



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Letras y Ciencias Humanas

Escuela Académico Profesional de Lingüística

**Análisis crítico de los discursos sobre las tragedias de
Uchuraccay, Lucanamarca y Putis en la prensa escrita
del Perú**

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Lingüística

AUTOR

Claudia Kazuko ALMEIDA GOSHI

ASESOR

Raymundo CASAS NAVARRO

Lima, Perú

2011



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Almeida, C. (2011). *Análisis crítico de los discursos sobre las tragedias de Uchuraccay, Lucanamarca y Putis en la prensa escrita del Perú*. Tesis para optar el título de Licenciatura en Lingüística. Escuela Académico Profesional de Lingüística, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Para mi *obachan*,
en cuyos nebulosos pensamientos
sé que aún sus descendientes
no hemos desaparecido.

RECONOCIMIENTOS Y AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Superior de Investigaciones y a la Unidad de Investigación de la Facultad de Letras y CC. HH. de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por el financiamiento ofrecido para la realización de este estudio.

Al Lic. Raymundo Casas Navarro, conspicuo asesor de esta investigación y uno de mis más queridos maestros, cuyas sugerencias enriquecieron cabalmente el desarrollo de este trabajo. Su constante apoyo fue imprescindible no sólo para la realización de este estudio sino también en mi formación académica. Asimismo, sus enseñanzas en las aulas universitarias fueron el aliciente que motivó mi interés por los diferentes y diversos marcos lingüísticos.

A la Mg. Luisa Portilla Durand, al Lic. Pedro Falcón Ccenta y a la Dra. Virginia Zavala Cisneros, eximios miembros del jurado y maestros inolvidables, cuyas anotaciones en el borrador me ayudaron a dilucidar y esclarecer aspectos que podían ser mejorados. Por otro lado, sus valiosísimas lecciones acerca de la Lexicografía y la Sociolingüística me encaminaron al estudio de los usos del lenguaje en su contexto social.

Al Dr. Jorge Esquivel Villafana, al Mg. Manuel Conde Marcos, al Lic. Jairo Valqui Culqui, a Yuriko Saito Gutiérrez, a Marli Pastor Seperak, a Martín Rosado Osorio, a Frank

Janampa Pomasoncco, a Enrique Sinacay Caldas, a Tony Gutiérrez Guerra y a Frida Haag Watanabe por su colaboración y palabras de aliento.

Al Mg. Dante Dávila Morey por sus enseñanzas y por las oportunidades brindadas.

A mis padres, Arturo y María Teresa, por su inconmensurable apoyo y comprensión. A mis tías Goshi (Rosa, Teresa, Olinda, Rosa María, Carmen, Victoria, Mariana y Libia) por constituir un ejemplo de probidad y empeño para la nueva generación de la familia. A mi tío Francisco Rojas por haber creído y confiado en los futuros logros de sus sobrinas.

A todos ellos, mi más sincero agradecimiento.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO.....	12
1. 1 Antecedentes.....	12
1. 1. 1 La antítesis entre el NOSOTROS y el OTRO en Perú.....	13
1. 1. 2 Teorías de la representación de la «realidad» por medio del lenguaje.....	16
1. 1. 2. 1 Teoría del reflejo.....	16
1. 1. 2. 1. 1 La «falacia laboviana».....	17
1. 1. 2. 2 Teoría intencional.....	19
1. 1. 2. 3 Teoría constructivista.....	19
1. 2 El Análisis Crítico del Discurso (ACD).....	21
1. 2. 1 El discurso.....	24
1. 2. 2 El modelo analítico tridimensional del discurso.....	28
1. 2. 3 El «cuadrado ideológico».....	33
1. 3 El racismo (en Perú).....	35

CAPÍTULO II

VOCES Y SILENCIOS: LAS TRAGEDIAS DE UCHURACCAY, LUCANAMARCA Y PUTIS.....	41
--	----

2. 1. Uchuraccay, cuando el miedo se convirtió en tragedia.....	45
2. 2 Lucanamarca, el sendero del terror.....	48
2. 3 Putis, las víctimas invisibles.....	51

CAPÍTULO III

ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS DISCURSOS DE LA PRENSA ESCRITA DE PERÚ.....	55
3. 1 Los discursos sobre la tragedia de Uchuraccay.....	59
3. 1. 1 Enfatizando lo positivo del NOSOTROS.....	60
3. 1. 1. 1 La intertextualidad	60
3. 1. 1. 2 La metáfora.....	64
3. 1. 2 Enfatizando lo negativo del OTRO.....	67
3. 1. 2. 1 La intertextualidad.....	68
3. 1. 2. 2 La transitividad.....	73
3. 1. 2. 3 Negaciones.....	80
3. 1. 3 Desenfatiando lo positivo del OTRO.....	83
3. 1. 3. 1 Conectores de contraste.....	84
3. 1. 4 Desenfatiando lo negativo del NOSOTROS.....	85
3. 1. 4. 1 Eufemismos.....	86
3. 2 Los discursos sobre la tragedia de Lucanamarca.....	88
3. 2. 1 Enfatizando lo positivo del NOSOTROS.....	89
3. 2. 1. 1 La intertextualidad.....	89
3. 2. 2 Enfatizando lo negativo del OTRO.....	93
3. 2. 2. 1 La transitividad.....	93

3. 2. 3 Desenfatiando lo positivo del OTRO.....	95
3. 2. 3. 1 La intertextualidad.....	96
3. 3 Los discursos sobre la tragedia de Putis.....	97
3. 3. 1 Desenfatiando lo negativo del NOSOTROS.....	99
3. 3. 1. 1 La intertextualidad.....	99
3. 3. 1. 2 La transitividad.....	100
3. 3. 1. 3 Selección léxica.....	102
CONCLUSIONES.....	106
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	109
ANEXO N.º 1	
UCHURACCAY: EL INFORME DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA.....	117
ANEXO N.º 2	
PUTIS: DIECISIETE AÑOS DESPUÉS.....	121

INTRODUCCIÓN

El 17 de mayo de 1980, un día antes de las elecciones presidenciales y luego de doce años de dictadura militar, miembros del autodenominado Partido Comunista del Perú, Sendero Luminoso (SL), quemaron las ánforas de votación que iban a ser utilizadas por los indígenas de la comunidad de Chuschi (Ayacucho) para depositar su voto por primera vez¹ en elecciones democráticas. Este suceso, que no fue informado a la población por la prensa nacional ni por miembros del gobierno de turno², marcó simbólicamente el inicio de la lucha armada que duró dos décadas (1980-2000) y fue el episodio de terror más intenso y extenso de la historia de la República (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2004d); pues el número de las víctimas de la violencia indiscriminada ejercida a través de prácticas terroristas por parte de las fuerzas insurgentes y contrainsurgentes, es decir, miembros de SL, las Fuerzas Armadas (FF. AA.) y la Policía Nacional, supera las 69 000, la mayoría de ellas indígenas de los departamentos más empobrecidos y excluidos del país (Ayacucho³, Huancavelica, Huánuco y Apurímac). De esta manera, se puede afirmar que los lamentables índices de la violencia desencadenada principalmente por SL sólo fueron posibles en una sociedad excluyente que no consideraba como propias a las víctimas

¹ En la Constitución aprobada en 1979 se reconoce, por primera vez en la historia republicana peruana, el voto de los individuos no letrados en lengua castellana; puesto que en el artículo N.º 65 de esa Carta Magna se manifiesta que todos los peruanos mayores de dieciocho años son ciudadanos y, por lo tanto, tienen el derecho de votar (Asamblea Constituyente, 1979). En la Constitución promulgada en 1993, estos derechos son recopilados en los artículos N.ºs 30 y 31 (Congreso de la República del Perú, 1993).

² Fernando Belaunde Terry (1980-1985) fue el presidente constitucional de Perú durante las tragedias de Uchuraccay, Lucanamarca y Putis.

³ Las tragedias de Uchuraccay, Lucanamarca y Putis ocurrieron en el departamento ayacuchano, el cual fue el más afectado durante las dos décadas de la violencia. La Comisión de la Verdad y Reconciliación (2004d) manifiesta que la mayor cantidad de muertos y desaparecidos se registró en la mencionada zona andina. Este departamento peruano fue denominado por uno de los diarios seleccionados en la investigación como la «capital de la violencia en el Perú» (*El Dominical*, suplemento semanal de *El Comercio*, 06-02-83, p. 3).

indígenas; en otras palabras, «tiene que reconocerse que la muy escasa solidaridad de una significativa fracción de la sociedad peruana con los indígenas que fueron las víctimas principales del conflicto en cierto modo hizo posible que sucedieran los hechos que sucedieron» (Manrique, 2002: 28). Por esta razón, la creación de la Comisión de la Verdad, promovida durante el gobierno de transición⁴ de Valentín Paniagua, que luego se convertiría en la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) en el mandato de Alejandro Toledo, no fue una demanda de la población (civil) para el esclarecimiento del conflicto armado; ya que la mayoría de las víctimas de la violencia conformaba aquella población diferente, deshumanizada e invisible, el OTRO, en la que el NOSOTROS, esto es, miembros del Gobierno, las FF. AA. y la ciudadanía (que ostenta derechos y deberes legítimos) no se reconocía (ni se reconoce).

El racismo en Perú «sale a la luz en situaciones de conflicto» (Callirgos, 1993: 159); por lo tanto, los discursos, es decir, usos del lenguaje (Fairclough, 1992), de la prensa escrita del país sobre las tragedias de Uchuraccay, Lucanamarca y Putis representan, naturalizan, legitiman y racionalizan la ideología racista EL INDÍGENA NO ES CIUDADANO. Ésta sustenta formas de dominio e inequidad social a través de mecanismos discursivos que constituyen al OTRO (el indígena) como un ente deshumanizado («salvaje» e «ignorante»), cuya voz es silenciada y cuyo rostro es invisibilizado. En consecuencia, la prensa escrita de Perú es una institución ideológica; pues legitima y reproduce masivamente representaciones de la «realidad»⁵ que sirven a los intereses políticos, sociales y económicos de una minoría

⁴ El gobierno de transición (2000-2001) encabezado por el ex presidente Valentín Paniagua sucedió a la dictadura autoritaria comandada por Alberto Fujimori, actualmente preso por las violaciones contra los derechos humanos acontecidas durante su gobierno.

⁵ Las comillas angulares son utilizadas para ponderar el carácter constructivista de la «realidad».

(gobierno de turno, FF. AA. y periodistas) en un país «democrático». Por ello, la presente investigación tiene como objetivo principal hallar, describir y explicar usos del lenguaje (discursos), (re)producidos por la prensa escrita de Perú, que naturalicen, legitimen y racionalicen formas de inequidad social (ideologías). Asimismo, se considera hallar mecanismos discursivos que enfatizen lo positivo del NOSOTROS y lo negativo del OTRO (el indígena), y soslayen lo negativo del NOSOTROS y lo positivo del OTRO respecto a los discursos sobre las tragedias de Uchuraccay, Lucanamarca y Putis en la prensa escrita de Perú.

La hipótesis medular del estudio es: Los discursos de la prensa escrita de Perú se presentan como versiones «naturales» de los hechos, sin embargo, construyen una ideología racista que sustenta formas de dominio. Esta ideología constituye discursivamente representaciones polarizadas de los grupos sociales, de esta manera, naturaliza, legitima y racionaliza el control y dominio del NOSOTROS sobre el OTRO.

A pesar de que durante 1983 y 1984 se produjo el mayor número de muertes, principalmente de indígenas, en el conflicto armado interno (Manrique, 2002 y CVR, 2004d), la tragedia de Uchuraccay (26 de enero de 1983), donde ocho periodistas, su guía y un habitante de esa comunidad fueron asesinados por los residentes de esa comunidad, se convirtió en un lamentable suceso mediático que conmovió a la mayoría de la población; puesto que los hombres de prensa eran parte del NOSOTROS, ciudadanos con deberes y derechos legítimos. Por el contrario, sus asesinos eran el OTRO, «ignorante» y «salvaje» respecto al NOSOTROS; en otras palabras, el indígena es NO-CIUDADANO: sujeto sin voz, sin rostro y cuya humanidad es cuestionada. La voz (demandante) del NOSOTROS respecto al

esclarecimiento de la tragedia de Uchuraccay sí fue reproducida en los diarios de Perú; mientras que la voz del OTRO, el indígena, fue silenciada.

Se debe enfatizar, además, que en el conflicto armado interno se produjo una generalización de la violencia, constituida y desarrollada principalmente por el grupo subversivo SL liderado por Abimael Guzmán⁶, quien fuera profesor universitario, conocido como «presidente Gonzalo» o la «cuarta espada del marxismo». Este grupo terrorista es responsable del cincuenta y cuatro por ciento de las víctimas de la violencia durante las dos décadas del conflicto (CVR, 2004d); asimismo, instauró el miedo, el terror y el desprecio en las zonas afectadas contra los indígenas⁷, a los cuales querían controlar, violando derechos humanos inalienables a través de la tortura⁸, los asesinatos masivos y los «juicios populares» para lograr un cambio social, una revolución sólo realizable por medio de la lucha armada, y así poder destruir el capitalismo imperante en el país y suplantarlo por el comunismo. En otras palabras:

Sendero Luminoso desprecia las formas de organización popular no sometidas a su control, y busca destruirlas para reemplazarlas por los “organismos generados por el Partido”, desplegando una

⁶ El final del conflicto armado interno se instituyó el 12 de setiembre de 1992: Abimael Guzmán fue capturado en Lima por miembros de la Dirección Contra el Terrorismo (DINCOTE) luego de un exhaustivo trabajo de inteligencia (CVR, 2004d). Posteriormente, en octubre del 2006, el ex líder de SL fue condenado a cadena perpetua por los delitos de terrorismo agravado y homicidio calificado. En agosto del 2010 se casó con Elena Iparraguirre, también sentenciada y segunda en el mando del grupo senderista. Actualmente, Abimael Guzmán cumple su condena en la Base Naval del Callao (Perú).

⁷ Para SL, el campesinado es el grupo social que debe enarbolar la lucha armada (la revolución) e instaurar una «nueva democracia» en contraposición al «viejo y podrido orden imperante» (Peralta, 2000: 18). El pueblo (campesinado, proletariado y pequeña burguesía) tiene la posibilidad de cambiar el orden injusto enraizado por el imperialismo extranjero. A pesar de estas consignas, SL establece un orden jerárquico y autoritario respecto a los indígenas; puesto que —según Vich (2002)— esta agrupación subversiva los utilizó como «carne de cañón» para cumplir sus propios intereses. Por otro lado, resulta asombroso que SL desee instaurar una «nueva democracia» liderada por los indígenas cuando el conflicto armado interno se inició con la quema de las ánforas en Chuschi (1980) a vísperas de la primera elección democrática en la que ellos iban a participar en la historia de la República.

⁸ La tortura es representada por los senderistas como un acto racional y justificable (Portocarrero, 1998).

violencia que no sólo se dirige contra los enemigos del pueblo sino también contra los dirigentes populares que se le oponen, desde las autoridades tradicionales de las comunidades campesinas hasta los líderes de los gremios obreros. (Manrique, 2002: 42.)

La insurgencia senderista tuvo como eje principal el «pensamiento Gonzalo», esto es, el discurso de Abimael Guzmán, el cual «glorifica la violencia presentándola como algo natural y fecundo que acelera el progreso» (Portocarrero, 1998: 21); ya que «la causa de la revolución lo justifica todo» (ídem., p. 27). Los miembros de SL y los denominados *mandos*, quienes eran dirigentes del partido, poseían un nivel educativo superior; pues estudiaron en universidades del interior del país. Además, no eran campesinos sino parte de «procesos de descampenización» (Manrique, 2002: 55); es decir, hijos de campesinos o ex campesinos que no se sentían parte del mundo rural de sus progenitores. Los senderistas, quienes se consideraban los «iluminados» y los «elegidos», se diluían en el discurso de su líder que idealizaba y naturalizaba la violencia; por ello, la tragedia de Lucanamarca (3 de abril de 1983), donde miembros de SL asesinaron a sesenta y nueve habitantes de esa comunidad, revela la sevicia senderista y su verdadera naturaleza. Los indígenas son deshumanizados por los subversivos, dado que no son los protagonistas de su revolución sino se los reduce a ser instrumentos de ésta y se les niega cualquier tipo de agencia participativa e individual.

Como se mencionó en líneas anteriores, el conflicto armado interno que desangró al país no sólo fue el resultado de la sevicia senderista sino también de la reacción contrainsurgente por parte de las FF. AA., la Policía Nacional, los comités de autodefensa y los grupo paramilitares; puesto que éstos son responsables del treinta y siete por ciento de los asesinatos y desapariciones acontecidos durante las dos décadas del conflicto (CVR,

2004d). El 29 de diciembre de 1982, Fernando Belaunde Terry, ex presidente de Perú (1980-1985), firmó el decreto supremo que declaró algunas provincias ayacuchanas en estado de emergencia como respuesta a la acción subversiva senderista⁹. En otros términos, se optó por la militarización del conflicto, la cual originó la denominada «guerra sucia», frase relacionada con el terrorismo de Estado; ya que engloba el conjunto de acciones indiscriminadas que violan los derechos humanos de la población (especialmente indígena)¹⁰ ejercidas por algunos miembros de las FF. AA. y la Policía Nacional (Peralta, 2000). En enero de 1983 se instaló el Comando Político Militar en Ayacucho, cuyo primer jefe fue el general Clemente Noel Moral¹¹, quien años después fue acusado por delitos contra los derechos humanos y eximido de los cargos a través de una amnistía unilateral¹² promulgada durante el gobierno encabezado por Alberto Fujimori. «Con el ingreso de las Fuerzas Armadas en Ayacucho se inició el periodo de mayor violencia durante los veinte años estudiados por la CVR. Las cifras de muertos y desaparecidos alcanzaron en esos años una magnitud que no se volvería a registrar en el resto del periodo de violencia» (CVR, 2004d: 214). Durante el mandato de gobiernos instaurados democráticamente, miembros de las FF. AA. y la Policía Nacional ejercieron una represión indiscriminada que conllevó al

⁹ El decreto supremo N.º 068-82-IN fue promulgado en un marco legal poco definido: no se precisó en éste qué tipo de medidas contrainsurgentes se iban a ejercer ni cómo se iban a proteger los derechos humanos de la población (CVR, 2004d).

¹⁰ Por otro lado, se debe mencionar que se violaron los derechos de los senderistas, quienes como cualquier otro ser humano también poseen derechos inalienables a pesar de las atrocidades que cometieron (Manrique, 2002).

¹¹ Cuando el general Clemente Noel Moral fue el jefe del Comando Político Militar instalado en Ayacucho ocurrieron las tragedias de Uchuraccay y Lucanamarca. Wilfredo Mori fue nombrado jefe del Comando el 28 de agosto de 1984. Su designación duró hasta el 18 de setiembre de 1985, por ello, cuando ocurrió la tragedia de Putis (diciembre de 1984), el general Mori era aún el jefe del Comando establecido en Ayacucho.

¹² Por medio de la Amnistía General (26479) promulgada en 1995, miembros del Grupo Colina, organización paramilitar, también fueron eximidos de sus crímenes. Según la CVR (2004d), este grupo delictivo es responsable de la tragedia de Barrios Altos (3 de noviembre de 1991), donde quince personas inocentes fueron asesinadas por ser confundidas con terroristas, y la Cantuta (18 de julio de 1992), donde nueve alumnos y un profesor de la Universidad Enrique Guzmán y Valle fueron secuestrados y «desaparecidos». En octubre del 2010, Santiago Martín Rivas, ex líder del Grupo Colina, fue condenado a 25 años de prisión por homicidio calificado, secuestro, desaparición forzosa y asociación ilícita para delinquir.

asesinato de miles de personas inocentes en las zonas del conflicto por medio de torturas, ejecuciones extrajudiciales, asesinatos masivos y violencia sexual contra las mujeres. La tragedia de Putis (diciembre del 1984), donde no menos de ciento veintitrés personas fueron asesinadas extrajudicialmente por agentes del orden, es un lamentable acontecimiento que forma parte de la «guerra sucia» legitimada y silenciada por los gobiernos de turno y la prensa escrita nacional, así como justificada por la ciudadanía; pues «para buena parte de la sociedad peruana la muerte de decenas de miles de *conciudadanos* terminó siendo un “precio razonable” a pagar por conseguir la *pacificación*»¹³ (Manrique, 2002: 26). La voz del indígena que demandaba justicia fue silenciada por la prensa escrita del país. El NOSOTROS no quiso escuchar la voz del OTRO. Esto debido a que «en el Perú, los hombres son más ciudadanos que las mujeres; los limeños más que los provincianos; los que viven en las ciudades más que aquellos que habitan en el campo; los criollos, los mestizos y los cholos más que los indígenas y los costeños más que los habitantes de la sierra y la selva» (López, 1997: 429). El NOSOTROS niega la ciudadanía del OTRO; de esta manera, lo deshumaniza y, al mismo tiempo, lo controla.

La negación respecto a la ciudadanía del OTRO es una ideología racista que fue construida, naturalizada, legitimada y racionalizada discursivamente por la prensa escrita de Perú a través del uso de diversos mecanismos (como la reproducción de las voces de los miembros del Gobierno y las FF. AA., el soslayo de las acciones militares, entre otros) enmarcados en el «cuadrado ideológico», donde se enfatiza lo positivo del NOSOTROS y lo negativo del OTRO, y se desenfatisa lo negativo del NOSOTROS y lo positivo del OTRO. A pesar

¹³ Las cursivas no corresponden al extracto original.

de tener diferentes protagonistas, las tragedias de Uchuraccay, Lucanamarca y Putis fueron representadas por la prensa escrita nacional a través de la misma ideología racista que niega la ciudadanía del OTRO; de este modo, se puede manifestar que ningún diario fue «objetivo» ni «neutral». La supuesta «objetividad» periodística es una construcción: la selección de la información publicada o de las citas reproducidas se realiza a través de criterios económicos, políticos o mercantiles. Los discursos de la prensa escrita de Perú, respecto a las tragedias de Uchuraccay, Lucanamarca y Putis, no fueron «neutrales» ni «verdaderos»; por el contrario, legitimaron y naturalizaron una ideología racista que construye e impone la inequidad social. Así, se puede manifestar que los discursos, como los de la prensa escrita, representan, construyen y constituyen la «realidad». Esta noción constructivista de éstos como práctica social es fundamentada por el Análisis Crítico del Discurso (ACD), marco empleado en esta investigación. Las ideologías, esto es, las representaciones de la «realidad» que sustentan formas de dominio (Fairclough, 1992), son reproducidas y construidas a través de usos del lenguaje, es decir, los discursos. En otras palabras, diversos usos del lenguaje construyen representaciones de la «realidad» que pueden ser ideologías que legitimen formas de inequidad social. Lamentablemente, estas representaciones aún subsisten en nuestro país. Sin embargo, se espera demostrar en este trabajo que, a través de una mirada crítica desde la Lingüística, se pueden encarar para poder continuar con el proceso de reconciliación nacional; ya que dicha disciplina «es una cuestión moral y puede cambiar el mundo» (Gee, 2005: 203). Saber lo que ocurrió y lo que se ocultó es el primer paso para el reconocimiento propio y mutuo; de esta manera, se podrán establecer lazos solidarios entre los diversos y diferentes miembros de la(s) sociedad(es) del país.

Posteriormente, la igualdad de oportunidades y cooperación entre los diversos grupos podrá cimentar la equidad como signo de justicia (Villoro, 1998).

El corpus del presente estudio está constituido por discursos (artículos informativos, editoriales y artículos de opinión) publicados en los diarios peruanos *El Comercio*, *Expreso*, *La Prensa* y *El Diario Marka*, hasta un mes después de acontecida cada tragedia; es decir, sobre la de Uchuraccay (26 de enero de 1983) se seleccionaron y analizaron los discursos publicados durante el 27 de enero hasta el 26 de febrero del mismo año; respecto a la tragedia de Lucanamarca (3 de abril de 1983), del 4 de abril hasta el 3 mayo de 1983, y sobre la de Putis (diciembre de 1984), los publicados durante el mes de diciembre del mismo año¹⁴.

Los discursos analizados sobre la tragedia de Uchuraccay son cuatrocientos sesenta y uno: sesenta y ocho son de *El Comercio*; ochenta y nueve, de *Expreso*; noventa y nueve, de *La Prensa*, y doscientos cinco, de *El Diario Marka*. Por otro lado, los analizados acerca de la tragedia de Lucanamarca suman setenta y cuatro: veintidós son de *El Comercio*; diecinueve, de *Expreso*; veintiuno, de *La Prensa*, y doce, de *El Diario Marka*. Por último, entre los cuatro diarios seleccionados en esta investigación, sólo *Expreso* publicó un artículo informativo sobre la tragedia de Putis. Esta abismal diferencia cuantitativa sugiere que sólo algunos luctuosos acontecimientos son «mediáticos», como la tragedia de

¹⁴ La fecha exacta de esta tragedia no ha podido ser determinada ni por la cvr ni por ningún otro estudio. Sólo se ha descubierto que aconteció en el mes de diciembre de 1984; en consecuencia, se optó por analizar todos los discursos producidos en ese mes sobre la tragedia de Putis. Este patrón mensual fue transferido a los demás discursos respecto a las tragedias de Uchuraccay y Lucanamarca para garantizar el orden y la rigurosidad académica requeridos.

Uchuraccay; mientras que otros son ocultados, como los asesinatos en Putis. No obstante, sólo luego de un análisis crítico de los mecanismos discursivos regulares que representan y construyen ideologías es posible describir y explicar las voces y silencios imperantes.

El corpus fue hallado y recolectado en la Biblioteca Central de la UNMSM y la Biblioteca Nacional del Perú por medio de fotografías digitales o fotocopias. Las imágenes digitales fueron procesadas y editadas con el programa Corel Draw y finalmente impresas en hojas *bond* A4 para facilitar la lectura y análisis de los discursos. Todos —como se mencionó en líneas anteriores— han sido analizados por medio del marco del ACD para hallar, describir y explicar los mecanismos discursivos recurrentes en ellos. Asimismo, para poder explicar los patrones discernidos durante la descripción de los discursos fue necesaria la revisión de diversas investigaciones respecto a la historia de la prensa peruana y las representaciones dominantes sobre las tragedias en ésta; así como análisis sociales, históricos y filosóficos sobre la violencia y la ciudadanía. En otros términos, la metodología de esta investigación se caracteriza por emplear un análisis reflexivo y sofisticado; además, se demuestra que el ACD es un marco interdisciplinario, pues no sólo se utilizan herramientas lingüísticas sino también estudios surgidos en otros campos para poder explicar usos del lenguaje (discursos) como prácticas sociales.

La investigación está conformada por tres capítulos. En el primero se presenta y desarrolla detalladamente el marco teórico-analítico empleado: el ACD. Además, en la última sección se abarca la historia del racismo en Perú y se explica la ideología medular que se analiza: EL INDÍGENA NO ES CIUDADANO. En el segundo capítulo se describen las tragedias de Uchuraccay, Lucanamarca y Putis, y se dilucidan las causas del conflicto armado interno.

En el capítulo más extenso del estudio (el tercero) se describen y explican los mecanismos regulares hallados en los discursos de la prensa escrita, enmarcados en el «cuadrado ideológico», que representan al indígena como NO-CIUDADANO y, como contraparte, construyen, ponderan y resguardan los derechos, deberes y humanidad del NOSOTROS. Las CONCLUSIONES del estudio, sucedidas por las REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS empleadas, son expuestas luego del tercer capítulo. Por último¹⁵, en el ANEXO N.º 1 se presenta el análisis del «Informe sobre Uchuraccay» (1983) para demostrar que incluso los discursos producidos por los miembros de la Comisión Investigadora de los Sucesos de Uchuraccay representan y construyen la ideología que niega la ciudadanía del indígena. Por otro lado, en el ANEXO N.º 2 se expone el análisis de un artículo informativo publicado en el diario *La República* que revela, diecisiete años después, las verdaderas víctimas y victimarios de la tragedia de Putis; de este modo, se confirma que el cambio social gradual instaurado a través de otros usos del lenguaje no es quimérico si es que estamos dispuestos a *escuchar el silencio*.

¹⁵ En este estudio se ha obviado el análisis de otros discursos sobre la tragedia de Lucanamarca debido a los exiguos textos producidos: no se formó una comisión investigadora que brinde sus apreciaciones sobre los hechos ni se publicaron artículos periodísticos, posteriores al laxo establecido para la recolección del corpus de este estudio, que representen la tragedia de manera disímil a la ideología analizada en el trabajo. Por ello, los anexos de la presente investigación sólo están relacionados con las tragedias de Uchuraccay y Putis.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes

El marco teórico-analítico que concibe al discurso como una práctica social que (re)produce formas de inequidad social es el ACD. A lo largo de este capítulo, las herramientas de esta propuesta serán desarrolladas para así garantizar la inteligibilidad del análisis de los discursos de la prensa escrita respecto a las tragedias de Uchuraccay, Lucanamarca y Putis. En éstos, el OTRO (el indígena) es deshumanizado (ya que es representado sistemáticamente como «salvaje» e «ignorante»), su voz es silenciada y su rostro es invisibilizado por medio del uso de diversos mecanismos discursivos que construyen una ideología racista naturalizada, legitimada y racionalizada por la prensa escrita de Perú: EL INDÍGENA NO ES CIUDADANO. El empleo del ACD, cuyo objetivo es desnaturalizar las ideologías construidas a través de usos del lenguaje, implica el destierro de la aparente «neutralidad» académica para suplantarla por el compromiso intelectual que garantice el reconocimiento de las relaciones de poder que obstruyen los intentos por establecer lazos recíprocos entre los diversos grupos sociales.

El paradigma formalista, representado por la propuesta generativa de Noam Chomsky, no respalda el análisis de aquellos discursos que construyen y constituyen representaciones de la «realidad» que sustentan formas de dominio porque esa propuesta se concentra en el código, aislado de las funciones sociales del lenguaje. Éste —según el

enfoque formal— es un sistema autónomo, homogéneo y uniforme (Vich y Zavala, 2004). En consecuencia, el análisis del discurso como constituyente y constitutivo de la estructura social no puede ser realizado por medio del paradigma formalista sino por otra perspectiva donde se engarce el lenguaje con la sociedad: el ACD.

A continuación se presentarán los antecedentes de esta investigación, los cuales están configurados en dos acápites medulares: en primer lugar, se describirán dos estudios lingüísticos que emplearon el ACD para desnaturalizar la antítesis entre el NOSOTROS y el OTRO, que tiene origen colonial y que en Perú está signada por un racismo silencioso, dado que oficialmente no existe (Zavala y Zariquiey, 2007); en segundo lugar, se diferenciarán tres teorías de la representación de la «realidad», de las cuales, la tercera (la teoría constructivista) es la más significativa en esta investigación por ser una de las piedras angulares del ACD.

1. 1. 1 La antítesis entre el NOSOTROS y el OTRO en Perú

El abismo entre el NOSOTROS y el OTRO tiene origen colonial. Según Said (1990), desde el siglo XIX hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial, Francia e Inglaterra dominaron Oriente¹⁶, región donde asentaron sus colonias más ostentosas y prístinas, por medio del orientalismo; esto es, las formas en que Occidente, el NOSOTROS, se relaciona con Oriente, el OTRO. El NOSOTROS describe al OTRO, enseña y decide sobre él y, de este modo, lo coloniza y regula. En otros términos, «el orientalismo es un estilo occidental que pretende dominar, reestructurar y tener autoridad sobre Oriente» (Said, 1990: 21); en consecuencia,

¹⁶ Sin embargo, desde la Segunda Guerra Mundial, los EE. UU. dominan Oriente como un siglo antes lo hicieron Francia e Inglaterra (Said, 1990).

debido al orientalismo, el OTRO no puede representarse a sí mismo: tiene que ser representado por el NOSOTROS. El orientalismo consiste en maneras de dominar al OTRO y naturalizar la «superioridad» ecuménica europea a través de la producción y distribución regulada de textos económicos, sociológicos, históricos y filológicos de Occidente respecto a Oriente. Por medio de este acervo sistemático, teórico y práctico, el NOSOTROS ha naturalizado durante generaciones las formas de representar «autorizadamente» al OTRO. «Oriente fue orientalizado» (íd., p. 24) por medio de discursos. El abismo entre el NOSOTROS y el OTRO refleja y construye órdenes sociales excluyentes donde aquél controla la voz y agencia del diferente.

La antítesis entre el NOSOTROS y el OTRO en Perú ha sido investigada previamente por medio del empleo del ACD. Zavala y Zariquiey (2007) desnaturalizaron el racismo silencioso en los discursos de la élite peruana, el NOSOTROS, respecto al OTRO, los «cholos»¹⁷, la mayoría de la población actual. Ambos analizaron los discursos de familias adineradas, descendientes de españoles o inmigrantes europeos, que soslayan el racismo por medio del uso de negaciones aparentes¹⁸. El OTRO es representado discursivamente como el tutelado que suscita la compasión del NOSOTROS a través del empleo de diminutivos¹⁹. En otros

¹⁷ Según Callirgos (1993), el término *cholo* originalmente tenía el uso de ‘perro’ en la Colonia; en cambio, de acuerdo con Salas (2008), esa voz proviene de la lengua mochica (cCholu) y poseía los usos de ‘muchacho’ y ‘muchacha’. La presunta coarticulada oclusiva dental palatizada <cCh> se derivó en *ch* y la <u> en *o* debido a la ausencia de vocal alta a final de palabra en el castellano patrimonial. Actualmente, el «vocablo cholo tiene la particularidad de ser una voz tanto peyorativa como afectiva en determinados contextos» (Salas, 2008: 34).

¹⁸ Esta estrategia discursiva está constituida por estructuras, como cláusulas negativas, que contribuyen a la autopresentación positiva del NOSOTROS y la presentación negativa del OTRO para adjudicarle el problema a éste; p. ej. : «1. Yo no te segrego a ti porque eres blanca/ o porque eres rubia/ o porque eres chola/ yo 2. te segrego a ti porque no tienes educación porque tu falta de educación me ofende» (cfr. Zavala y Zariquiey, 2007: 346). De esta manera, a través del empleo del empleo de las negaciones aparentes, se desenfatisa lo negativo del NOSOTROS; ya que no es correcto ser explícitamente racista.

¹⁹ Por ejemplo: «Yo encuentro que la mujer peruana es muy solidaria/ la mujer peruana efectivamente/ tú la ves a la *mujercita* en su triciclo/ está con sus cuatro hijos en el triciclo/ y está empujando/ es trabajadora, empeñosa» (cfr. Zavala y Zariquiey, 2007: 353).

términos, diversas estrategias discursivas empleadas por el NOSOTROS construyen y naturalizan un racismo embozado donde la «raza» es subordinada a otros factores sociales, como la educación. Esto no implica que el racismo no exista en Perú, por el contrario, se reconfigura en otros factores; dado que la «raza» no es natural sino una construcción social que cambia y se transforma.

Por otro lado, Arrunátegui (2010) analizó los discursos de la prensa escrita sobre el conflicto entre los pueblos amazónicos y el Gobierno durante agosto del 2008 respecto a la promulgación de decretos que —según los líderes de los indígenas— amenazaban sus intereses. Posteriormente, éstos fueron derogados debido a las protestas y tragedias acontecidas²⁰. En los discursos de la prensa escrita, el OTRO, el indígena amazónico, es representado como «salvaje» e «incivilizado» por medio del empleo sistemático de nueve estrategias discursivas enmarcadas en el «cuadrado ideológico». La voz del OTRO es silenciada y sus acciones positivas son ocultadas; sin embargo, lo positivo del NOSOTROS (la prensa, el gobierno y el ciudadano peruano con costumbres occidentales) es enfatizado, pues sus voces son reproducidas en los diarios. Los discursos de la prensa escrita verbalizan una ideología racista que enfatiza lo negativo del indígena amazónico y, de esta manera, éste es naturalmente controlado y subordinado.

En resumen, a pesar de que en los estudios descritos los rostros del NOSOTROS y el OTRO son diferentes, en aquellos se establecen relaciones de poder construidas en los discursos analizados. Así, el OTRO (el «cholo» o el indígena amazónico) es «naturalmente»

²⁰ El 5 de junio del 2009, policías e indígenas amazónicos perdieron sus vidas en un enfrentamiento en la ciudad de Bagua (Amazonas).

controlado y subordinado por el NOSOTROS (élite peruana, la ciudadanía, la prensa y el Gobierno) debido al racismo que aún subsiste en Perú; sin embargo, por medio del empleo del marco crítico en Lingüística, éste es desnaturalizado para destruir las brechas sociales que impiden el reconocimiento del OTRO. Como se ha podido observar, el racismo no sólo es reflejado en los discursos sino también producido. Esta concepción constructivista del lenguaje es una de las piedras angulares del ACD. A continuación dicha perspectiva se desarrollará como componente final de los antecedentes y, por último, se describirá detalladamente el marco de análisis cardinal de esta investigación.

1. 1. 2 Teorías de la representación de la «realidad» por medio del lenguaje

Se pueden mencionar tres diferentes teorías respecto a la representación de la «realidad» por medio del lenguaje. Éstas son: del reflejo, que sustenta los cimientos del enfoque variacionista o cuantitativo propuesto por William Labov (1983); la intencional, que reconoce la autonomía de los individuos respecto a la «realidad», y la constructivista, que establece un engarce interdependiente y complementario entre aquella y el lenguaje.

1. 1. 2. 1 Teoría del reflejo

La teoría del reflejo (*reflective approach*) o mimética manifiesta que el lenguaje en sí mismo funciona como un espejo respecto a los entes de la «realidad», puesto que ésta es significativa por sí misma, por tanto, preexistente al lenguaje (Hall, 1997). Los individuos no tienen ningún tipo de agencia verbal porque no pueden negociar dialógicamente significados entre ellos, en consecuencia, son esclavos de relaciones de poder inevitables e

inmutables. Los hablantes representan discursivamente una «realidad» inmodificable, por ello, están subordinados a ésta.

De acuerdo con Cameron (1997), la sociolingüística variacionista o cuantitativa no ofrece una explicación satisfactoria de su objeto de estudio; pues se sustenta en la proposición «‘language reflects society’»²¹ (Cameron, 1997: 57). Por lo tanto, la relación entre las variables lingüísticas y extralingüísticas (sociales o independientes) es insustancial y simplista; ya que la heterogeneidad del lenguaje es interpretada (y determinada) a través de variables como el género, la edad, clase social, ocupación, etc. Según Fairclough (1992), las variables sociales existen independientemente de la agencia de los individuos; por eso, la «realidad» no podría ser reproducida ni transformada por ellos, dado que sería inevitable y se mantendría incólume ante cualquier intento de cambio. La exclusión y la inequidad social serían, entonces, parte de una «realidad» ineludible e inmutable.

1. 1. 2. 1. 1 La «falacia laboviana»

El modelo variacionista es reconocido por desmitificar al hablante-oyente ideal²² de una comunidad homogénea (fundamentado por la teoría formal) debido a la variabilidad

²¹ «‘el lenguaje refleja la sociedad’» (traducción realizada por la autora).

²² De acuerdo con Chomsky (1999), el hablante-oyente ideal, quien conoce perfectamente su lengua, es parte de una comunidad lingüística homogénea. La gramática universal asigna descripciones estructurales de la competencia lingüística (conocimiento sobre la lengua) del hablante-oyente ideal.

lingüística²³, que es sistemática y está determinada por variables independientes, tales como la edad, género, ocupación, entre otras (Cameron, 1997).

En un estudio realizado en 1962 en la ciudad de Nueva York, Labov (1983) determinó que la variable lingüística /r/ es un diferenciador social en todos los niveles de habla de la ciudad norteamericana. Los datos fueron recolectados a través de entrevistas breves a los trabajadores de tres tiendas por departamento: Saks, establecimiento más prestigioso y amplio, Macy's y S. Klein, tienda que vende los productos más baratos. La vibrante era más producida por los trabajadores de Saks que por los de S. Klein; en otras palabras, los empleados de la clase media alta utilizaban más la variable lingüística que los de la clase media baja, puesto que la producción de la /r/ es considerada un rasgo más formal y prestigioso.

A pesar de que William Labov haya ponderado y reconocido el análisis del habla cotidiana producida por los individuos en su contexto social, la sociolingüística variacionista no explica satisfactoriamente su objeto de estudio; ya que se fundamenta en la teoría del reflejo, en consecuencia, la variabilidad del lenguaje está determinada por factores sociales preexistentes y monolíticos como la clase, el género o la edad. Según la

²³ Efectivamente, la variabilidad lingüística puede ser estudiada a través del modelo laboviano. De los Heros (2000) analizó la variación de dos variables sociolingüísticas (/r/ y /λ/) del castellano andino de Cuzco. Ambas variables son sociolingüísticas, pues factores (extra)lingüísticos predicen la ocurrencia de sus realizaciones. Las variantes de la consonante vibrante en el castellano andino de Cuzco son la asibilada (valorada negativamente por los hablantes) y la retrofleja; mientras que las de la consonante líquida son [y] y [λ]. Factores lingüísticos (como las sílabas no acentuadas o las pausas) favorecen la producción de la vibrante asibilada, por otro lado, si es que una palabra es de origen quechua, la probabilidad de aparición de [λ] era alta. Los hablantes masculinos de origen rural y cuyas lenguas maternas son el quechua o castellano producían más la vibrante asibilada. La retrofleja era utilizada más por los hablantes de la clase media-media rurales debido a que la asibilada es estigmatizada. La clase media-alta empleaba en mayor proporción la variante [λ] porque es signo de prestigio regional.

investigación de la /r/ en Nueva York, si los hablantes son de la clase media alta, producen la vibrante; por otro lado, si es que utilizan esa consonante, son de la clase media alta. En otros términos, la relación entre las variables sociales y lingüísticas es circular; por tal motivo, no explican nada, puesto que se genera un argumento incorrecto: una falacia (Cameron, 1997). La cuantificación de los datos no fundamenta la naturaleza del uso del lenguaje como práctica social ni expresa la agencia del individuo como gestor de cambios sociales.

1. 1. 2. 2 Teoría intencional

Para la teoría intencional (*intentional approach*), los sujetos representan la «realidad» adjudicándole sus propias intenciones por medio del lenguaje; en consecuencia, éste es utilizado individualmente por los hablantes (Hall, 1997). A diferencia de la teoría del reflejo, en la intencional se considera la autoría de los sujetos respecto a la «realidad»; sin embargo, no se estima que éstos comparten o negocian socialmente significados. Además, los hablantes pueden producir enunciados sin tener las intenciones requeridas, como las promesas fallidas²⁴ (Austin, 1971); así como discursos racistas a pesar de la negación del racismo. Por ello, la teoría intencional puede ser impugnada como la del reflejo; pues los hablantes negocian significados y construyen la «realidad» socialmente.

1. 1. 2. 3 Teoría constructivista

En esta perspectiva (*constructionist approach*), los individuos representan la «realidad» (re)construyéndola; por eso, el significado no se encuentra en las cosas ni en las

²⁴ Los hablantes pueden emitir una promesa, pero sin la intención de prometer nada (Austin, 1971).

palabras, tampoco es creado individualmente por los hablantes porque «things don't mean»²⁵ (Hall, 1997: 25): el significado es (re)construido socialmente por los hablantes por medio de usos del lenguaje. Esta perspectiva no niega ni refuta la existencia de las cosas o de un mundo material; no obstante, éste no existe en sí mismo ni inmanentemente: la «realidad» es construida (representada) por medio de usos del lenguaje. Asimismo, no hay ninguna relación natural entre la «realidad» y el significado, como en la perspectiva del reflejo, porque —como se mencionó en líneas anteriores— el significado es construido y transformado a través del lenguaje en uso.

Según Hall (1997), la teoría constructivista es influenciada por el trabajo de Ferdinand de Saussure. De acuerdo con De Saussure (1976), los signos lingüísticos son la combinación innatural e inmotivada del significado y el significante, es decir, la agrupación arbitraria²⁶ entre el concepto y la imagen acústica; por lo tanto, no se estima ni pondera ninguna relación natural entre el significado y la «realidad», que es arbitraria y modificable a través del tiempo.

Por otro lado, De Saussure (1976) divide el lenguaje en dos componentes: la lengua (*langue*) y el habla (*parole*). La lengua, «parte social del lenguaje» (De Saussure, 1976: 58), «es un sistema de signos» (íd., 60) de carácter homogéneo que no puede ser aisladamente modificado; asimismo, es el objeto de estudio de la Lingüística. Además, el

²⁵ «las cosas no tienen significado» (traducción realizada por la autora).

²⁶ Aunque la arbitrariedad del signo lingüístico contribuye a sustentar el carácter constructivista de la «realidad» por medio de usos del lenguaje, para Fairclough (1992), la relación entre significado y significante no es naturalmente arbitraria; por el contrario, es socialmente motivada, en consecuencia, la relación entre el significado y el significante no es «neutral» sino asumida como «natural».

habla es un «acto individual de voluntad e inteligencia» (id., 57). Para Hall (1997), esta división dilucida el lenguaje como un fenómeno social, dado que los hablantes no pueden transformar el sistema de signos individualmente. Para comunicarse y ser comprendidos, los individuos utilizan y comparten el mismo sistema.

Como se mencionó anteriormente, la teoría constructivista de la «realidad» es uno de los pilares del ACD; pues para este marco teórico-analítico, la estructura social es construida y constituida por el discurso como práctica social. A continuación se desarrollará esta relación dialéctica entre ambos; así como los principales conceptos del marco crítico alternativo en (socio)lingüística. Por último, el concepto de racismo y su eclosión y desarrollo en Perú serán expuestos en la última parte del capítulo para garantizar la inteligibilidad de la ideología racista analizada en esta investigación (EL INDÍGENA NO ES CIUDADANO).

1.2 El Análisis Crítico del Discurso (ACD)

El ACD es un enfoque sociolingüístico que desentraña la naturaleza social del lenguaje, ya que todo fenómeno lingüístico es compartido y constituye la «realidad» (Fairclough, 2008). Por otro lado, el objetivo principal de esta disciplina es: «to help increase consciousness of how language contributes to the domination of some people by others, because consciousness is the first step towards emancipation»²⁷ (Fairclough, 2001: 1). En otros términos, el ACD se propone explicitar aquellos usos del lenguaje que

²⁷ «ayudar a incrementar la conciencia acerca de cómo el lenguaje contribuye a la dominación de algunas personas por parte de otras, puesto que ese conocimiento es el primer paso hacia la emancipación» (traducción realizada por la autora).

naturalicen formas de inequidad social para, de este modo, contribuir al cambio que garantice la manumisión de los grupos oprimidos; por ello, los lingüistas críticos son aquellos que analizan los discursos por motivos políticos (Mills, 1997). El cambio y la resistencia son enarbolados por el ACD a pesar de que posean cierta pátina utópica, puesto que sí son posibles si es que los individuos desarrollan una conciencia crítica respecto a las ideologías naturalizadas; es decir, aquellas representaciones de la «realidad» que sustentan formas de dominación social y que se asumen como «inevitables» e «inmodificables» (Cameron, 2001).

Lo que diferencia al análisis crítico del discurso de las otras corrientes [de análisis discursivo] es que, en lugar de investigar cualquier conversación informal con propósitos descriptivos, estudia fenómenos lingüísticos que delatan la presencia de hondos problemas sociales con la intención de intervenir en el *status quo*. Su principal interés radica en desnaturalizar ideologías a través del estudio de las prácticas discursivas que producen aparentemente objetividad y neutralidad. (Vich y Zavala, 2004: 65.)

El ACD es considerado por Fairclough²⁸ (2001) como un recurso para desestabilizar los cimientos de aquellas estructuras que forjen formas de inequidad social construidas discursivamente. En consecuencia, este marco teórico-analítico no es neutral sino es una «disciplina comprometida»²⁹ (Fairclough y Wodak, 2000: 368) que está a favor de los marginados y excluidos. A pesar de que este compromiso no es ocultado sino expuesto y asumido sin cejar, la rigurosidad académica es aplicada y cumplida como en cualquier otra

²⁸ Según Marianne Jørgensen and Louise Phillips (2002) y Jan Blommaert (2005), el trabajo de este lingüista inglés es la propuesta de ACD, conceptual y metodológicamente, más desarrollada. Por otro lado, *Language and Power* (Fairclough, 1989, 1.ª ed.) es la publicación que marca el inicio de los estudios críticos en Lingüística (Blommaert, 2005).

²⁹ Incluso, para Gee (2005), ejercer una lingüística de base social implica una obligación moral respecto a hacer explícito aquello que daña a los individuos.

disciplina de análisis del discurso³⁰ a través de la sistematicidad de los mecanismos discursivos hallados, descritos y explicados.

El marco de análisis del discurso seleccionado es *CRÍTICO*³¹, pues se considera que ninguna representación de la «realidad» constituida a través de usos del lenguaje es «objetiva» o «verdadera» sino una construcción compartida e histórica que puede, en algunos casos, ser una ideología que beneficie la configuración de una estructura social³² excluyente. «‘Critical’ implies showing connections and causes which are hidden; it also implies interventions, for example providing for those who may be disadvantage through change»³³ (Fairclough, 1992: 9). Así, se puede afirmar que el ACD es una disciplina sociolingüística que se circunscribe dentro de la corriente constructivista de la «realidad» a diferencia de la propuesta variacionista³⁴.

Por otro lado, el ACD se fundamenta en los estudios desarrollados por Antonio Gramsci, Louis Althusser, Michel Foucault, Jürgen Habermas y Anthony Giddens. Además, los mecanismos discursivos regulares hallados y descritos son explicados por medio de estudios sociales, históricos, filosóficos, etc.

³⁰ De acuerdo con Vich y Zavala (2004), la Pragmática, la Etnografía de la Comunicación, el Análisis de la Conversación y la Sociolingüística Interaccional son otras perspectivas de análisis del discurso que asumen una relación entre el lenguaje y el contexto, como el ACD; sin embargo, la diferencia entre estas propuestas se fundamenta en la forma en que se sustenta la trabazón entre ambos.

³¹ El término *crítico* está engarzado a la Escuela de Filosofía de Frankfurt, pues para Jürgen Habermas «una ciencia crítica debe ser autorreflexiva [...] y debe considerar el contexto histórico en el que ocurren las interacciones sociales y lingüísticas» (Fairclough y Wodak, 2000: 372).

³² La estructura social está conformada por las relaciones sociales en instituciones específicas, así como en toda la sociedad; además, está constituida por elementos discursivos y no discursivos (Fairclough, 1992).

³³ «El término *crítico* implica mostrar las conexiones y causas que están ocultas. Asimismo, entraña intervenciones que, por ejemplo, proveen recursos a aquellos que pueden quedar en desventaja a través del cambio» (traducción realizada por la autora).

³⁴ Ver § 1. 1. 2.

A pesar de que en Lingüística se imponga el paradigma formalista, se aplican herramientas teóricas y analíticas alternativas, como las propuestas por la gramática sistémico-funcional de Michael Halliday³⁵. «Mainstream linguistics is an asocial way of studying language has nothing to say about relationships between language and power and ideology»³⁶ (Fairclough, 2001: 7); en otros términos, el ACD es una disciplina alternativa en (socio)lingüística.

Luego de haber afirmado que el ACD es un enfoque interdisciplinario, que establece un engarce entre el lenguaje y la sociedad y cuyo objetivo principal es la desnaturalización de las ideologías construidas discursivamente, se presentarán y desarrollarán a continuación las herramientas empleadas por el ACD, tales como el discurso, el modelo tridimensional y el «cuadrado ideológico».

1. 2. 1 El discurso

De acuerdo con Fairclough (1992), el término *discurso* ha sido utilizado en Lingüística³⁷ para referirse tanto al lenguaje hablado como escrito; sin embargo, aquél es interpretado por el lingüista inglés como lenguaje en uso (escrito u oral), como una forma

³⁵ En el ACD desarrollado por Norman Fairclough en 1992 se aplican las herramientas teóricas y analíticas de Halliday (1985, 1.ª edición) como la multifuncionalidad del discurso y la transitividad.

³⁶ «La corriente lingüística más arraigada es una manera asocial de estudiar el lenguaje y no tiene nada que decir sobre las relaciones entre el lenguaje, el poder y la ideología» (traducción realizada por la autora).

³⁷ Para el paradigma formal, el discurso es un concepto referido al lenguaje más allá de la oración; en consecuencia, no puede estar conformado por sólo una oración. Asimismo, el objetivo del análisis estructural es hallar patrones (conectores, pronombres y otros mecanismos cohesivos) que provean sentido al texto como una totalidad. Éste es analizado sólo por medio de las partes que lo conforman (Cameron, 2001).

de práctica³⁸ social³⁹. Esto implica, en primer lugar, que el discurso es un modo de acción, una manera de hacer las cosas, caminos para representar y constituir la «realidad». En segundo lugar, el discurso entraña una relación dialéctica⁴⁰ entre éste y la estructura social; puesto que aquél no sólo la construye⁴¹ sino también está constituido por ésta. «On the one hand, discourse is shaped and constrained by social structure in the widest sense and level [...]. On the other hand discourse is socially constitutive»⁴² (Fairclough, 1992: 64). En otras palabras, el discurso es maneras de usar el lenguaje en común; por lo tanto, no es una creación individual ni el reflejo de variables sociales, ya que «discourses do not just reflect or represent social entities and relations, they construct or ‘constitute’ them»⁴³ (ídem., p. 3). Asimismo, es una forma de práctica social, aunque no la única⁴⁴, por medio del cual los

³⁸ Según Chouliaraki and Fairclough (1999), las prácticas son maneras de hacer las cosas. Además, son comunes, rutinarias, y ligadas a un tiempo y espacio determinado con las que los individuos actúan conjuntamente en el mundo. Asimismo, las prácticas tienen tres características: producen la vida social, están interconectadas y son reflexivas; puesto que los individuos generan representaciones de lo que hacen como parte de lo que ellos realizan.

³⁹ Gee (1999 y 2005) contraponen y diferencian los discursos (con *d* minúscula) con los Discursos (con *D* mayúscula). Los discursos son (sólo) usos del lenguaje; por otro lado, los Discursos, más amplios que el lenguaje y tácitamente ideológicos, son «formas de estar en el mundo», pues implican maneras (apropiadas) de interactuar, pensar, valorar, escribir y leer aceptadas socialmente. La relación entre los discursos y Discursos es dialéctica, dado que se constituyen recíprocamente (Vich y Zavala, 2004).

⁴⁰ El engarce entre el discurso y la estructura social es recíproco, por ello, no se deben enfatizar ninguno de los componentes de esta ligazón. Fairclough (1992) ejemplifica la mutua trabazón entre ambos a través de las relaciones entre padres e hijos, las cuales están discursivamente constituidas; sin embargo, estas relaciones también están determinadas por la familia, como institución social, y por otras prácticas sociales no discursivas como la distribución de las tareas domésticas; así como estructuras más amplias que las familiares, como las relaciones de poder. En otros términos, la «realidad» no es construida primigenia ni individualmente sólo a través de usos del lenguaje aislados; ya que éstos están limitados por prácticas sociales más amplias que los constituyen.

⁴¹ De acuerdo con Fairclough (1992), el origen de la concepción del discurso como constructor de la estructura social está en el trabajo de Michel Foucault. Para Foucault (1979), los objetos, de conocimiento, como la locura o la sexualidad, son producidos por los discursos sobre éstos: «discursos [...] como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan» (Foucault, 1979: 81). El discurso, para Foucault, es un grupo de enunciados que proveen una manera de decir las cosas, producen conocimientos y temas en un momento determinado (Hall, 1997).

⁴² «Por un lado, el discurso está formado y constreñido por la estructura social en el sentido y nivel más amplio. Por otro, el discurso es socialmente constitutivo» (traducción realizada por la autora).

⁴³ «los discursos no sólo reflejan o representan las entidades y relaciones sociales sino también las construyen y constituyen» (traducción realizada por la autora).

⁴⁴ El discurso es una forma de práctica social que se relaciona con otras maneras de actuar en el mundo; p. ej. la lectura no es sólo discursiva, pues se complementa con formas de comportarse cuando se lee, como la postura corporal (Fairclough, 2003).

individuos representan y construyen la «realidad». Los hablantes reproducen, construyen y transforman la estructura social a través de usos del lenguaje, esto es, discursos.

[...] el uso lingüístico es constitutivo, tanto de la manera convencional y socialmente reproductiva como de la manera creativa, socialmente transformadora, y el énfasis en una u otra modalidad constitutiva depende de las circunstancias sociales de cada caso particular (es decir, si se genera en el interior de relaciones de poder relativamente estables y rígidas, o relativamente flexibles y abiertas). (Fairclough, 2008: 173.)

Por otra parte, si es que la estructura social es construida discursivamente, entonces, ésta no es natural, sino convencional y naturalizada. Es aquí donde las representaciones de la «realidad» producidas por medio de usos del lenguaje por parte de ciertos grupos dominantes (como la prensa escrita) se imponen sutilmente; dado que mientras más sutil sea la imposición, más naturalizada: hace que las personas actúen como si ello fuera natural, normal o simplemente existiese consenso (Van Dijk, 2000). Por ello, por medio de usos «autorizados» y «objetivos» del lenguaje, se reproducen y eternizan formas de dominación como las de clase social, orientación sexual o respecto a la filiación étnica, etc. No obstante, los sujetos no sólo utilizan los discursos para representar formas de inequidad social sino también para construir vías de resistencia por medio de usos del lenguaje contestatarios; por tal motivo, los individuos no son entes pasivos receptores de representaciones dominantes sino agentes de cambios sociales (Fairclough, 1992).

Finalmente, el discurso es multifuncional (Fairclough, 1992 y 2008), ya que los individuos por medio de usos del lenguaje construyen y proyectan identidades (*identity*

function)⁴⁵, establecen y negocian relaciones sociales (*relational function*)⁴⁶ y constituyen sistemas de conocimiento y de creencias (*ideational function*)⁴⁷. La multifuncionalidad del discurso está enraizada con las tres funciones del lenguaje propuestas por Halliday (1982): la ideacional, donde éste expresa la experiencia del hablante respecto al mundo; la función interpersonal⁴⁸, que propugna al lenguaje como medio para expresar las relaciones entre los participantes, y la función textual, relacionada con el tema relevante del proceso comunicativo.

A continuación se desarrollará el modelo tridimensional donde el discurso puede ser considerado y analizado como texto, práctica discursiva y medularmente como práctica social. El discurso, como texto, es la huella de una práctica discursiva; mientras que ésta es

⁴⁵ El discurso contribuye a la construcción de identidades sociales, como la masculinidad. Vich (2010) describe y explica usos lingüísticos específicos por parte de una comunidad determinada (conversadores callejeros de la Plaza San Martín), quienes representan y (re)producen la identidad masculina; así como la manera (masculina) de hacer política en Perú. En otras palabras, los usos del lenguaje producidos por los conversadores (varones) callejeros no sólo construyen la identidad masculina sino también representan patrones autoritarios característicos del ejercicio de la política (estatal) en Perú. De esta manera, el lenguaje no es considerado como un medio para transmitir información sino como una práctica social; es decir, como un mecanismo para construir y constituir el orden social, dado que a través de usos del lenguaje (discursos), se construyen, legitiman y reproducen versiones naturalizadas y masculinas de la «realidad».

⁴⁶ Fairclough (1992), luego del análisis crítico de una entrevista convencional médico-paciente, manifiesta que la interacción es controlada por el médico, quien es el único que pregunta; mientras que la participación del paciente está constreñida a responder. El médico, quien reproduce el «conocimiento (científico)» se apodera de la voz del paciente, quien reproduce el «conocimiento mundano y ordinario»; pues el hombre de ciencia tiene la voz «autorizada» y «legítima». Así, a través de usos del lenguaje, los individuos controlan las voces ajenas; de esta manera, construyen y naturalizan relaciones de poder.

⁴⁷ Martín Rojo (2007) presenta, compara, interpreta y explica, desde una perspectiva crítica, la representación de dos acontecimientos en las noticias de la prensa: la Guerra del Golfo (1991) y la ocupación de Irak (2003). Ambos sucesos son configurados de diferentes maneras, pues durante la Guerra del Golfo, debido al control del acceso a la información por parte de las agencias de noticias y el ejército norteamericano, sólo se producía y circulaba el discurso dominante; esto es, la representación que atenúa y racionaliza el conflicto, para persuadir a la ciudadanía de que es legítimo. Por otro lado, debido a que durante la ocupación de Irak el acceso a la información fue mayor, se produjeron y circularon discursos alternativos; es decir, aquellos que no representaban ni reproducían la versión dominante del conflicto (como «autodefensa») sino que deslegitimaron la ocupación de Irak por medio de los usos de la metáfora, la metonimia y la «agentividad».

⁴⁸ De acuerdo con Fairclough (1992), la función interpersonal agrupa dos funciones propuestas por él: la identitaria (*identity function*) y la relacional (*relational function*).

la realización de una práctica social. En otros términos, cada uno de los niveles discursivos está contenido en el siguiente que lo abarca y constituye.

1. 2. 2 El modelo analítico tridimensional del discurso

Según Fairclough (1992), el discurso puede ser analizado a través del empleo de un modelo tridimensional constituido por tres niveles complementarios: texto, práctica discursiva y práctica social. Véase la siguiente figura donde se representa la interrelación entre los tres niveles:

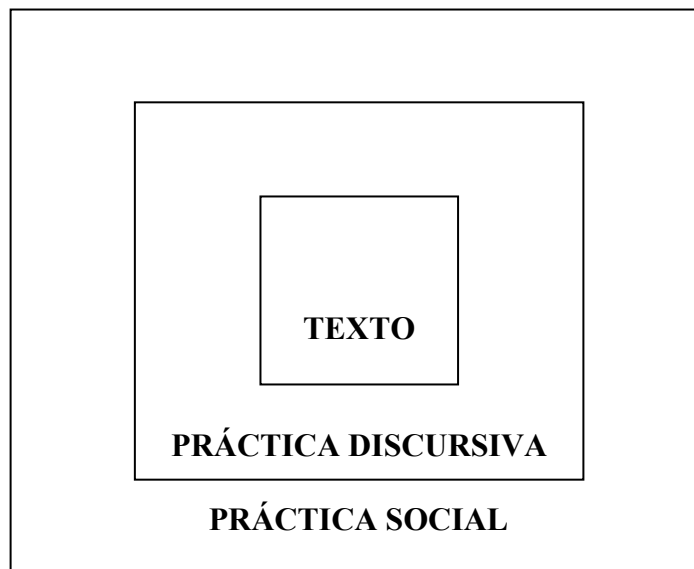


Fig. N.º 1. Modelo tridimensional de análisis del discurso

Fuente: Fairclough (1992: 73)

Por medio del empleo de esta herramienta se pretende desnaturalizar aquellos discursos que legitimen y racionalicen formas de inequidad social; esto es, ideologías

(práctica social) a través de las prácticas discursivas patentes en los textos. En este modelo tridimensional se conjugan tres corrientes de análisis para el estudio del discurso: la tradición lingüística de análisis textual, donde se emplean las herramientas metodológicas propuestas por Michael Halliday; la corriente macrosociológica de análisis de la práctica social, donde se emplea el aporte teórico de Michel Foucault, y la tradición microsociológica que emplea el Análisis de la Conversación y la Etnometodología, además, considera a la práctica social como algo que los individuos realizan por medio del conocimiento del mundo compartido (Jørgensen and Phillips, 2002).

Los tres niveles de análisis —como se mencionó anteriormente— son complementarios: el texto y la práctica social están engarzados a través de la práctica discursiva (producción, distribución y consumo del texto), que está constituida por la práctica social, la cual a su vez está conformada por aquélla; sin embargo, no se produce una relación tautológica entre ambas porque no toda práctica social es necesariamente discursiva (Fairclough, 1992). Por otro lado, el texto es la materialización del proceso de producción, el cual es parte de la práctica discursiva; en consecuencia, cada escala del modelo tridimensional es la realización de los niveles más amplios, que lo enmarca y conforma.

El discurso, como texto, es la manifestación lingüística (y material) de la práctica discursiva. Fairclough (1992 y 2001) emplea el concepto de texto (en el sentido más amplio) acuñado por Michael Halliday: lenguaje escrito o hablado⁴⁹. Este nivel de análisis

⁴⁹ De acuerdo con Halliday (1982), el texto es una unidad semántica con cohesión interna y un suceso sociológico; pues los individuos intercambian significados a través de aquél. Por ello, la interacción es el rasgo medular del texto. La acción social se realiza por medio de éste, por tanto, la conversación (oral)

es lingüístico, pues se pondera el estudio de la selección léxica empleada en el discurso (p. ej., utilizar el término *terrorista* o la frase *luchador de la libertad*), la estructura interna de las cláusulas y el tipo de relaciones entre éstas (p. ej., a través del empleo de conectores).

El discurso, como práctica discursiva, está conformado por los procesos de producción⁵⁰, distribución⁵¹ y consumo⁵², los cuales a su vez están circunscritos por prácticas sociales. En esta parte del análisis se debe determinar quiénes produjeron los discursos, cuándo, cómo y cuál es la relación entre éstos. Además, en este nivel se remarca la intertextualidad; esto es, la ligazón entre los discursos (p. ej., por medio del uso de las citas). Las prácticas discursivas están determinadas socialmente, ya que los individuos reproducen maneras comunes y rutinarias de producción, distribución y consumo de los textos; incluso aquéllas están limitadas por las prácticas sociales que las constituyen.

El discurso, como práctica social, es el nivel de análisis medular del modelo tridimensional; puesto que abarca a los demás. «The aim of critical discourse analysis is to explore the links between language use and social practice»⁵³ (Jørgensen and Phillips, 2002:

espontánea es el ejemplo prototípico textual; no obstante, un poema o la narración en prosa también son textos.

⁵⁰ Fairclough (1992) ejemplifica la producción de los textos en un contexto social específico: la realización de un artículo de noticias por parte de la prensa escrita implica complejas prácticas rutinarias, como el acceso de la información (la fuente original, como las agencias de noticias), la redacción del artículo y decidir en qué parte del diario se va a publicar la noticia.

⁵¹ La distribución de los textos puede ser simple o compleja. Una conversación presenta una distribución simple, ya que se limita al contexto inmediato; por otro lado, un texto producido por un político tiene un proceso de distribución más complejo, dado que es difundido a través de diferentes instituciones, como la prensa escrita, que tienen sus propios patrones de consumo y reproducción de los textos (Fairclough, 1992).

⁵² El consumo de los textos es interpretativo y variable, dado que las recetas médicas, los artículos académicos o las cartas de amor no son interpretadas de la misma manera ni consumidas con los mismos propósitos; en consecuencia, el consumo está determinado por factores sociales más amplios (Fairclough, 1992).

⁵³ «El objetivo del Análisis Crítico del Discurso es explorar los engarces entre el uso del lenguaje y la práctica social» (traducción realizada por la autora).

69). Las maneras de leer, escuchar y escribir los textos están determinadas por la estructura social; no obstante, también pueden realizarse creativamente y fomentar el cambio.

Asimismo, toda práctica discursiva es social; pero no toda práctica social es discursiva. La relación entre ambas es dialéctica; sin embargo, no es simétrica, dado que las prácticas sociales pueden estar constituidas por una amalgama de prácticas discursivas y no discursivas como las económicas y políticas que enmarcan los procesos de producción, distribución y consumo de los textos. En este nivel de análisis surgen las ideologías y las relaciones de poder que circunscriben las prácticas discursivas y son naturalizadas en los textos: «social practices can be thought of as ways of controlling the selection of certain structural possibilities and the exclusion of others, and the retention of these selections over time, in particular areas of social life»⁵⁴ (Fairclough, 2003: 23-24).

Las ideologías⁵⁵ son representaciones de la «realidad» que contribuyen a la (re)producción de inequidades sociales y relaciones⁵⁶ de poder (Fairclough, 1992). Debido a que el discurso es inherentemente social (Chouliaraki and Fairclough, 1999), ciertas representaciones de la «realidad» que sustentan formas de dominio son (re)producidas y constituidas por medio de prácticas discursivas y materializadas en los textos; por ello, las ideologías circunscriben los dos niveles de análisis desarrollados (texto y práctica

⁵⁴ «las practicas sociales pueden ser consideradas como maneras de controlar la selección y exclusión de ciertas posibilidades estructurales; así como la retención de esas elecciones a través del tiempo y en determinadas áreas de la vida social» (traducción realizada por la autora).

⁵⁵ Para los pensadores marxistas, la ideología era una ilusión o distorsión; en el periodo de la posguerra, una forma esquemática de contemplar el mundo (Eagleton, 1997).

⁵⁶ Esta dialogicidad es importante, dado que implica que en las relaciones de poder se «reconozca» al OTRO (Eagleton, 1997). Las ideologías están dedicadas al OTRO para identificarlo, deshumanizarlo y ocultarlo; de esta manera, el NOSOTROS construye un diferente de sí mismo para sustentar su dominio.

discursiva). La efectividad ideológica se sustenta en aquellos mecanismos discursivos que naturalizan, legitiman y racionalizan formas de inequidad social. Tales estrategias pueden ser (re)producidas por la prensa, cuyos discursos son considerados como «veraces» y «neutrales» (p. ej., cuando se emplea el uso de citas para difundir sólo la voz «autorizada» y demandante del NOSOTROS). «Mass-media discourse is interesting because the nature of the power relations enacted in it is often not clear, and there are reason for seeing it as involving *hidden* relations of power»⁵⁷ (Fairclough, 2001: 41). La naturalización es el arma más efectiva de las ideologías, ya que implica que éstas sean parte del sentido común de las personas; en consecuencia, no se impugnan: son «incuestionables» e «inevitables». Además, la legitimación es atingente a aquellas ideologías que son consideradas como «beneficiosas» por la mayoría; por tal motivo, la autoridad es consentida porque garantiza el «bien común». «Un tipo de dominación suele legitimarse cuando las personas sometidas a él llegan a juzgar propia su conducta por los criterios de sus gobernantes» (Eagleton, 1997: 83). Por último, la racionalización es el intento de fundamentación y explicación de la «realidad» según valores «aceptables» para disfrazar u ocultar aquellos considerados altisonantes o censurables⁵⁸. Sin embargo, a pesar de la naturalización, legitimación y racionalización de las ideologías, los individuos no son entes pasivos ni vacuos inmersos en discursos ideológicos; por el contrario, son agentes activos del cambio social a pesar de los límites y restricciones invisibles impuestos, por lo tanto, pueden transformar las ideologías por medio de usos del lenguaje alternativos. En otros términos, a través de usos del lenguaje, los individuos pueden (re)forzar una estructura social excluyente; pero también

⁵⁷ «El discurso de los medios de comunicación es interesante porque la naturaleza de las relaciones de poder representadas en aquél generalmente no es diáfana; además, hay razones para considerar que involucran relaciones de poder subrepticias» (traducción realizada por la autora).

⁵⁸ Si se asume que el aumento de la inmigración en Inglaterra implica la pérdida de aire, se está racionalizando una ideología racista (Eagleton, 1997).

pueden fomentar la democratización social, donde los diversos y diferentes grupos se reconozcan y reconcilien. El empleo de otras prácticas discursivas (como los usos de citas para difundir la voz demandante del OTRO) puede marcar la vía para el cambio social. La resistencia sí es posible, incluso cuando una ideología es naturalizada e invisible.

En conclusión, el discurso, como práctica social, constituye y está constituido por la estructura social debido a la relación dialéctica entre ambos; por eso, a través de usos del lenguaje se naturalizan, legitiman y racionalizan ideologías. El empleo de diversos mecanismos discursivos no sólo contribuye a la (re)producción de ideologías sino también pueden asentar el camino hacia el cambio social.

1. 2. 3 El «cuadrado ideológico»

Debido a que el discurso, como práctica social medular, (re)produce ideologías, el análisis de aquellas estructuras discursivas que polarizan la representación de los grupos sociales (p. ej., cuando se explicita las cualidades del NOSOTROS y los defectos del OTRO) contribuye a la desnaturalización de las representaciones que construyen formas de dominio. Las metáforas, los eufemismos, la selección léxica, las negaciones, los conectores de contraste, entre otros, son mecanismos discursivos empleados en los discursos ideológicos para representar polarizadamente a los grupos sociales. Asimismo, estas estructuras son parte de una estrategia global que organiza y regula los discursos que reproducen ideologías (racistas): el «cuadrado ideológico», propuesto y desarrollado por Van Dijk (1998, 2000, 2003 y 2007); esto es, la autopresentación positiva del NOSOTROS (p. ej., como «benefactor», «moderno», «tolerante», «democrático», etc.) y la representación

negativa del OTRO (p. ej., como «ignorante» y «salvaje», entre otros). Esta estrategia global está conformada por cuatro principios que enmarcan los mecanismos que polarizan la representación de los grupos sociales; puesto que los discursos tendenciosos tienden a ser muy detallados sobre los malos actos del OTRO y sobre buenos actos del NOSOTROS, y bastante generales sobre los buenos actos del OTRO y los malos actos del NOSOTROS (Van Dijk, 1998).

Los principios son:

Enfatizar lo positivo del NOSOTROS

Enfatizar lo negativo del OTRO

Desenfatizar lo positivo del OTRO

Desenfatizar lo negativo del NOSOTROS

Estos principios son aplicables en el análisis de todas las estructuras discursivas empleadas para construir y naturalizar la dominación y el control del NOSOTROS sobre el OTRO, articulados por medio del racismo imperante y silencioso que contamina las relaciones entre los diversos grupos sociales. Por otro lado, los cuatro principios no son reglas incólumes ni absolutas que se imponen e imprimen en todos los usos del lenguaje: son tendencias que se construyen en los discursos ideológicos, pero no se superponen en éstos.

Los latinoamericanos descendientes de africanos siguen siendo discriminados de múltiples maneras, pero por lo general se les reconoce como parte de la sociedad. En cambio, los pueblos indígenas en general son ignorados y asociados con la distancia y el retraso, el primitivismo; se dice que viven «en

otra época» y que son, en realidad, una raza «inferior» en las formas más patentes del discurso racista. (Van Dijk, 2007: 33.)

Los discursos ideológicos disponen de una plétora de posibilidades para la autopresentación positiva del NOSOTROS y la presentación negativa del OTRO; no obstante, a través de un análisis crítico que desnaturalice aquellos mecanismos discursivos que polarizan la representación de los grupos sociales se puede desestabilizar el control sistemático del OTRO por parte del NOSOTROS.

1.3 El racismo (en Perú)

Si las ideologías son representaciones de la «realidad» que sustentan formas de inequidad social, pueden construir y naturalizar desigualdades étnicas, culturales y lingüísticas, donde el NOSOTROS realice prácticas sociales sobre y contra el OTRO. En consecuencia, las ideologías pueden (re)construir y ocultar el racismo; esto es, un sistema de dominación reproducido a través de prácticas sociales (como el discurso) donde un grupo controla a lo demás (Van Dijk, 2003). En otras palabras, donde el NOSOTROS establezca relaciones de poder con el OTRO por medio de prácticas sociales que restrinjan su acceso a los bienes materiales y simbólicos (educación, medios de comunicación, entre otros). El racismo (re)producido discursivamente se convierte en cotidiano y «natural»; además, los discursos que representan ideologías racistas generan inequidad social, exclusión y marginación contra los grupos discriminados: «en el lenguaje se reproduce (o se refleja) una ideología dominante que sitúa al Otro como inferior» (Zavala y Zariquiey, 2007: 336). Por otro lado, el racismo no sólo se legitima o reduce en diferencias circunscritas al color de la piel (Zavala y Córdova, 2010). En Perú, país donde aún pervive

un orden social excluyente, el fenotipo no determina las desigualdades étnicas; pues aquél se reconfigura o se subordina a otros factores (geográficos, educativos, etc.). Según De la Cadena (2004), el racismo se legitima en otros factores esencialistas e inmutables producidos durante la Colonia, como los elementos de la indianidad. Éstos son: el analfabetismo, la pobreza, la incapacidad de adaptación a la ciudad y el origen rural. Por tal motivo, el indígena es representado regularmente como el paupérrimo campesino⁵⁹ analfabeto que no posee los bienes simbólicos ni materiales de los ciudadanos. El fenotipo se subordina a otros rasgos que silencian el racismo, pero no lo erradican; por el contrario, lo transforman para garantizar su perpetuidad y «naturalidad». «En el Perú nadie se definiría como racista» (Flores Galindo, 1988: 259).

Para poder comprender la redefinición del racismo peruano es necesario esclarecer sus orígenes y desarrollo, donde las relaciones entre los grupos sociales han estado marcadas por la exclusión, la marginación e, incluso, por la violencia y el terror.

[...] la guerra, al terminar 1984, se convirtió en una arremetida del lado occidental del Perú contra su vertiente andina. Las cifras de muertos, heridos y desaparecidos traslucen la realidad, muchas veces ocultada, de un país donde los ciudadanos tienen varias categorías, unos son más iguales que otros y donde las relaciones entre los hombres están contaminadas por el racismo: un problema tan antiguo y tan profundo como el de la violencia. (Íd., p. 407.)

⁵⁹ Si sólo se nombra al indígena como *campesino*, término que etiqueta las identidades populares, se lo está adscribiendo, anacrónica y naturalmente, al campo (De la Cadena, 2004).

En Perú, durante la Colonia⁶⁰, las relaciones entre el NOSOTROS, el colonizador español, y el OTRO, el indígena colonizado, estuvieron marcadas por el lacerante racismo que se legitimaba en la «limpieza de sangre»⁶¹. A través de ésta se erigieron dos órdenes sociales diferenciados: la «república de indios»⁶² y la «república de españoles» (Callirgos, 1993). Ambas se desarrollaron separadamente: las residencias de los españoles estaban apartadas de los barrios de los indígenas; asimismo, los libros de bautizo eran diferentes, ya que en algunos se anotaban las partidas de españoles y en otros, las de los indígenas (Flores Galindo, 1988). Sin embargo, de acuerdo con Manrique (1999), la segregación de las repúblicas fracasó debido al mestizaje entre españoles e indígenas; por esta razón, el grado de mezcla racial fue cuantificado a través de la constitución de las castas para eternizar la segregación. «Un grupo de colonizadores ejerció el control y la representación del conjunto de la población colonizada y negó a las razas concebidas como inferiores la participación en las decisiones sobre la organización social y política» (Zavala y Zariquiey, 2007: 339). La inferioridad del OTRO respecto al NOSOTROS se naturalizaba, legitimaba y racionalizaba en supuestas diferencias raciales explícitas.

⁶⁰ En la etapa colonial, el indígena no se representaba a sí mismo: era representado por los intelectuales letrados de la época, quienes los describían y clasificaban (Vich, 2002). El NOSOTROS controló la voz y agencia del OTRO a través de discursos, de esta manera, eternizó un orden social excluyente que pervive en la actual fase republicana.

⁶¹ Esta obsesión germinó en España en el siglo XIII para diferenciar y segregar a los musulmanes y judíos de los cristianos (Callirgos, 1993).

⁶² El término *indio* surgió en la conquista para homogeneizar a la población colonizada y reducir su diversidad (Flores Galindo, 1988).

El abismo colonial fue heredado por la República de Perú⁶³: «el racismo antiindígena pasó a cumplir el rol de soporte de la dominación de la elite criolla y de los gamonales del interior» (Manrique, 1999: 15). Los criollos (descendientes de españoles) legitimaron su dominio por medio del racismo de origen colonial. A partir de la segunda mitad del siglo XIX y hasta la actualidad, el indígena es representado como un campesino paupérrimo circunscrito al medio rural, lo cual contribuyó a reforzar su «inferioridad natural».

Desde los albores de la República, el sufragio selectivo impidió a los indígenas el derecho de votar porque «su “incapacidad natural” los hacía inelegibles para ciudadanos» (íd., pp. 15-16). Por esta misma razón, antes de la Segunda Guerra Mundial, los indigenistas abogaron por la creación de leyes tutelares que instituían nuevas formas de exclusión; dado que en aquéllas, los indígenas tenían un estatus diferente e inferior al de los ciudadanos peruanos.

Desde el siglo XVI, los pueblos indios de América han sido, para criollos y mestizos, lo otro, lo otro juzgado y manipulado para su explotación o, por lo contrario, para su redención. Somos nosotros, los no indios, los que decidimos por ellos. Somos nosotros quienes los utilizamos, pero también quienes pretendemos salvarlos. La opresión de los pueblos indígenas es obra de los no indios, pero también lo es del indigenismo, que pretende ayudar a su liberación. Mientras seamos nosotros quienes decidamos por ellos, seguirán siendo objeto de la historia que otros hacen. (Villoro, 1998: 79.)

En la Constitución de 1979 (un año antes del inicio del conflicto armado interno), el Estado reconoce la ciudadanía (como derecho político) de todos los peruanos mayores de

⁶³ De acuerdo con Flores Galindo (1988), luego de la independencia, el orden colonial fue reemplazado por gobiernos liderados por caudillos militares, quienes no iniciaron ni consolidaron la estabilidad política necesaria en el país; por el contrario, en el siglo XIX, el Perú se organizó como un «estado oligárquico» debido al control ejercido por la burguesía limeña y los terratenientes (dueños de haciendas) del interior del país. El sometimiento de los campesinos estaba garantizado por el dominio de los denominados *gamonales* (terratenientes), quienes les ofrecían productos a cambio de trabajo.

dieciocho años; no obstante, la igualdad ante la ley no es aceptada ni reconocida por el NOSOTROS: «La ley puede ser ciega ante las diferencias, pero la sociedad no lo es» (López, 1997: 440).

Según López (1997), el ciudadano es un individuo autónomo que ejerce su ciudadanía en una comunidad de individuos con deberes y derechos iguales entre sí. Asimismo, ostenta tres atribuciones compartidas con sus conciudadanos: actuar libremente, participar activamente de los asuntos públicos y poseer derechos civiles reconocidos por el Estado. La ciudadanía⁶⁴ abarca la pertinencia a un grupo y a las relaciones recíprocas (responsabilidad, solidaridad y lealtad) entre los miembros de éste. En otras palabras, ser ciudadano implica pertenecer a una comunidad de individuos autónomos que comparten los mismos deberes y derechos reconocidos por el Estado. Ejercer prácticas ciudadanas entraña: el acceso a derechos civiles (libertad de propiedad, de compra, de venta, de contrato, de movimiento, de expresión, de oposición, de competencia, de organización, de huelga y de disenso), políticos (participación igualitaria en las elecciones de las autoridades, acceso igualitario a los cargos públicos, entre otros) y sociales (equidad de oportunidades, acceso al bienestar, a la riqueza que produce la colectividad, a la libertad y a la participación política).

A pesar de que el Estado haya reconocido la ciudadanía de los indígenas en 1979, en Perú se establecen brechas ciudadanas; pues no todos gozan de los mismos derechos por

⁶⁴ El término *ciudadanía* es utilizado en los Estados-nación modernos para uniformizar a la población, pues todos los ciudadanos tienen los mismos derechos y deberes ante el Estado (Villoro, 1998).

igual⁶⁵. Los indígenas, quienes fueran las víctimas mayoritarias durante las dos décadas de la lucha armada, no son ciudadanos⁶⁶; ya que no poseen deberes ni derechos aceptados por los miembros del Gobierno, las FF. AA. ni por la ciudadanía (que sí ostenta deberes y derechos legítimos). «Los pueblos indígenas no han gozado de iguales oportunidades para ejercer sus derechos ciudadanos. Aunque se los declare iguales en derechos, en realidad no los son. Carecen de las mismas oportunidades de vida, personales y sociales, y de ejercerlas siguiendo su propia cultura, sin interferencias ajenas» (Villoro, 1998: 102). El indígena es el diferente, el OTRO; por ello, su humanidad es cuestionada, su voz es silenciada y su rostro es invisibilizado, dado que «el bajo nivel de humanidad de éstos no les concede los derechos que las leyes y la moral garantizan a aquellos hombres y mujeres que sí son plenamente humanos» (Manrique, 2002: 328). El NOSOTROS niega la ciudadanía del OTRO; de este modo, éste no es sujeto de derecho y se convierte en la víctima mayoritaria e invisible de la violencia ejercida por los grupos insurgentes (SL) y contrainsurgentes (FF. AA. y Policía Nacional). La negación de la ciudadanía del indígena es una ideología racista que naturaliza el control del NOSOTROS sobre el OTRO sustentada en supuestas escalas de humanidad diferenciadas de origen colonial según las cuales el indígena no es tan humano como los otros peruanos (Manrique, 2002). De esta manera, el NOSOTROS (miembros del Gobierno, FF. AA. y la ciudadanía con deberes y derechos legítimos) establece relaciones de poder con el OTRO para controlarlo y eternizar un orden social excluyente, donde el indígena ha sido invisibilizado, silenciado y deshumanizado.

⁶⁵ Para López (1997), unos peruanos son más ciudadanos que otros; ya que existen ciudadanos de primera y segunda clase. Los de primera clase gozan de derechos civiles, políticos y sociales por igual; sin embargo, los de segunda clase tienen una participación exigua de tales derechos.

⁶⁶ Según Villoro (1998), el derecho a la vida, a la seguridad, a la libertad y a la igualdad de trato son derechos comunes con los que todo ciudadano debe contar en un Estado multicultural, donde el reconocimiento de aquellos sea enarbolado por los diferentes pueblos.

CAPÍTULO II

VOCES Y SILENCIOS: LAS TRAGEDIAS

DE UCHURACCAY, LUCANAMARCA Y PUTIS

«Entonces, mi pueblo era un pueblo,
no sé... un pueblo ajeno dentro del Perú».

Primitivo Quispe (CVR, 2004d: 20)

El conflicto armado interno (1980-2000) ha sido el de mayor duración e impacto a nivel nacional debido al número de víctimas de la violencia indiscriminada ejercida por las fuerzas insurgentes⁶⁷ (SL) y contrainsurgentes (FF. AA. y Policía Nacional); así como por las pérdidas materiales ocasionadas. Las víctimas, en su mayoría, fueron indígenas quechuahablantes de las zonas más excluidas y empobrecidas del país⁶⁸ (CVR, 2004d), «cuyo nombre nadie conoce ni podría recordar y cuya suerte nunca será noticia» (Manrique, 2002: 43). Estos lamentables índices de violencia sólo fueron posibles e invisibles en un país donde aún perviven los vestigios de un orden colonial excluyente a pesar de estar comandado por gobiernos elegidos democráticamente.

La quema de las ánforas electorales en Chuschi (17 de mayo de 1980) por parte de miembros de SL marcó el inicio de la lucha armada. La respuesta estatal se produjo con la

⁶⁷ El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) es responsable del 1,5 por ciento de las víctimas durante el conflicto (CVR, 2004d).

⁶⁸ Según la CVR (2004d), el número de víctimas de la violencia durante la lucha armada interna supera a las sufridas en la batalla por la Independencia y la Guerra con Chile. Por otro lado, tres de cuatro de los desafortunados fueron indígenas de las zonas más empobrecidas. El cuarenta por ciento de las víctimas provenían del departamento de Ayacucho, el setenta y cinco por ciento tenía como lengua materna una nativa y el sesenta y ocho por ciento no terminó la etapa escolar; por lo tanto, se puede establecer una relación directamente proporcional entre el ejercicio del terror y la exclusión social. «La violencia, en efecto, no golpeó de manera similar a todos los peruanos, sino que impactó desigualmente diferentes espacios geográficos y diferentes estratos de la población» (CVR, 2004d: 18).

militarización del conflicto (29 de diciembre de 1982), es decir, con el ingreso de las FF. AA. a las zonas andinas, que lamentablemente provocó la eclosión de la «guerra sucia».

Las causas del conflicto armado interno han sido dilucidadas por diversos investigadores⁶⁹, sin embargo, sólo Manrique (2002) brinda un análisis histórico donde el racismo de origen colonial es uno de los factores (quinta crisis) que condicionaron el surgimiento de la violencia política ejercida por organizaciones dolosas, como la senderista. De acuerdo con dicho autor, la violencia empleada durante la lucha armada no fue gratuita sino la expresión de cinco crisis que surgieron en diferentes etapas de la historia peruana y que propiciaron la eclosión y desarrollo del empleo sistemático del terror y la opresión contra el OTRO. La primera crisis es la ausencia de representación política: la mayoría de peruanos no halló un candidato presidencial que escuche sus demandas⁷⁰; en consecuencia, las agrupaciones dolosas, como la senderista, encontraron un espacio para supuestamente satisfacer las expectativas de los grupos marginados. La segunda crisis es la económica: durante los cinco años del primer gobierno de Alan García (1985-1990) se produjeron tres cambios de unidad monetaria y la inflación llegó a dos millones por ciento. A pesar de esta situación, Lima se convirtió en el centro de atención de los inversionistas extranjeros; por

⁶⁹ Para Degregori (2010), la conjunción suscitada en la Universidad San Cristóbal de Huamanga (Ayacucho) entre la élite intelectual y la juventud universitaria fomentó el surgimiento de SL. Asimismo, el movimiento por la gratuidad de la enseñanza en Ayacucho y Huanta (en 1969, el gobierno militar decidió suspender la gratuidad de la enseñanza para los alumnos de nivel secundario que desaprobaron una asignatura; luego de intensas protestas, huelgas y mortales enfrentamientos sucedidos sólo en Ayacucho, donde fallecieron oficialmente catorce manifestantes, el Gobierno decidió derogar el decreto con el que se suspendía la gratuidad de la enseñanza) fue un episodio histórico que —de acuerdo con el autor— cimentó la eclosión de SL a pesar de que el investigador considere y reconozca que la agrupación dolosa no dirigió el movimiento significativamente e, incluso, éste haya sido catalogado como una derrota por los senderistas. Por eso, según Manrique (2002), el análisis realizado por Degregori es endeble y cuestionable.

⁷⁰ Debido a esta crisis, Fernando Belaunde Terry, candidato del partido Acción Popular (AP), fue elegido presidente de la República en 1980 con más del cincuenta por ciento de los votos; sin embargo, cinco años después, el nuevo candidato de AP sólo obtuvo el cuatro por ciento (Manrique, 2002).

ello, la opulencia y la austeridad extrema parcelaron el país. Esto fomentó el descontento de la población excluida. La tercera crisis es el fracaso del proyecto de modernización impulsado por el general Juan Velasco Alvarado: la reforma agraria, la nacionalización de la minería y la pesca se frustraron debido a causas internas y a su carácter autoritario. La cuarta crisis es la privatización del Estado oligárquico iniciado en la independencia de Perú, suceso conseguido con la participación de ejércitos extranjeros y que no destruyó las estructuras de dominación colonial. Esta crisis gestó el establecimiento de un Estado excluyente debido a una fractura social que ni la independencia pudo curar. Finalmente, la quinta crisis es la herencia colonial irresuelta: durante la etapa de dominación española se intentó segregar a los indígenas y los españoles, no obstante, esta pretensión fracasó debido al mestizaje biológico y cultural; a pesar de esto, el abismo entre ambos grupos se sustentó y legitimó por el racismo de origen colonial heredado por la República. «El Perú es una sociedad fuertemente racista que sin embargo lo niega, y la ideología racista colonial tiene un papel fundamental en la organización de la dominación, la explotación y la opresión» (íd., p. 60).

La violencia contra el OTRO fue respondida con indiferencia o más violencia por parte del NOSOTROS. El elevado número de víctimas refleja la insensibilidad ante la tragedia del OTRO. A partir de la militarización del conflicto se produjo el mayor número de víctimas durante la lucha interna. Cuatro semanas después del ingreso de las FF. AA. a las zonas de conflicto para repeler a SL se produjo la tragedia de Uchuraccay (26 de enero de 1983), donde ocho periodistas, un guía y un residente de esta comunidad fueron asesinados por los demás habitantes de ese pueblo andino. Dos meses después, los senderistas perpetraron la

tragedia de Lucanamarca (3 de abril de 1983), donde asesinaron a sesenta y nueve pobladores. Al año siguiente, aconteció la tragedia de Putis (diciembre de 1984), donde miembros de las FF. AA. asesinaron extrajudicialmente a no menos de ciento veintitrés personas de esa localidad andina.

En los tres siguientes acápite se describirán las tragedias seleccionadas en la presente investigación. Los tres siniestros son parte del mismo espiral de violencia que asoló las zonas más excluidas del país y reflejan los diferentes rostros del terror: el estado de miedo fue plasmado y perpetrado en Uchuraccay; la sevicia senderista, en Lucanamarca, y la impunidad militar, en Putis. La escala de visibilidad entre éstas es descendente: la tragedia de Uchuraccay se convirtió en un acontecimiento mediático que resonó, incluso en el extranjero⁷¹ y provocó la instauración de una comisión investigadora por parte del Gobierno; la tragedia de Lucanamarca generó estupor entre la población, pues reflejó el carácter protervo de los senderistas, sin embargo, no se instituyó ninguna comisión que determine a los culpables; por último, la tragedia de Putis no fue reconocida por la población porque la prensa escrita reprodujo la información «oficial» proporcionada por las FF. AA., la cual señalaba un supuesto enfrentamiento entre un grupo de senderistas y efectivos militares en lugar del asesinato masivo perpetrado por éstos contra los indígenas.

2. 1. Uchuraccay, cuando el miedo se convirtió en tragedia

«"[...] de pronto comenzaron a maltratar a los desconocidos. Yo dije, ¿quiénes serán? ¿qué será de la vida de estas personas? Empecé a llorar, ahora seguro nos matarán a todos"».

⁷¹ Peralta (2000) analiza los artículos informativos sobre la tragedia de Uchuraccay publicados en los diarios *El País* (España) y el *The New York Times* (EE. UU.).

El 26 de enero de 1983, pobladores de la comunidad de Uchuraccay (aproximadamente cuarenta personas), ubicada en la provincia de Huanta (Ayacucho) a 4 000 m sobre el nivel del mar, asesinaron a ocho periodistas de diversos medios de prensa escrita de Lima y Ayacucho; puesto que los indígenas consideraron que aquellos eran terroristas debido a que los Sinchis (miembros del destacamento contrainsurgente de las fuerzas policiales) les dijeron, días antes de la tragedia, que mataran a todo extraño que llegara a la comunidad a pie (Del Pino, 2003 y CVR, 2004b). «No hay duda de que ellos lo hicieron» (Del Pino, 2003: 77). Los pobladores de Uchuraccay asesinaron con machetes y piedras a Eduardo de la Piniella, Pedro Sánchez y Félix Gavilán (de *El Diario Marka*), Jorge Luis Mendivil y Willy Retto (de *El Observador*), Jorge Sedano (de *La República*), Amador García (de la revista *Oiga*), Octavio Infante (del diario *Noticias de Ayacucho*), y a Juan Argumedo y Severino «Huáscar» Morales Ccente⁷², guía y comunero uchuraccaíno, respectivamente. «Uchuraccay es un referente emblemático de la violencia y el dolor de la memoria colectiva del país, así como de las demandas de justicia y verdad durante todos estos años» (CVR, 2004b: 121). Este lamentable acontecimiento fue antecedido por otros hechos trágicos: el teniente gobernador de la comunidad de Uchuraccay, Alejandro Huamán, fue asesinado por senderistas antes del 26 de enero de 1983. El motivo del homicidio fue la venganza por parte de SL, pues los comuneros rechazaron a las autoridades impuestas por este grupo subversivo. Días antes de la tragedia, los uchuraccaínos temían

⁷² Según los testimonios de los uchuraccaínos, Severino Morales Ccente permitió el ingreso de SL a la comunidad. A pesar de ser residente de Uchuraccay, Morales Ccente fue asesinado por sus vecinos debido a sus vínculos con SL; en cambio, la vida de su esposa fue perdonada por las súplicas de otra habitante de Uchuraccay (CVR, 2004b).

por las represalias subversivas. La violencia ya se había instalado en la comunidad, donde imperaba un estado de miedo, alerta y temor hacia los demás e, incluso, hacia sus propios vecinos (Del Pino, 2003).

El 26 de enero de 1983, los ocho periodistas y el guía (el poblador uchuraccáino Severino Morales Ccente, asesinado en el siniestro, no viajó con ellos) se dirigieron a Uchuraccay para poder llegar a otra localidad (Huaychao) e investigar los asesinatos cometidos por miembros de SL. Antes de llegar al lugar del siniestro fueron a Chacabamba, donde se ubicaba la casa de los padres de uno de ellos (Octavio Infante). Finalmente, llegaron a Uchuraccay caminando. En la comunidad, los pobladores creyeron que los periodistas, por ser desconocidos, eran senderistas; dado que, previamente, los Sinchis les advirtieron que cualquier foráneo que llegase por tierra sería terrorista.

Los periodistas intentaron explicar que no eran *terroristas*, palabra que los uchuraccáinos habían escuchado sólo poco tiempo antes de la boca de los sinchis, quienes les habían dicho que vendrían siempre en helicóptero y uniformados, mientras que los extraños que vendrían por tierra eran los *terroristas* a quienes debían matar. (CVR, 2004b: 134.)

Por tal motivo, los hombres de prensa, el guía y un residente fueron asesinados por los pobladores de Uchuraccay, donde el estado de miedo se impuso a cualquier intento de diálogo a pesar de la presencia de pobladores castellanohablantes y de que el guía Argumedo era quechuahablante. Nadie quiso escuchar. Nadie estaba predispuesto a hacerlo⁷³.

⁷³ Según Del Pino (2003), un comunero, quien hablaba castellano, defendió a los periodistas intentando dialogar; sin embargo, sus esfuerzos fueron en vano, ya que fue golpeado por los demás uchuraccáinos

Dos semanas después de la tragedia, el Gobierno formó una comisión investigadora⁷⁴ debido a las demandas de la ciudadanía capitalina y el escándalo construido principalmente por los medios de comunicación; pues «los muertos pertenecían al sector de la sociedad peruana que construye la opinión pública» (Manrique, 2002: 60). La Comisión concluyó que los pobladores, debido al abismo cultural entre ellos y la ciudadanía, eran los únicos culpables de los asesinatos; de esta manera, se eximía a los Sinchis de cualquier presunta responsabilidad. Asimismo, tres residentes de Uchuraccay fueron condenados a quince años de prisión.

Luego de la tragedia, senderistas, militares y paramilitares asesinaron a ciento treinta y cinco uchuraccaínos por venganza; por ello, los pobladores sobrevivientes tuvieron que refugiarse en otras localidades. La represión ejercida por senderistas y miembros de las FF. AA. no fue informada por los medios periodísticos. Los asesinatos posteriores fueron ocultados debido a la indiferencia hacia el OTRO, «salvaje» e «ignorante».

En octubre de 1993 (después de diez años de acontecida la tragedia), los uchuraccaínos sobrevivientes decidieron regresar a su pueblo de origen. «Para los campesinos esta fecha [26 de enero de 1983, día del siniestro] es significativa porque explica la secuela de represalias y matanzas que sufrieron por cerca de una década» (Del

presentes durante la tragedia.

⁷⁴ El 2 de febrero de 1983, a menos de una semana de acontecida la tragedia, el Gobierno decidió formar la Comisión Investigadora de los Sucesos de Uchuraccay. Ésta estuvo presidida y comandada por el escritor Mario Vargas Llosa, el periodista Mario Castro Arenas y el jurista Abraham Guzmán Figueroa (CVR, 2004b). Ni la tragedia de Lucanamarca ni la de Putis generó la misma reacción civil ni estatal, pues no se instauró ninguna comisión investigadora semejante a la de Uchuraccay. En el ANEXO N.º 1 se presentan extractos del Informe de la Comisión que representan la ideología racista analizada en esta investigación.

Pino, 2003: 82). Para el NOSOTROS es una fecha donde el OTRO amenazó a SU sociedad, ciudadanía y humanidad.

El acceso de la prensa a las zonas de conflicto fue prohibido por el Gobierno luego de la tragedia de Uchuraccay. El Comando Político Militar instalado en Ayacucho custodió esta norma; en consecuencia, la prensa escrita reprodujo los comunicados «oficiales» ofrecidos por las FF. AA. respecto a las tragedias de Lucanamarca y Putis, las cuales sucedieron a la de Uchuraccay.

2. 2 Lucanamarca, el sendero del terror

«Lucanamarca, ni ellos ni nosotros la olvidamos, claro, porque ahí vieron una respuesta que no se imaginaron [...] ahí lo principal fue hacerles entender que éramos un hueso duro de roer, [sic] y que estábamos dispuestos a todo, a todo [...]».

Abimael Guzmán (CVR, 2004c: 44-45)⁷⁵

El 3 de abril de 1983, aproximadamente sesenta miembros de SL asesinaron a sesenta y nueve indígenas del distrito de Santiago de Lucanamarca, provincia de Huancabamba (Ayacucho). En 1982 se produjo el ingreso de los subversivos a este distrito cuando los hermanos Olegario, Nicanor y Gilber Curitumay fueron nombrados mandos senderistas en la zona, destituyendo, así, a las autoridades oficiales. Debido a los abusos cometidos por los Curitumay, la población decidió defenderse; pues recién en marzo de 1983 se instaló una base de los Sinchis en Huancabamba, provincia que fue una de las más

⁷⁵ Esta cita fue originalmente una entrevista publicada por *El Diario* en 1988.

afectadas por la violencia (contra)subversiva (CVR, 2004c). En enero de ese año, los residentes de Lucanamarca se sublevaron contra los hermanos Curitumay con el liderazgo de Marciano Huancahuari, considerado «padre fundador» del distrito⁷⁶; no obstante, en febrero, el anciano y su familia fueron ejecutados por los senderistas, y los Curitumay recuperaron el control. Este último suceso provocó la indignación de los habitantes de Lucanamarca; por ello, el 22 de marzo de 1983, un grupo de pobladores asesinó a Olegario Curitumay. Esta muerte provocó la cruel «sanción ejemplar» senderista.

Según la CVR (2004c), en la mañana (8:00 horas) del domingo 3 de abril de 1983, los senderistas asesinaron con hachas, machetes y armas de fuego a veintinueve personas (hombres, mujeres y niños) de la zona de Yanacollpa, perteneciente al distrito de Lucanamarca. Luego, los subversivos continuaron por el camino y asesinaron en Ataccara a tres miembros de la familia Garayar (padres e hijo). Antes de llegar a Lucanamarca, los senderistas mataron a otras ocho personas en Llacchua. A las cuatro de la tarde arribaron a su objetivo. Los pobladores que no pudieron huir fueron interceptados por los subversivos y dirigidos a la plaza del pueblo, donde separaron a los varones adultos de las mujeres y niños. Los hombres fueron obligados a tenderse en el piso frente a la iglesia para, luego, ser asesinados por los senderistas. Antes de que éstos procedieran a hacer lo mismo con las mujeres, Epifanio Quispe, niño de la zona, alertó con gritos desde la parte alta de una casa la llegada de las fuerzas del orden; por tal motivo, los subversivos se retiraron. Durante la incursión por la ruta del terror, los senderistas asesinaron a sesenta y nueve indígenas. A pesar de lo ocurrido, no se instauró ninguna comisión investigadora como en la tragedia de

⁷⁶ En 1962, los pobladores de Lucanamarca lograron independizarse de Huansancos.

Uchuraccay. La exhumación de los cuerpos se realizó casi veinte años después, en noviembre del 2002, debido a una solicitud de la CVR a la Fiscalía de la Nación.

La tragedia de Lucanamarca es un lamentable referente del accionar de los senderistas, quienes establecieron una relación vertical y autoritaria con los indígenas a través de un discurso que glorificaba la violencia como el único camino para el «progreso». Por otro lado, según Portocarrero (1998), la individualidad del «hombre rojo», el senderista, desaparece para dar vida a una colectividad homogénea sumergida en el «pensamiento Gonzalo»; en otras palabras, el discurso de Abimael Guzmán controla y deshumaniza a los militantes de SL, ya que los representa como instrumentos de la lucha armada, cuya vida puede ser sacrificada (la «cuota» de sangre) para el desarrollo del partido. La individualidad y la autonomía no sólo son rechazadas en los indígenas sino, incluso, entre los miembros de SL; dado que Guzmán ejercía una autoridad patriarcal sobre ellos. El «pensamiento Gonzalo» deshumaniza al OTRO y lo convierte en un ser inferior, en una herramienta «útil» para el partido, donde la única voz imperante y reproducida era la del «presidente Gonzalo» quien se autoprorepresentaba como un «hombre-dios»; esto es, como alguien dispuesto al sacrificio, pero que tiene que ser obedecido por los militantes de su partido. Él es el «padre redentor», el líder mesiánico, obedecido por los senderistas y entregado a la lucha armada; sin embargo, Guzmán traiciona a sus seguidores, «muchos de los cuales le ofrendaron sus vidas, muriendo con su nombre en los labios» (Portocarrero, 1998: 47), debido a actos incongruentes respecto al «fin» del partido, como las celebraciones que sostenía con altos «mandos» subversivos y el confort, consumo de alcohol y pastillas tranquilizantes en las que éstas se desarrollaban.

La violencia senderista fue respondida con más violencia por parte de las FF. AA. La tragedia de Putis es un lamentable referente emblemático de la «guerra sucia» implantada en los Andes peruanos.

2.3 Putis, las víctimas invisibles

«Los engañaron, les dijeron vamos a hacer una piscigranja. [...].
Todos los varones hicieron su propia fosa, ellos mismos.
Los comenzaron a matar de seis en seis. [...].
No pretendieron escapar porque estaban acorralados».

Efectivo militar destacado en Putis en 1984 (CVR, 2004a: 146)

En diciembre del 1984, no menos de ciento veintitrés personas (hombres, mujeres y niños) de las localidades de Cayramayo, Vizcatampata, Orccohuasi y Putis, ubicadas en el distrito de Santillana, provincia de Huanta (Ayacucho), fueron asesinadas por miembros del destacamento militar, establecido en noviembre de ese mismo año en Putis, por ser sospechosas de pertenecer a SL.

De acuerdo con la CVR (2004a), los senderistas circulaban regularmente por las localidades porque éstas conformaban un corredor natural que unía la Amazonía y los Andes ayacuchanos. En junio de 1983, debido a la presencia subversiva en la zona, el teniente gobernador de Putis, Santos Quispe Saavedra, fue asesinado por los senderistas para alertar a cualquier poblador que se oponga a ellos. En setiembre de ese mismo año, miembros de SL mataron a las autoridades de Cayramayo. A partir de este suceso, la presencia del grupo subversivo fue regular en la zona. Los pobladores fueron obligados por

los senderistas a vivir en los cerros para evitar que contacten a los militares. «Les advirtieron, además, que los miembros de las fuerzas del orden los matarían si los descubrían» (CVR, 2004a: 144). La reacción de los indígenas implicó que sean considerados por los militares como colaboradores o miembros de SL. En 1984, el distrito de Santillana se convirtió en una zona de activo tránsito terrorista; en consecuencia, en noviembre de ese año se estableció una base militar, anexada a la instalación de Los Cabitos (Huamanga), en la comunidad de Putis. En diciembre de 1984, los militares convocaron a los pobladores que se encontraban en los cerros para que se muden a esa localidad. Los comuneros aceptaron la oferta y se reubicaron. Al llegar a Putis, los indígenas se reunieron con los demás habitantes de esa zona andina. Los militares los condujeron al local del colegio y les aseguraron que los protegerían y que los ayudarían a construir obras para mejorar el pueblo; no obstante, en la madrugada, miembros de las FF. AA. violaron a las mujeres jóvenes. A la mañana siguiente ordenaron a los varones que cavaran un hoyo para construir, supuestamente, una piscigranja o casas. Cuando los hombres terminaron de cavar la «piscigranja», los militares reunieron a más de un centenar de pobladores alrededor de ésta; luego, los asesinaron por medio del uso de armas de fuego. Finalmente, comercializaron el ganado de los comuneros en Marccaraccay.

Debido al *modus operandi* del crimen se puede afirmar que los militares pretendieron aniquilar a todos los indígenas para evitar cualquier testigo que denuncie la masacre.

En noviembre del 2001, la tragedia de Putis fue publicada en el diario *La República* y se inició la exhumación de los cuerpos, continuada en febrero del 2003. A pesar de las denuncias, las FF. AA. no reconocieron la existencia de una base miliar en Putis; asimismo,

no revelaron las identidades del oficial «Lalo» ni del teniente «Bareta» ni del comandante «Óscar», militares que habrían liderado los asesinatos.

La tragedia de Putis refleja la ausencia de cualquier política contrainsurgente⁷⁷ que diferencie a la población inocente de los enemigos.

A diferencia de otros países latinoamericanos donde la represión militar sabían quiénes eran los enemigos a combatir, en el caso de los Andes peruanos, y dada la conciente invisibilidad de SL desarrollada como táctica de guerra, nos encontramos ante una especie de «zona de nadie» donde el grueso de la población campesina era posicionada como sospechosa por los dos bandos enfrentados. (Vich, 2002: 47.)

Las ejecuciones extrajudiciales en Putis, que son parte de la «guerra sucia» implantada por las FF. AA., revelan la abulia por parte de los militares para lograr la pacificación a través del establecimiento de vínculos recíprocos con el OTRO. Por el contrario, la vida del indígena no es igualmente valorada debido a que no es considerado sujeto de derecho; pues los derechos humanos sólo son reconocidos cuando son atingentes a ciudadanos que poseen una humanidad equiparable a la de aquellos que la defienden u otorgan (Manrique, 2002). El silencio y la invisibilidad de las víctimas son consecuencia del control del NOSOTROS sobre el OTRO.

La derrota de SL sólo fue posible cuando las comunidades indígenas participaron activamente, con el apoyo de las FF. AA., de la lucha contrasubversiva (Portocarrero, 1998). No obstante, un país reconciliado es posible si es que la voz silenciada y el rostro invisibilizado del indígena son presentados; ya que «los sujetos logran reconocimiento en

⁷⁷ Para Portocarrero (2002), las prácticas terroristas ejercidas por miembros de las FF. AA. para combatir la subversión estaban sustentadas en los manuales de contrainsurgencia elaborados por el gobierno de los EE. UU. y dirigidos a los militares de países latinoamericanos.

tanto autónomos e individuales: como iguales y, sin embargo, en tanto personas específicas» (Honneth, 1997: 211).

CAPÍTULO III

ANÁLISIS CRÍTICO DE

LOS DISCURSOS DE LA PRENSA ESCRITA DE PERÚ

«[...] oprimidos éramos. Personas vivas,
pero muertas, sin valor a nada».

Testimonio anónimo, CVR (2004d: 368)

La prensa escrita de Perú —como se mencionó anteriormente⁷⁸— es una institución ideológica; dado que a través de prácticas discursivas que producen, seleccionan y jerarquizan la información, construye una representación de la «realidad», pero oculta y silencia otras versiones de ésta. Así, los acontecimientos sólo son conocidos si es que adquieren interés periodístico.

Los ciudadanos y ciudadanas, en confrontación con los medios de comunicación, elaboran y contrastan sus concepciones sobre la vida pública, acerca de los fenómenos no sólo políticos y económicos de nivel macro, sino también aquellos que les son más cercanos. Los medios no sólo proveen la información de base que los ciudadanos necesitan para conversar o discutir sobre política, sino que también organizan y estructuran la conversación de las personas sobre temas que tienen que ver con la vida pública. (Acevedo, 2002: 19.)

La prensa ostenta la autoridad del «poder-decir» (Peralta, 2000: 25), de este modo, «produce realidad» (ídem., 24), la cual es considerada por la población como «verdadera» e, incluso, como fuente del saber. Los discursos de la prensa son esencialmente ideológicos. Apelando a su presunta «autonomía» y «veracidad», la prensa reproduce y construye sutil y

⁷⁸ Ver INTRODUCCIÓN.

persuasivamente inequidades sociales; por tal motivo, es una institución ideológica efectiva (Van Dijk, 1998). Así, para la población, en los discursos de la prensa escrita, «“los hechos hablan por sí mismos”» (Acevedo, 2002: 32): la efectividad ideológica de éstos radica en su supuesta «objetividad»⁷⁹.

Newspapers tend to offer sometimes contending (though often harmonizing) versions of the truth, each of which is based upon the implicit and indefensible claim that events can be transparently and categorically represented, and perspective can be universalized. This myth underpins the ideological work of the media: offering images of and categories for reality, positioning and shaping social subjects, and contributing for the most part to social control and reproduction⁸⁰. (Fairclough, 1992: 161.)

La selección y jerarquía de la información en la prensa está regida por intereses políticos, económicos y sociales; además, los medios de comunicación actúan como puente entre el Estado y la ciudadanía (Peralta, 2000). «Desde los años treinta en que no había televisión sino sólo periódicos, los medios fueron como reflectores que iluminaban ante la opinión pública solo una parte del escenario, aquello que querían que la gente viese» (Béjar, 2008: 15).

Por otro lado, el conocido «Decano de la prensa nacional», *El Comercio*, es considerado como parte de la «prensa de élite» (Peralta, 2000) por su prestigio y antigüedad⁸¹. Tanto *El Comercio* como *Expreso*, «el diario de mayor circulación nacional

⁷⁹ Incluso, la prensa considera que su principal deber «es el de contribuir a esclarecer la verdad de los hechos y cooperar, con informaciones imparciales, a la recta aplicación de la justicia» (*El Comercio*, 09-02-83, p. 3).

⁸⁰ Los diarios tienden a ofrecer algunas veces versiones de la verdad enfrentadas (si bien a menudo concordantes), basadas en la implícita e insostenible afirmación de que los acontecimientos pueden ser transparente y categóricamente representados, y que la perspectiva puede ser universalizada. Este mito sustenta el trabajo ideológico de los medios: ofreciendo imágenes y categorías de la realidad, posicionando y formando a los sujetos sociales, y contribuyendo ampliamente al control y reproducción social (traducción realizada por la autora).

⁸¹ Los directores del diario *El Comercio* durante la matanza de Uchuraccay fueron Alejandro y Aurelio Miró Quesada. Este diario fue fundado en mayo de 1839 y a lo largo de su trayectoria «ha sido el diario de mayor

certificada»⁸² y *La Prensa*⁸³, el «diario independiente de la mañana», representaron el conflicto armado interno desde un punto de vista conservador; puesto que reprodujeron la «versión oficial» del gobierno de aquella época. Por el contrario, según Gargurevich (1991), *El Diario Marka*⁸⁴ reflejó la prensa de izquierda y se convirtió en una fuente alternativa de información.

En los discursos de la prensa escrita, la presencia y ausencia de información, voces y silencios contribuyen a la autopresentación positiva del NOSOTROS (miembros del Gobierno, FF. AA. y la ciudadanía que ostenta derechos y deberes legítimos); así como a la presentación negativa del OTRO (el indígena).

A pesar de tener diferentes protagonistas, las tres tragedias seleccionadas fueron representadas «objetivamente» por la prensa escrita (tanto conservadora como «alternativa» o «contestataria») a través de la misma ideología racista que niega la ciudadanía del indígena por medio del uso de trece mecanismos discursivos (siete sobre la tragedia de Uchuraccay, tres sobre el siniestro Lucanamarca y tres respecto a los asesinatos en Putis) enmarcados en el «cuadrado ideológico», los cuales serán ejemplificados, descritos y explicados a continuación.

tiraje, circulación e influencia en el país» (Peralta, 2000: 29). El lema de este periódico en 1983 era «al servicio del país desde 1839, independencia y veracidad».

⁸² El 30 de enero de 1983 (p. 3) en este diario se publicó un artículo titulado «Salvajismo» que describía la tragedia de Uchuraccay.

⁸³ El primer número de *La Prensa* fue publicado en 1903; el último, en agosto de 1984.

⁸⁴ El último número de este diario, fundado en 1980, se publicó en 1985; luego, existirían dos versiones del mismo: *Marka* y *El Diario*. Este último es considerado como «el periódico oficial de Sendero Luminoso» (Manrique, 2002: 43), ya que en 1988 se publicó una entrevista a Abimael Guzmán, líder de SL, quien justificó y minimizó los asesinatos perpetrados por los miembros de su agrupación terrorista contra pobladores de Lucanamarca.

Los tres niveles de análisis del discurso —como se mencionó anteriormente⁸⁵— son complementarios: los discursos de la prensa no son «neutrales» sino usos del lenguaje (re)producidos y distribuidos por las empresas periodísticas (práctica discursiva) que representaron y construyeron la ideología racista (práctica social), EL INDÍGENA NO ES CIUDADANO, a través del empleo trece estrategias (discurso como texto). En otras palabras, los mecanismos discursivos son las huellas de procesos regulados de producción, distribución y consumo del texto y éstas, a su vez, son la realización de la ideología analizada en esta investigación. Por ello, el OTRO es representado discursiva y sistemáticamente⁸⁶ como un ser deshumanizado, «salvaje» e «ignorante», cuya voz es silenciada y cuyo rostro es invisibilizado. Como contraparte, los derechos y humanidad del NOSOTROS son enfatizados y resguardados. Así, las diversas estrategias discursivas halladas no sólo expresan⁸⁷ la función identitaria (*identity function*) del discurso (debido a que la antítesis entre el OTRO y el NOSOTROS, constituida por la representación polarizada de los grupos sociales, es reproducida por la prensa escrita de Perú) sino también la función ideacional (*ideational function*) por la representación de las tres tragedias por parte de la prensa escrita peruana.

3. 1 Los discursos sobre la tragedia de Uchuraccay

⁸⁵ Ver § 1. 2. 2.

⁸⁶ La sistematicidad y representatividad de los mecanismos hallados no sólo se justifica en su regularidad sino, sobre todo, en la relación de complementariedad entre aquellos. Las trece estrategias enmarcadas en el cuadrado ideológico (re)producen la misma ideología racista analizada en esta investigación. La cuantificación de los datos es un recurso analítico lábil e inane en estudios que propugnan la relación entre los usos del lenguaje y la sociedad. Por ello, la inclusión de datos cuantitativos en el análisis de las estrategias halladas en este estudio es insustancial; ya que sobre la tragedia de Putis se pudieron discernir en total menos de diez estructuras que representaban la ideología analizada, en cambio, acerca de los asesinatos acontecidos en Uchuraccay se hallaron más de cien: a pesar de la diferencia cuantitativa, la complementariedad entre las estructuras genera y justifica su sistematicidad y representatividad.

⁸⁷ Ver § 1. 2. 1.

«Condeno el hecho no sólo como periodista, parlamentario y profesor universitario, sino como ciudadano exijo que se investigue con mayor prolijidad».

Enrique Bernales, *La Prensa* (31-01-83, p. 2)

Los discursos publicados sobre la tragedia de Uchuraccay (26 de enero de 1983), donde ocho periodistas fueron asesinados por pobladores de esta comunidad, suman cuatrocientos sesenta y uno. En éstos, la voz imperante es la del NOSOTROS; mientras que la del OTRO, el indígena, es silenciada. Los usos de los mecanismos discursivos que se ejemplificarán a continuación son siete. En la primera arista del «cuadrado ideológico» se enfatiza lo positivo del NOSOTROS a través del empleo de la intertextualidad y la metáfora. En la segunda se enfatiza lo negativo del OTRO por medio del uso de la intertextualidad, la transitividad y las negaciones. En la tercera se desenfatisa lo positivo del OTRO a través del empleo de los conectores de contraste y en la cuarta arista se desenfatisa lo negativo del NOSOTROS por medio del uso de los eufemismos. El empleo de los mecanismos discursivos nombrados representa y construye la ideología racista que despoja de la ciudadanía al indígena; de esta manera, naturalizan y legitiman relaciones de poder donde el NOSOTROS ejerce el control y dominio sobre el OTRO.

3. 1. 1 Enfatizando lo positivo del NOSOTROS

En este acápite se presentarán, describirán y explicarán los usos de dos mecanismos discursivos hallados regularmente en los diarios seleccionados: la intertextualidad y la metáfora. El empleo de estas dos estrategias construye y enfatiza los derechos y la

humanidad del NOSOTROS a través de la reproducción de su voz «autorizada» (intertextualidad) y la glorificación de la labor periodística (metáfora).

3. 1. 1. 1 La intertextualidad

La intertextualidad se refiere a las relaciones entre los discursos, dado que éstos están formados no sólo por los producidos previamente sino también por los venideros, a los cuales responden o anticipan, respectivamente. Según Fairclough (1992), la intertextualidad es una propiedad inherente y proficua de los discursos que puede ser explícita. «Intertextuality refers to the condition whereby all communicative vents draw on earlier events, [...] for instance, by citing them»⁸⁸ (Jørgensen and Phillips, 2002: 73). En otros términos, por medio de los usos de las citas, los discursos se relacionan entre sí; pues se repiten, reestructuran, contestan, (sub)valoran y ocultan para producir otros. La (re)producción de nuevos discursos a través de la intertextualidad está socialmente limitada; en consecuencia, el uso de las citas es un mecanismo discursivo que reproduce ideologías, ya que «la definición dominante de las cosas buenas para decir y de los asuntos dignos de interés es uno de los mecanismos ideológicos que hace que cosas igualmente buenas no sean dichas y que temas no menos dignos de interés no interesen a nadie o no puedan ser tratados sino de manera vergonzosa o viciosa» (Bourdieu, 1999: 148).

Tradicionalmente se considera que los periodistas utilizan las citas para referirse a las declaraciones o documentos escritos producidos por los «protagonistas de la noticia» (De Fontcuberta, 1981 y 1993). Las citas pueden ser directas e indirectas. Las citas directas reproducen fidedignamente los discursos ajenos por medio del uso de comillas o de otro

⁸⁸ «La intertextualidad consiste en la condición por medio de la cual todos los eventos comunicativos emplean otros eventos previos [...] como, por ejemplo, a través de la cita» (traducción realizada por la autora).

tipo de letra; mientras que las indirectas no reproducen el discurso original de los «protagonistas de la noticia», puesto que se resumen sus declaraciones. Sin embargo, por medio del uso de ambos tipos de cita «se construye un punto de vista subjetivo del periodista» (Castagnani y Colorado, 2009: 627); en otras palabras, éste manipula los discursos ajenos para (de)mostrar «neutralidad» respecto a su información «verdadera». Por medio del empleo de la intertextualidad, los discursos de la prensa son más «objetivos». Véase los siguientes ejemplos⁸⁹:

Ante el execrable **asesinato de ocho periodistas** que ha enlutado a la prensa nacional, el Círculo de Periodistas de “El Comercio” la Comunidad Industrial y el Sindicato Unico de Trabajadores, expresan su sentida condolencia a los familiares de los desaparecidos hombres de prensa. / En sendos comunicados **demandan** la más exhaustiva investigación para esclarecer las circunstancias en que se produjo este trágico acontecimiento y se sancionen drásticamente a quienes resulten responsables. (*El Comercio*, 01-02-83, p. 5.)

Justicia y sanción para los culpables del execrable **asesinato de periodistas demandó** ayer el decano del Colegio de Periodistas del Perú, Mario Castro Arenas, durante su discurso pronunciado en el cementerio general “El Angel”. (*El Comercio*, 02-02-83, p. 6.)

La Comisión Permanente del congreso **pedirá** informes al Comando Conjunto de la Fuerza Armada y al Ministerio de Interior sobre los trágicos sucesos que rodearon la **desaparición y muerte de 8 periodistas** en Ayacucho. (*Expreso*, 31-01-83, p. 7.)

Periodistas de “El Diario”, de Marka, **exigieron** ayer al Gobierno que informe ampliamente sobre el caso de **la trágica muerte de los ocho periodistas** caídos en Huanta y, en tal sentido se mostraron desalentados por las declaraciones del Presidente Belaunde que manifestó no disponer aún de una información precisa. (*La Prensa*, 31-01-83, p. 4.)

Parlamentarios de la Izquierda Unida y diferentes personalidades, tras condenar ayer con dureza la forma cómo fueron **asesinados los ocho periodistas** en Uchuraccay, **demandaron** una profunda investigación sobre el desenlace de este caso que ha conmovido al mundo entero. / Asimismo, **pidieron** que de inmediato se nombre una comisión especial para que tenga la misión de investigar los pormenores, pero que no sea integrada por ningún miembro del gobierno, para que sea imparcial. (*La Prensa*, 01-02-83, p. 4.)

El Colegio de Periodistas **exigirá** las investigaciones más exhaustivas para determinar quiénes son los responsables de **la muerte en Ayacucho de los ocho periodistas** y, sobre todo, en qué circunstancias se produjeron, declaró anoche su decano Mario Castro Arenas. (*El Diario Marka*, 30-01-83, p. 3.)

⁸⁹ Todos los ejemplos presentados son copia fidedigna de los discursos originales.

El director del “El Observador” **pidió** se sancione a los responsables que no ofrecieron la protección necesaria a los **periodistas cruelmente masacrados en Uchuraccay**. (*El Diario Marka*, 02-02-83, p. 8.)

En todos los ejemplos anteriores se reproduce la voz «autorizada» del NOSOTROS (periodistas y miembros del Gobierno, como parlamentarios), a través del uso de la cita indirecta antecedida por los verbos de acción perlocutiva *demandar*, *exigir* y *pedir*. Según Austin (1971), éstos producen efectos específicos en los receptores; ya que a través de la reproducción de los discursos antecedidos por verbos de acción perlocutiva, la ciudadanía que ostenta derechos y deberes legítimos exige e interpela al Estado investigar y sancionar sólo los asesinatos acontecidos contra otros conciudadanos (ocho periodistas), los cuales son parte también del NOSOTROS: «Ante el execrable asesinato de *ocho periodistas* que ha enlutado a la prensa nacional», «los responsables de la muerte en Ayacucho de los *ocho periodistas*». En ninguno de los ejemplos, la voz del NOSOTROS *exige* una investigación por la muerte de diez personas; pues el guía Juan Argumedo era un habitante de Chacabamba, comunidad cercana a Uchuraccay, y Severino Morales Ccente era poblador de ésta última. Ambos no eran periodistas. No eran parte del NOSOTROS. En otros términos, el NOSOTROS soslaya la muerte del OTRO, quien no ostenta derechos reconocidos por él ni una humanidad equiparable con la suya porque EL INDÍGENA NO ES CIUDADANO. De este modo, por medio del empleo de la intertextualidad, la voz «autorizada» y demandante del NOSOTROS sí fue escuchada: el Estado formó —como se mencionó anteriormente— una Comisión de Investigadora de los Sucesos de Uchuraccay dos semanas después de acontecida la tragedia.

En los discursos analizados se reproduce la voz del NOSOTROS para *demandar* el accionar del Estado por medio del empleo de la cita indirecta. A pesar de que este tipo de cita genere un efecto de imprecisión (Castagnani y Colorado, 2009), se considera que en los casos presentados se detalla quiénes produjeron originalmente las declaraciones por medio del uso del nombre propio («demandó ayer el decano del Colegio de Periodistas del Perú, *Mario Castro Arenas*»). Además, se (de)muestra a quiénes representan («demandó ayer *el decano del Colegio de Periodistas del Perú, Mario Castro Arenas*») a través del uso de cláusulas de elaboración⁹⁰ que clarifican la importancia de los miembros del NOSOTROS en la sociedad (civil). Si bien la identidad de los periodistas y los parlamentarios no es expuesta a través del empleo del nombre propio en los otros ejemplos, sí se exponen los organismos que representan («el Círculo de Periodistas de “El Comercio”, la Comunidad Industrial y el Sindicato Unico de Trabajadores», «Parlamentarios de la Izquierda Unida»); dado que aquellos ejercen prácticas ciudadanas reconocidas (como el acceso a los derechos políticos). En otras palabras, identifican su grado de representatividad porque son parte del NOSOTROS. El mecanismo intertextual no ha sido hallado para reproducir la voz del OTRO, ya que sus derechos no son aceptados por el NOSOTROS; de este modo, se puede afirmar que el uso de la intertextualidad es restringido y limitado. Sólo la voz demandante del NOSOTROS es reproducida en los discursos de la prensa escrita de Perú; mientras que la del OTRO es silenciada y marginada, es decir, controlada y subvalorada.

⁹⁰ Según Halliday (1994), la elaboración (*elaboration*), la extensión (*extension*) y el desarrollo (*enhancement*) son recursos para expandir las cláusulas. A través de la elaboración, una cláusula específica o describe otra, pero sin sumar información nueva. Por otro lado, por medio del uso de la extensión, una cláusula añade información nueva respecto a la mencionado anteriormente a través, por ejemplo, del uso la conjunción *y* (*and*), los conectores de adición *asimismo* o *además*, los conectores de contraste como *pero* (*but*) y la disyunción *o* (*or*) antes de la inserción de la nueva cláusula. Por último, a través del desarrollo, una cláusula expande otra por medio de la referencia al tiempo, lugar, modo, causa o condición.

3. 1. 1. 2 La metáfora

La metáfora, tradicionalmente analizada como figura literaria, es —según Lakoff y Johnson (1998)— un mecanismo cognitivo con el que los individuos estructuran sus pensamientos y acciones a través de la inteligibilidad y experimentación de una cosa por otra. Asimismo, «nuestro sistema conceptual es metafórico» (Lakoff y Johnson, 1998: 39); es decir, la manera como representamos, estructuramos y percibimos el mundo se realiza a través de metáforas conceptuales que son explicitadas y reproducidas por medio de expresiones metafóricas⁹¹. Algunas metáforas pueden ser impuestas por los grupos de poder, como los medios de comunicación, y llegar a ser consideradas como «objetivas» y «verdaderas».

La mayoría de nuestras metáforas se han desarrollado en nuestra cultura en largos periodos de tiempo, pero muchas, también nos son impuestas por la gente en el poder, los líderes políticos, religiosos, los grandes de los negocios, de la publicidad, los *media*, etc. En una cultura donde el mito del objetivismo está vivo y la verdad es siempre verdad absoluta, la gente que consigue imponer sus metáforas sobre la cultura consigue definir lo que es verdad, lo que consideramos que es verdad —absolutamente y objetivamente verdadero. (Íd., p. 202.)

De la misma manera para Fairclough (1992), algunas metáforas pueden llegar a ser naturalizadas; asimismo, por medio de éstas se construye y representa la realidad de una manera; por ello, el uso de esta estrategia puede estar limitado por factores ideológicos⁹².

En los discursos de la prensa escrita, que —como se ha mencionado anteriormente— son considerados fuente de la «verdad», el empleo de las metáforas puede configurar y

⁹¹ Una metáfora conceptual considerada por Lakoff y Johnson (1998) es: una discusión es una guerra. Ésta puede explicitarse o reproducirse a través de diversas expresiones metafóricas como: *destruí* su argumento, nunca le *he vencido* en una discusión, entre otros (cfr. Lakoff y Johnson, 1998: 40).

⁹² De acuerdo con Fairclough (2001), en un artículo de la prensa escocesa (1981), los problemas sociales (huelgas) son representados como una enfermedad (cáncer). Por otro lado, en la prensa inglesa, la inmigración es representada a través de metáforas; pues se la compara con una plaga o una enfermedad (Fairclough, 1992).

naturalizar UNA representación de los participantes de la tragedia. En consecuencia, el empleo de las metáforas está enraizado con la función identitaria (*identity function*)⁹³ del discurso, pues se construye y proyecta UNA identidad acerca de los hombres de prensa. Véase los siguientes ejemplos:

“El Colegio de Periodistas inclina sus banderas de tristeza ante las tumbas de **nuestros compañeros inmolados en el cumplimiento de su deber periodístico**”, expresó Castro Arenas, al iniciar su intervención. (*El Comercio*, 02-02-83, p. 6.)

García Yanqui, llegó el martes antepasado a Ayacucho, **alojándose en la hostel “Santa Rosa”, cuartel general** de los periodistas enviados especiales. (*Expreso*, 02-02-83, p. 4.)

Las vidas de ocho jóvenes, que **portaban como únicas armas sus cámaras fotográficas** y sus plumas, fueron segadas de un tajo, en un derroche de barbarie inaudita y sin ninguna piedad, llevando dolor y orfandad a sus hogares, y congoja a toda la profesión. / Y es que la vida del periodista está en permanente riesgo. Cada instante en que abandona su Redacción, en lucha tenaz contra el reloj para lograr lo más rápido la información veraz en el escenario mismo de los sucesos, **el hombre de prensa está desafiando el peligro**. (*Expreso*, 06-02-83, p. 24.)

A través de sendos comunicados [diversas instituciones periodísticas] hicieron llegar también sus dolidos pésames al periodismo nacional y a los familiares de **los heroicos hombres de prensa que cayeron abatidos en el cumplimiento de su deber**. (*La Prensa*, 01-02-83, p. 5.)

Daniel Antonio Eduardo de la Piniella Palao, periodista de 33 años, **ha muerto en combate**, en combate cotidiano por la noticia contra el tiempo y contra la represión que busca siempre impedir que se indague, se averigüe y se diga la verdad. (*El Diario Marka*, 30-01-83, p. 5.)

Ellos han caído en misión. Pagan así el precio más alto que puede exigirse a un hombre: morir por el deber. (*El Diario Marka*, 30-01-83, p. 10.)

Como podemos observar, en los diversos discursos presentes en los diarios seleccionados se establece una relación analógica entre el periodista y el héroe (militar), quienes son parte del NOSOTROS. El oficio del hombre de prensa es una «misión» o «deber» peligroso. Los periodistas asesinados en la tragedia de Uchuraccay son representados como «heroicos hombres de prensa» que han «caído en misión», «muerto en combate» cumpliendo su labor informativa, que muestra la «verdad» de los hechos, para beneficio de

⁹³ Ver 1. 2. 1.

la ciudadanía a costa de sus vidas. Incluso el último lugar donde los periodistas asesinados se alojaron (hostal Santa Rosa) es representado como un «cuartel general»; por ello, se puede manifestar que la metáfora conceptual representada en los diversos discursos es: EL PERIODISTA ES UN HÉROE (MILITAR). Esta metáfora conceptual es producida discursivamente a través de expresiones metafóricas que glorifican el accionar del NOSOTROS, tales como: «heroicos hombres de prensa *cayeron abatidos* en el cumplimiento de su deber», «Daniel Antonio Eduardo de la Piniella Palao [...] *ha muerto en combate*», «nuestros compañeros *inmolados* en el cumplimiento de su deber periodístico».

A pesar de que tres de los periodistas asesinados hayan trabajado en *El Diario Marka*, que —como se mencionó en líneas anteriores— representaba la prensa de izquierda (opositora al Gobierno), su sacrificio es valorado (como el de un héroe militar) porque se pondera su ciudadanía: el ejercicio de las prácticas ciudadanas del NOSOTROS fue sesgado por el accionar del OTRO. La muerte del NOSOTROS es un hecho lamentable que merece ser reconocido a través del empleo de la metáfora, puesto que tanto el militar como el periodista son parte de la sociedad «oficial» cuyas vidas se elevan a alturas insospechadas cuando son sacrificadas (Villoro, 1998). Así, los periodistas y los militares son parte de la misma metáfora conceptual; es decir, son relacionados analógicamente, ya que ambos cumplen labores «beneficiosas» para el espectro social que ostenta deberes y derechos legítimos: los hombres de prensa realizan actividades informativas al servicio del NOSOTROS; mientras que los militares mantienen el «orden» y la «paz» del NOSOTROS. En conclusión, la prensa escrita de Perú (re)produjo y difundió discursos que enfatizaban y glorificaban su

labor a través del uso de diversas expresiones metafóricas que representaban una misma metáfora conceptual que identifica al periodista con un héroe (militar).

Hasta ahora se ha podido observar que a través del uso de la intertextualidad para reproducir la voz demandante del NOSOTROS y la metáfora para relacionar e identificar analógicamente al periodista con un héroe (militar) se enfatiza lo positivo del NOSOTROS. El empleo de los dos mecanismos discursivos mencionados es sistemático y efectivo, dado que construyen una imagen positiva del NOSOTROS, quien ostenta la autoridad del «poder-decir». El NOSOTROS (re)produce discursos para enfatizar sus acciones positivas y demandantes. Por otro lado, como contraparte, se silencia la voz del OTRO; ya que no se publica su versión de los hechos. La representatividad del OTRO no se cuestiona, pues no existe.

3. 1. 2 Enfatizando lo negativo del OTRO

A continuación, se ejemplificarán y explicarán las estrategias discursivas utilizadas en los discursos de la prensa escrita de Perú que representen negativamente al OTRO, el indígena. Los mecanismos son la intertextualidad, la transitividad y las negaciones. Como se puede observar, la intertextualidad es una estrategia discursiva desarrollada en el apartado anterior; sin embargo, el uso de ésta ahora es diferente; en consecuencia, se puede manifestar que no se debe relacionar inevitable y naturalmente un mecanismo discursivo con sólo una función específica: los usos de las estrategias pueden ser múltiples y diferentes entre sí.

El empleo de los tres mecanismos mencionados construye y constituye al OTRO como un ente diferente, trasgresor, que ataca instintivamente por ser «ignorante» y «salvaje»; asimismo, se representa al indígena como una amenaza general que atenta contra la democracia y estabilidad del NOSOTROS.

3. 1. 2. 1 La intertextualidad

En el acápite anterior se explicó y ejemplificó que la intertextualidad fue utilizada para reproducir la voz demandante del NOSOTROS⁹⁴. Ahora, esta estrategia es empleada para reproducir la voz imperante y «autorizada» del NOSOTROS que racionaliza las causas «aceptables» que motivaron la reacción mortal del OTRO. Nuevamente, la voz «ilegítima» del OTRO, el indígena, es silenciada; pues el NOSOTROS «habla» por él. En consecuencia, «es fundamental detenerse no sólo a observar de qué modo se dice lo que se dice, sino sobre todo a observar qué es lo que no se dice, lo que se silencia, lo que se oculta; lo que no se ofrece» (Atienza, 2007: 566). Véase los ejemplos:

El diputado Ricardo Burga Velasco, secretario departamental de AP de Lima, se pronunció en el sentido de que **el asesinato de los periodistas se debió a la falta de comunicación, ya que los asesinos no hablan castellano**. (*El Comercio*, 01-02-83, p. 4.)

[General Clemente] Noel Moral lamentó que los sucesos de Uchuraccai hayan sido traficados por personas irresponsables. **Dijo que se debe tener en cuenta la ignorancia, el bajo nivel de cultura y el atraso de la comunidad** donde se produjeron los hechos, **además de la presión psicológica** que tenían a consecuencia de las acciones terroristas. (*El Comercio*, 04-02-83, p. 1.)

“Puede haberse debido a un trágico malentendido porque la presencia de ocho periodistas a pie, en una colina, pudo haber hecho suponer a la comunidad (que anteriormente había rechazado un ataque terrorista) que se trataba de un contraataque, rechazándolos como la primera vez”, dijo el Presidente [Fernando Belaunde]. (*Expreso*, 31-01-83, p. 2.)

⁹⁴ Ver § 3. 1. 1. 1.

Oscar Retto, padre del joven reportero caído en su labor, dijo que sólo Dios sabrá perdonar a los campesinos que victimaron a su hijo, “**pues en su ignorancia no sabían lo que hacían**”. (*Expreso*, 01-02-83, p. 3).

Los campesinos, dijo [Monseñor Luciano Metzinger], **viven bajo presión psicológica grave, y pueden cometer crímenes**. La investigación, agregó, aún no ha terminado. (*La Prensa*, 31-01-83, p. 7.)

En los discursos citados, producidos originalmente por miembros del Gobierno y de las FF. AA., se racionaliza la violencia; dado que se trata de explicarla a través de la «ignorancia» del OTRO. La agresión mortal contra los periodistas fue producto de la «ignorancia, atraso y diferencia cultural» de los indígenas, quienes «no hablan castellano» y «viven bajo presión psicológica»; en otras palabras, para la prensa escrita de Perú, la tragedia de Uchuraccay fue el resultado del «desconocimiento» del OTRO y de la «distancia cultural» de la comunidad («la ignorancia, el bajo nivel de cultura y el atraso de la comunidad»). Sólo la VOZ del NOSOTROS es, nuevamente, reproducida por su «autoridad»; de este modo, el NOSOTROS «habla» por el OTRO. No hay negociación, tan solo afirmaciones respecto a su accionar. La VOZ del NOSOTROS se impone para controlar la VOZ ilegítima del OTRO, que no puede brindar testimonios veraces, puesto que NO ES CIUDADANO; por ello, el NOSOTROS tiene que «hablar» por él, de esa manera, ejerce tutela sobre el diferente, el indígena, quien no puede representarse a sí mismo: necesita ser tutelado (Nugent, 2001 y 2010) y representado por el NOSOTROS, el tutor.

Asimismo, aquí el mecanismo intertextual es utilizado por medio de la cita directa, que introduce el discurso original a través de las comillas (“ ”) o indirecta, donde se emplean verbos como *decir* y *pronunciar* para reproducir la VOZ «autorizada» del NOSOTROS. Nuevamente, la representatividad del NOSOTROS es expuesta a través del uso del nombre

propio y las cláusulas de elaboración: «El diputado *Ricardo Burga Velasco*, *secretario departamental de AP de Lima*, se pronunció». Así, el rostro del NOSOTROS sí es visibilizado.

A través de la reproducción de los discursos del NOSOTROS sobre el porqué de la tragedia se naturaliza una representación arcaica y colonial del OTRO que enfatiza diferencias culturales «naturales»; por eso, por medio del empleo de la intertextualidad se construye UNA identidad (*identity function*): el indígena es el campesino que no habla castellano, tiene un bajo nivel cultural, no piensa, no sabe lo que hace. Estas características esencialistas son los elementos de la indianidad⁹⁵ con las que el NOSOTROS identifica y representa «naturalmente» al OTRO. La «ignorancia» y la «distancia cultural» del indígena, aludidas por el NOSOTROS, fueron las únicas razones reproducidas regularmente por los diarios: la tragedia de Uchuraccay fue racionalizada por el NOSOTROS a través de la «ignorancia» del OTRO.

Por otro lado, los discursos producidos originalmente por el NOSOTROS son, nuevamente, parte de los artículos de la prensa escrita cuando se representa a la tragedia de Uchuraccay como una amenaza general que atenta la democracia. Véase los siguientes ejemplos:

En medio de una tensa conferencia de prensa ante numerosos periodistas y parlamentarios realizada aquí [Ayacucho], el Jefe del Comando de Operaciones de Emergencia, General Roberto Noel, lamentó el cruel asesinato de los ocho periodistas, señalando que este infausto episodio “**es un crespón negro en nuestra vida republicana**”. (*El Comercio*, 31-01-83, p. 01.)

⁹⁵ Ver § 1. 3.

Como una “tragedia nacional” calificó ayer el jefe del Sistema Nacional de Comunicación Social, Miguel Alva Orlandini, la masacre de los ocho periodistas en la localidad de Uchuraccay. (*El Comercio*, 01-02-83, p. 4.)

[Carlos Malpica, senador de Izquierda Unida] Agregó: “La muerte de ocho profesionales de la información, en circunstancias tan salvajes nos hace pensar que o bien el gobierno civil se coloca en posición firme frente al terror senderista y a la violencia policial, o **caminamos hacia el fin de la democracia**”. (*La Prensa*, 01-02-83, p. 2.)

Calificó la matanza como una tragedia de dimensión nacional y [Alfonso Barrantes Llingan, presidente de Izquierda Unida] añadió que “la dignidad del país reclama la identificación de los autores materiales e intelectuales de este nefasto crimen y la aplicación de la sanción más severa”. (*El Diario Marka*, 01-02-83, p. 4.)

La tragedia de Uchuraccay es representada como una «tragedia de dimensión nacional» que amenaza la democracia del NOSOTROS; de esta manera, se construye el accionar del OTRO, que mata «salvajemente» («La muerte de ocho profesionales de la información, *en circunstancias tan salvajes*»), como una amenaza general por medio del uso de la cita directa (“ ”) e indirecta, donde el discurso original es antecedido por el verbo *calificar*. El sistema democrático del NOSOTROS es amenazado por el accionar «salvaje» del OTRO. La representatividad del NOSOTROS es construida por medio del empleo de, primero, las cláusulas de elaboración y, luego, el nombre propio: «el Jefe del Comando de Operaciones de Emergencia, General Roberto Noel» y «el jefe del Sistema Nacional de Comunicación Social, Miguel Alva Orlandini».

Los miembros del Gobierno se reconocen en los periodistas asesinados, dado que, como ellos, son parte del NOSOTROS, del espectro que tiene derechos y deberes legítimos y que disfruta de una humanidad plena.

En su conferencia de prensa dominical, el Presidente Belaúnde dijo que ese hecho lo tuvo agobiado desde el momento en que se informó de los mencionados trágicos sucesos. / “**En este sentimiento convergen la irreparable pérdida de vidas, la misión informativa del periodismo y la circunstancia muy próxima de haber trabajado yo mismo, durante algunos años, en el periodismo especializado, sumado al conocimiento personal de los hombres de prensa caídos, que en alguna oportunidad ocuparon este salón**”, dijo. / “Nuestro pesar es mayor por tratarse de personas jóvenes, encontrándose entre sus deudos, padres, hermanos e hijos. A todos ellos, la expresión más sentida de profunda solidaridad, manifestó. (*Expreso*, 31-01-83, p. 2.)

La tragedia de Uchuraccay es lamentable porque fueron asesinados conciudadanos que servían a la sociedad (civil) a través de «la misión informativa del periodismo». Miembros del Gobierno y las FF. AA. ejercen la autoridad de la palabra para explicar la tragedia que los amenaza. En el ejemplo anterior se cita de manera directa el discurso producido por el presidente del gobierno de turno, quien se reconoce en los hombres asesinados porque como él ejercían el periodismo. La misión y sacrificio de los hombres de prensa debe ser reconocido. «Las voces de los campesinos, testigos directos de los hechos, quedaron así silenciadas o fueron recogidas para tratar de acumular evidencias de la manipulación, la ignorancia y la diferencia cultural» (CVR, 2004b: 161). A través del uso de la intertextualidad, en los discursos de la prensa escrita de Perú se reproduce la voz del NOSOTROS y se silencia la del OTRO.

3. 1. 2. 2 La transitividad

Para Halliday (1994), la transitividad es un sistema gramatical por medio del cual se representan procesos (acción, mental, relacional) y sus participantes (agente, paciente, instrumento, entre otros); en consecuencia, este mecanismo discursivo permite la

realización de la función ideacional (*ideational function*)⁹⁶ del discurso, pues las experiencias de los individuos en el mundo son construidas por medio del uso de elementos del sistema de transitividad. El proceso material o de acción⁹⁷ requiere como participantes necesariamente un agente, que hace o realiza algo, y opcionalmente un paciente⁹⁸, quien «sufre» la acción. Además, el proceso mental es aquel que siempre presenta un participante humano, como experimentador, que siente, piensa o percibe algo⁹⁹. Por otro lado, los procesos relacionales son aquellos que establecen un engarce entre dos entidades¹⁰⁰.

Factores ideológicos pueden ser relevantes respecto a las diferentes maneras de representar los procesos (Fairclough, 1992). Susan Ehrlich¹⁰¹ analizó los discursos de dos estudiantes universitarias y un compañero respecto a un mismo evento: la violación sexual de éste contra ellas. Los discursos analizados de los participantes fueron producidos durante una demanda judicial por parte de las víctimas. Éstas representaban el evento a través del uso del proceso de acción, que presenta un agente; el agresor era el agente de procesos como: «He took my shirt off» (‘él me quitó mi blusa’). Así, las víctimas responsabilizaban a su agresor; sin embargo, éste y su abogado utilizaban construcciones sin agencia explícita como las oraciones con la voz pasiva: «I take is that the sweater was removed?» (‘supongo que la chaqueta se salió’), donde no se especifica si la chaqueta fue quitada por el agresor o

⁹⁶ Ver § 1. 2. 1.

⁹⁷ Éste es considerado como un proceso del *hacer* (Halliday, 1994). Por ejemplo, una estructura que expone este proceso es: «The lion caught the tourist» (‘el león atrapó al turista’), cuyo agente es *the lion*; mientras que el paciente es *the tourist* (cfr. Halliday, 1994: 110).

⁹⁸ Este *participante (patient)* es denominado por Halliday como meta (*goal*). En esta investigación se prefiere el término más usado: paciente.

⁹⁹ Por ejemplo: «Mary liked the gift» (‘a María le gustó el regalo’), el experimentador del proceso es María (cfr. Halliday, 1994: 114).

¹⁰⁰ Zavala y Zariquiey (2007) presentan el siguiente ejemplo: «yo tengo un hombrecito que trabaja en aluminio» (cfr. Zavala y Zariquiey, 2007: 353). Esta estructura representa un proceso relacional, dado que se establece una ligazón entre dos entidades: *yo* y *el hombrecito*.

¹⁰¹ Investigación citada y comentada por Cameron (2001).

la víctima (cfr. Cameron, 2001: 125). Éste —según la investigadora— representaba la violación sexual como un acto consentido, dado que las víctimas no se resistieron; en otras palabras: «Ehrlich points out that Matt's [el agresor] way of representing events fits with the ideological belief that rape occurs because women 'lead men on'»¹⁰² (íd., p. 126). El discurso del agresor representaba la ideología dominante y naturalizada respecto a la violencia sexual contra las mujeres; mientras que los discursos de las víctimas eran diferentes al dominante.

La transitividad es empleada para ponderar las acciones negativas del OTRO, explicitando la participación de los indígenas en la tragedia y las herramientas empleadas.

Véase los ejemplos:

Los comuneros de Uchuraccay les lanzaron piedras con hondas hasta dejarlos inconscientes. Posteriormente **los acuchillaron, apalearon y liquidaron a machetazos**. (*El Dominical*, suplemento semanal de *El Comercio*, 6-02-83, pp. 3-4.)

Al producirse el avance del grupo hacia Uchuraccay, los **campesinos** salieron en avalancha y **destrozaron a machetazos** a los periodistas. (*Expreso*, 31-01-83, p. 4.)

En contados minutos **los ocho periodistas fueron asesinados por una población enardecida**. El instinto de salvarse, los llevo a correr por varias direcciones, sin embargo, fueron cercados y uno a uno masacrados y finalmente destrozados **por feroces golpes de lampa**. (*La Prensa*, 31-01-83, p. 4.)

Armados de piedras, palos, hondas, machetes y demás instrumentos de labranza, **los campesinos rodearon a los indefensos periodistas**. Ellos intentaron huir, a toda carrera. Varios llegaron a los cerros y uno a uno **fueron ultimados inexorablemente por la turba**. (*El Diario Marka*, 31-01-83, p. 12.)

El indígena es agente explícito de procesos de acciones negativas en cláusulas con voz activa: ellos «*lanzaron piedras*», «*destrozaron a machetazos*». Además, este mismo

¹⁰² «Ehrlich señala que la forma en que Matt representa los eventos encaja con la creencia ideológica de que la violación sexual ocurre porque las mujeres “provocan a los hombres”» (traducción realizada por la autora).

proceso se reproduce en estructuras pasivas que también explicitan el agente a través de la introducción de la preposición *por*: «los ocho periodistas fueron asesinados *por* una población enardecida». El indígena es agente en cláusulas con voz activa o pasiva de acciones negativas que evidencian, también, la herramienta «primitiva»¹⁰³ empleada: *pedras, machetes, cuchillos*, diferentes a las que utilizaría alguien «civilizado». De esta manera, se construye al OTRO como un «salvaje desenfrenado» (Callirgos, 1993: 169) que mata en colectividad («los campesinos *salieron en avalancha*») con herramientas «primitivas». El indígena es agente sólo en procesos de acciones negativas y con la herramienta («primitiva») explícita. En ninguno de los discursos analizados, el indígena es agente de otros procesos de acción: sólo cuando el OTRO atenta contra la humanidad del NOSOTROS, la prensa escrita selecciona esa estructura para explicitar la participación del indígena en la tragedia. Así, el «salvajismo» del OTRO es (re)producido para enfatizar su diferencia y transgresión.

Por otro lado, también se utiliza la transitividad para presentar el lugar donde ocurrió la tragedia.

Véase los siguientes ejemplos:

En un marco impresionante de congoja y dolor llegaron ayer a Lima los restos mortales de **los seis periodistas capitalinos que fueron cruelmente victimados en el lejano paraje de Uchuraccai, del departamento de Ayacucho**. (*El Comercio*, 01-02-83, p. 1.)

Los deudos de los periodistas Willy Retto, Jorge Luis Mendivil y Jorge Sedano se encargaron de desenmascarar el burdo tráfico de cadáveres que intentó concretar la izquierda marxista en el sepelio —anteayer— de **los periodistas masacrados en Uchuraccay**. (*Expreso*, 03-02-83, p. 2.)

¹⁰³ Las herramientas utilizadas por los asesinos fueron calificadas como «primitivas» en el siguiente discurso, donde se compara la matanza de Lucanamarca con la de Uchuraccay por las armas utilizadas: «esta acción [Lucanamarca] terrorista sólo puede ser comparada con la masacre a los periodistas en Uchuraccay, por la forma en que se ha perpetrado el genocidio, utilizando armas primitivas como hachas, piedras y palos» (*La Prensa*, 09-04-83, p. 1.).

La última palabra todavía no está dicha. Si bien no revelaron nada los doce rollos de **los periodistas masacrados en Uchuraccay**, aún quedan los rollos que están en el interior de las máquinas fotográficas que se encuentran en poder de los comuneros. (*La Prensa*, 05-02-83, p. 4.)

El pueblo de Ayacucho despidió ayer a **los periodistas asesinados en las alturas de Uchuraccay** con un emotivo acto público, en la Plaza de Armas, y un responso. (*El Diario Marka*, 01-02-83, p. 7.)

En los ejemplos se explicita dónde ocurrió la tragedia (Uchuraccay) y quiénes fueron las infortunadas víctimas (sólo los periodistas); pero se omite la agencia de los asesinos. A pesar del uso, nuevamente, del proceso de acción con voz pasiva¹⁰⁴ que podría presentar el agente explícito a través de la preposición *por* (p. ej., «los ocho periodistas fueron asesinados *por* una población enardecida»), la participación de los indígenas es, esta vez, omitida como si sólo fuese necesario presentar el lugar de la tragedia para considerar como «natural» o preestablecido que ellos fueron los asesinos. La mención del agente puede ser innecesaria, pues éste es «evidente» (*self-evident*) a través de los demás roles explícitos (Fairclough, 1992). Asimismo, la omisión del agente y la presentación del lugar contribuyen a la naturalización de la violencia en los Andes, como si las tragedias fueran una característica inherente de los pueblos andinos y no responsabilidad del accionar (contra)subversivo.

Los indígenas también pueden ser pacientes en otro tipo de estructuras según los siguientes ejemplos:

[Sandro Mariátegui, presidente del senado] Comentó que los periodistas que decidieron hacer esa aventura en busca de la noticia, debieron haber solicitado la protección policial o debió haberse avisado, por algún medio, a los campesinos de la zona donde fueron muertos para evitar ese hecho lamentable. / Esto, comentó, porque **los campesinos de la zona** están desconfiados de la gente extraña porque ya **se han cansado de ser “chantajeados” por los terroristas** que han causado muchas víctimas en el departamento ayacuchano. (*La Prensa*, 31-01-83, p. 2.)

¹⁰⁴ Para Fairclough (1992), las motivaciones para la selección de cláusulas en voz pasiva pueden ser varias, dado que permiten la omisión del agente y, en consecuencia, la mitigación de su responsabilidad.

Por su parte, el senador de Izquierda Unida (IU), Jorge del Prado, dijo que **los campesinos** que asesinaron a los ocho periodistas en la localidad ayacuchana de Uchuraccay, **actuaron chantajeados por los efectivos policiales y militares.** (*El Diario Marka*, 2-2-83, p. 9)

Los indígenas son «chantajeados» por «terroristas» o «efectivos policiales» porque son incapaces de actuar individualmente. En estos discursos (publicados en el diario conservador *La Prensa* y el matutino contestatario *El Diario Marka*) donde se utilizan sólo cláusulas con voz pasiva, el indígena es paciente de las acciones de los demás (terroristas, policías o militares). No se le atribuye responsabilidad directa de los hechos. En contraposición con la representación del indígena como «salvaje desenfrenado», ahora el indígena es constituido discursivamente como «el buen salvaje»: aquél que tiene que ser guiado pasivamente por los demás y obedecerlos (Callirgos, 1993); en otros términos, puede ser fácilmente manipulable y tutelado por su falta de autonomía (Nugent, 2001 y 2010). Por otro lado, la transitividad es utilizada en discursos producidos originalmente por individuos relacionados al Gobierno (senadores), quienes ostentan las voces «autorizadas». La (re)producción de estos discursos está configurada dentro de ejercicios tutelares que implican la diferencia jerárquica entre el «tutor», el NOSOTROS, y el «tutelado», el OTRO.

Véase la siguiente cita directa donde los indígenas son pacientes de acciones ajenas, pero en cláusulas con voz activa:

[Luis Morales Ortega, corresponsal de *El Diario de Marka*] “**Los elementos represivos** con los que el gobierno dice controlar la insurgencia de Sendero Luminoso, **han bestializado** a esta gente [individuos de Uchuraccay], **han aprovechado sus condiciones de ignorancia, les han dado alcohol** y los **han empujado al asesinato.** [...]. Luego **les han metido en la cabeza** la idea de que hay gente que se llama terrorista o guerrilleros y que son en realidad perros ladrones y asesinos, que roban y matan sin piedad; **les han advertido** que para defenderse de ellos tenían que hacer una sola

cosa: todo aquel que llegue, todo grupo que llegue caminando a la comunidad, tenían que matarlos, extraerles los ojos, cortarles la lengua y colgarlos de las rocas para que una muerte así sirva como escarmiento para que estos perros traidores llamados terroristas no vuelvan a pasar por sus dominios". (*El Diario Marka*, 02-02-83, p. 5.)

Nuevamente, en este discurso producido originalmente por un periodista (de *El Diario Marka*, que era considerado como parte de la prensa de izquierda) se representa al indígena como un ser «manipulable» e «ignorante» que puede ser «bestializado». «Los elementos represivos» son agente explícito de procesos de acción que subordinan al paciente, «esta gente». Así, se deshumaniza al indígena y se ejerce tutela sobre él; ya que se apela a su «ignorancia» y falta de autonomía. En consecuencia, el ejercicio tutelar no sólo es construido a través de la intertextualidad¹⁰⁵, también es reproducido discursivamente a través del uso de cláusulas con voz pasiva o activa que presenten al indígena como paciente de las acciones ajenas.

Asimismo, las estructuras ejemplificadas expresan la función ideacional (*ideational function*) e identitaria (*identity function*) del discurso porque se representa qué es lo que ocurrió, quiénes fueron los involucrados, dónde aconteció el luctuoso evento y el porqué; pero también se construyen y proyectan las identidades de los participantes. Esta convergencia se sustenta en la multifuncionalidad del discurso.

¹⁰⁵ Ver § 3. 1. 2. 1.

Las representaciones¹⁰⁶ («salvaje desenfrenado» y «el buen salvaje») discursivas del OTRO, atingentes a la *identity function* del discurso, construyen una visión de paralaje, esto es, las dos caras opuestas, estrechamente vinculadas, de un mismo fenómeno (Žižek, 2006). Ambas enfatizan lo negativo del OTRO, pero de manera diferente: el «salvaje desenfrenado» es agente de acciones negativas que utiliza herramientas «primitivas» para asesinar; mientras que «el buen salvaje» es paciente de las acciones ajenas. Esta polarización respecto a la representación del OTRO está enmarcada dentro de la misma ideología: EL INDÍGENA NO ES CIUDADANO, dado que se cuestiona la humanidad y la autosuficiencia del OTRO; asimismo, se controla su representación. El NOSOTROS construye y regula la identidad del OTRO. De esta manera, la «información aparentemente objetiva puede darse a conocer de modos diferentes y de esa forma parecerá creíble y será difundida» (Van Dijk, 2000: 45). El indígena no se representa a sí mismo como el NOSOTROS porque no ejerce una ciudadanía reconocida por los demás; por eso, no es un individuo autónomo con derechos y deberes aceptados.

3. 1. 2. 3 Negaciones

En los discursos analizados se ha hallado sistemáticamente el uso de cláusulas que presentan los adverbios *no* y *sólo* o *solamente*, sucedidas de cláusulas de extensión. Éstas

¹⁰⁶ Según Arrunátegui (2010), la prensa escrita peruana también produce representaciones ambivalentes acerca del indígena amazónico; pues es constituido como el nativo «odiado», «revoltoso» e «intransigente», (donde es el agente de acciones negativas), y el nativo «amado», «manipulable» y «desinformado», (donde el indígena amazónico es el paciente que «sufre» las acciones de otros, como las organizaciones de izquierda; así, es despojado de cualquier responsabilidad respecto a sus acciones). Ambas representaciones —de acuerdo con la autora— configuran un racismo «solapado», ya que se silencia el fenotipo del OTRO (el indígena amazónico) y se emplean otros criterios como la «educación» y la «inteligencia» como nuevos criterios discriminatorios.

añaden información nueva a lo mencionado anteriormente a través de la introducción de conectores (Halliday, 1994) como *por el contrario* o *sino*. Véase los ejemplos:

La matanza de Uchuraccay **no** es un hecho que interese **sólo** al periodismo porque en su suelo expiraron, horriblemente mutilados, ocho hombres de prensa. Es, **por el contrario**, un acontecimiento que compromete a la nación [...]. (*Expreso*, 01-02-83, p. 2.)

El senador Ramiro Prialé, coincidiendo con los juicios emitidos por los columnistas de los diarios de la capital, sostuvo ayer que los hechos ocurridos en la Comunidad de Uchuraccay compromete **no sólo** al periodismo **sino** a la nación entera. (*Expreso*, 02-02-83, p. 2.)

El sentido de la investigación y sanción para los culpables es más profundo de los que puede parecer, porque lo que está en juego **no es solamente** el asesinato de ocho periodistas, **sino** también la posibilidad del conjunto de los peruanos de poder vivir en armonía, de poder transitar libremente por el territorio de la República, como lo sostiene nuestra Constitución, y la confianza en la justicia institucionalizada. (*El Diario Marka*, 31-01-83, p. 10.)

En los ejemplos expuestos se aplica la doble negación¹⁰⁷, esto es, una ley lógica con la que se cancelan dos negaciones mutuamente (Casas, 2005). La primera cláusula debe interpretarse como una afirmación («los hechos ocurridos en la Comunidad de Uchuraccay compromete no sólo al periodismo»), pues la presencia de los adverbios *no* y *sólo* o *solamente* (cuya estructura semántica implica propiedades negativas) cancela la negación. Los conectores *sino* y *por el contrario* no cumplen la función de un conector de contraste: su función es copulativa. En consecuencia, la tragedia de Uchuraccay es representada como un acontecimiento que compromete al periodismo y a la nación. El empleo de las negaciones *no*, *sólo* o *solamente* en la primera cláusula (que se cancelan mutuamente debido a la doble negación) y del conector *sino* o *por el contrario* (que cumplen una función de adición) sirve para generalizar la amenaza y la afrenta del OTRO contra el

¹⁰⁷ De acuerdo con Casas (2005), la estructura *María habló de Carlos no sin ironía* es equivalente a *María habló de Carlos con ironía*; dado que la presencia del adverbio *no* y la preposición *sin* cancela la negación por la ley lógica de la doble negación (cfr. Casas, 2005: 53).

NOSOTROS, así como la intertextualidad¹⁰⁸. Los conectores no son utilizados para establecer una relación de oposición entre las cláusulas sino para enfatizar y generalizar el accionar del OTRO que amenaza «la posibilidad del conjunto de los peruanos de poder vivir en armonía». Los derechos y deberes legítimos de los periodistas fueron mermados por el OTRO. Su reacción mortal contra los hombres de prensa atentó la integridad y humanidad del NOSOTROS.

Además, se ha podido hallar el uso consecutivo de la conjunción negativa *ni*, del adverbio *no*, la preposición *sin*, el adverbio *nunca* y el prefijo *an-* para enumerar, enfatizar y especificar las características diferentes e «inherentes» del OTRO respecto a las del NOSOTROS. Véase los ejemplos:

Uchuraccai es un pueblo muy pequeño, de casas dispersas en los cerros. Su gente habla quechua. Son **analfabetos**. **Nunca** tuvo Puesto de Policía, **ni** Maestro, **ni** Párroco. [...]. Ellos **no** saben de Habanas, Pekines, Miamis; **ni** de Maos, Fideles o Reagans. (*El Dominical*, suplemento semanal de *El Comercio*, 06-02-83, p. 6.)

Uchuraccai está sumido en el **atraso**, la **ignorancia**, el **alcoholismo** y el **consumo de la hoja de coca** y prácticamente **sin** ningún contacto con el medio urbano. A esta comunidad y a las demás que se encuentran en el ámbito, **no** las visita nadie, porque **no** cuentan con atractivo alguno. (*El Comercio*, 20-02-83, p. 7.)

“[...] Uchuraccay es una **comunidad aislada**, **sin** radio, con gente que **no** sabe leer **ni** escribir. Apenas hablan castellano. Yo diría que el hombre que se sienta en aquella puna se identifica con la piedra” [general Clemente Noel]. (*La Prensa*, 05-02-83, p. 4.)

Son los habitantes de la llamada “**mancha india**”, integrada por los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Cuzco y Puno. Es fácil reconocer en el mapa su clara presencia. Pero es muchísimo más complicado, ni aún con la ayuda de la lupa, ubicar nombres como los de Pischcapampa, Balcón, Aco, Challiniamayo, Piskas, Osno, Husuchao... Más difícil aún es acceder hasta ellos porque constituyen un auténtico **laberinto andino**. **Sin** caminos, (los hay pero son de muerte), **sin** luz eléctrica, **sin** árboles donde guarecerse de las furibundas lluvias, **sin** recursos económicos, **no** en vano se le conoce como el pedazo geográfico más **abandonado** del país, el reino de la **miseria** más acusada, el paraje donde moran los **abandonados**, la región más transparente por su cielo y más **deprimida** por su

¹⁰⁸ Ver § 3. 1. 2. 1.

economía. Allí **no** puede pronunciarse la palabra integración porque **no** existe... (*La Prensa*, 06-02-83, p. 13.)

Como se puede observar, estos discursos fueron publicados sólo en dos diarios (*El Comercio* y *La Prensa*) ligados al sector más conservador de la sociedad (civil). El pueblo de Uchuraccay es representado como una comunidad estancada en el pasado que no cuenta con la presencia de instituciones policiales ni educativas sino con gente «que *no* sabe leer *ni* escribir» a pesar de que, según la CVR (2004b), la comunidad ayacuchana sí tenía una escuela e iglesia y que el treinta por ciento de los uchuraccaínos era castellanohablante. A través del uso de esas formas negativas se representa a los habitantes de Uchuraccay como «salvajes» e «ignorantes», habitantes de un poblado donde la civilización no existe.

La selección léxica empleada complementa y enfatiza la representación de Uchuraccay como una «comunidad aislada», parte del «laberinto andino», donde el «atraso» y el «alcoholismo» imperan y cuyos habitantes son parte de la «“mancha india”». Nuevamente, el NOSOTROS reconoce superficialmente al OTRO por medio de características esencialistas relacionadas a los elementos de la indianidad. El «retraso» y la «ignorancia» atribuidos al indígena son elementos «naturales» que éste posee *per se*, de este modo, se difumina una ideología racista que representa a los indígenas como seres «salvajes» e «ignorantes», diferentes del NOSOTROS. La estrategia de las negaciones complementa el empleo de la intertextualidad y la transitividad, ya que enfatiza las diferencias del OTRO respecto al NOSOTROS; así, la tutela que éste ejerce sobre aquél es más «natural». «Mientras más se subraye la diferencia jerárquica, mayor posibilidad tiene el ejercicio del tutelaje» (Nugent, 2010: 22).

En resumen, los usos de los tres mecanismos discursivos ejemplificados y desarrollados hasta ahora construyen y representan una ideología racista que deshumaniza al indígena, pues enfatizan la diferencia y transgresión del OTRO respecto al NOSOTROS. La estrategia intertextual es utilizada para difundir sólo la voz «autorizada» que racionaliza la tragedia atribuyendo la causa de ésta a la «ignorancia» del OTRO. Además, este mecanismo también es empleado para (re)producir la voz del NOSOTROS que representa la tragedia como una amenaza general que atenta contra la democracia y la nación. Por otro lado, la transitividad es utilizada para representar al indígena como el «salvaje desenfrenado» (indígena como agente de acciones negativas y especificación de la herramienta «primitiva» empleada), y como «el buen salvaje» (indígena como paciente de procesos ajenos). Por último, las negaciones son empleadas no sólo para generalizar la amenaza que el OTRO representa sino también para enfatizar su «ignorancia» y «salvajismo». De esta manera, la ideología racista mencionada en el inicio del capítulo (EL INDÍGENA NO ES CIUDADANO) es (re)producida a través del uso de mecanismos discursivos que representa al indígena como «ignorante», «salvaje», sin voz ni derechos.

3. 1. 3 Desenfatiando lo positivo del OTRO

En el acápite anterior se ejemplificaron y desarrollaron tres mecanismos discursivos empleados para enfatizar lo negativo del OTRO; ahora, se explicará el uso de una estrategia que minimiza las acciones positivas de los indígenas: el empleo de conectores de contraste.

3. 1. 3. 1 Conectores de contraste

Los conectores de contraste (como *pero*) son utilizados para establecer una relación de oposición entre dos cláusulas¹⁰⁹. Estos conectores son empleados en los discursos de la prensa escrita de Perú para morigerar las acciones positivas del indígena, ya que primero se explicita una característica positiva de éste (para el NOSOTROS); pero, luego, en la segunda cláusula se contrasta esta información con otra que presenta una característica negativa que amenaza la estabilidad y las instituciones del NOSOTROS. Véase los ejemplos:

Según pude constatar, aparentemente son campesinos sumisos y muy respetuosos, **pero** su espíritu violento y belicoso rápidamente aflora ante cualquier estímulo o simplemente cuando se enfurecen por cualquier riña entre ellos. (*El Comercio*, 20-02-83, p. 7.)

Son gentes de profunda convicción religiosa **pero** practican un catolicismo sincrético que combina al Dios occidental con los dioses indígenas, como los cerros, las huacas, las fuerzas naturales. Son, en suma, creyentes del destino, casi fatalistas. (*La Prensa*, 06-02-83, p. 13.)

Los indígenas son representados como «sumisos y respetuosos», «gente humilde», «gentes de profunda convicción religiosa»; no obstante, se enfatiza¹¹⁰ en la segunda cláusula que «su espíritu violento y belicoso aflora ante cualquier estímulo», esto es, su amenaza. En las cláusulas que anteceden a dichos conectores de contraste se representa la pasividad de los indígenas; mientras que en las cláusulas que suceden a dichos conectores se resalta su instinto violento y agresivo. En el segundo ejemplo se representa al indígena, primero, como una persona (católica) muy religiosa; sin embargo, luego, se enfatiza la

¹⁰⁹ Según Atienza (2007) en su estudio crítico sobre los discursos en los libros de texto de ciencias sociales de España, el contraste es utilizado para contraponer y enfatizar un aspecto negativo de la inmigración respecto a uno positivo; p. ej. : «España ha pasado de ser un país de emigrantes a ser un país receptor. Los inmigrantes procedentes de otros países pueden reducir los efectos de un crecimiento natural muy bajo. Pero la inmigración masiva puede provocar una serie de problemas». Antes del conector de contraste *pero* se representa un aspecto positivo de la inmigración, sin embargo, luego de éste, se añade y enfatiza un aspecto negativo; de esta manera, se soslaya lo positivo del éxodo hacia España (cfr. Atienza, 2007: 565).

¹¹⁰ La cláusula que sucede al conector de contraste es más relevante que la primera; pues según el patrón sintáctico se destaca más (Atienza, 2007).

diferencia y transgresión de su religiosidad. Nuevamente¹¹¹, la prensa (re)produce identidades polarizadas respecto a los indígenas; dado que se construye discursivamente el contraste entre «el buen salvaje» (primera cláusula) y el «salvaje desenfrenado» (segunda cláusula). Esta polarización de representaciones (re)produce eficazmente la ideología racista medular analizada en nuestra investigación, puesto que se naturalizan discursos que legitiman formas de dominación y, como contraparte, se explicita la «tolerancia» del NOSOTROS, que «reconoce» lo positivo del OTRO. Además, nuevamente se construyen las mismas representaciones ambivalentes (*identity function* del discurso) acerca del indígena.

Las representaciones polarizadas («buen salvaje» y «salvaje desenfrenado») respecto al indígena, construidas, naturalizadas, legitimadas y racionalizadas por la prensa escrita de Perú, no sólo son reproducidas para enfatizar lo negativo del OTRO (a través del mecanismo de la transitividad) sino también para desenfaticar sus características positivas (uso de conectores de contraste), que son reguladas y permitidas por el NOSOTROS; así, nuevamente, el OTRO es despojado de su ciudadanía.

3. 1. 4 Desenfaticando lo negativo del NOSOTROS

A continuación, se desarrollará y ejemplificará un mecanismo discursivo utilizado por la prensa escrita de Perú para atenuar lo negativo del accionar militar en las zonas de conflicto a través del empleo de términos «neutrales» o «positivos»: los eufemismos.

3. 1. 4. 1 Eufemismos

El eufemismo consiste en el empleo de una expresión «aceptable» para evitar, de este modo, el uso de términos considerados como «negativos». Según Rodríguez (1988),

¹¹¹ Ver § 3. 1. 2. 2.

los usos de los eufemismos contribuyen a «oscurecer» la «realidad»; p. ej., en la guerra de Vietnam, las operaciones del ejército norteamericano fueron denominadas por miembros del Gobierno como *search and clear* (‘buscar y limpiar’) para justificar y ocultar los asesinatos perpetrados. Por otro lado, Van Dijk (2007) manifiesta que los asesinatos cometidos en Bosnia fueron calificados como «limpieza»; mientras que el racismo del NOSOTROS es representado como «descontento popular».

Véase los ejemplos respecto al uso de eufemismos por parte de un militar para minorizar sus acciones negativas en las zonas de conflicto luego de la tragedia de Uchuraccay:

La conferencia se realizó en el cuartel “Los Cabitos” de esta ciudad [Ayacucho] y antes de concluir [el general Roberto Noel] dijo que no obstante la desquiciada acción de los delincuentes subversivos, “tratamos que el **costo social** sea el menor posible”. (*El Comercio*, 31-01-83, p. 1.)

[El jefe de la Zona de Seguridad de Ayacucho, general Clemente Noel Moral] Dijo que el domingo último en Ayacucho el citado director [del diario *La República*] le expresó que la conferencia que él (Noel Moral) había ofrecido, había sido “muy buena” y que incluso, terminó abrazándolo. / “Ese abrazo, dijo el general, puedo calificarlo como el abrazo de Judas. Eso demuestra, en cierto modo, que existe un gran deseo de entorpecer la **labor pacificadora** en esta zona”. (*Expreso*, 05-02-83, p. 14.)

La reproducción de la voz militar que minimiza su accionar se realiza por medio de la cita directa (“ ”). La voz militar reproducida por la prensa escrita refleja y construye la ideología racista analizada en esta investigación, pues mitiga y oculta, a través del uso de los eufemismos, una política de terrorismo de Estado («guerra sucia») ejercida por algunos

miembros de las FF. AA., quienes emplearon sistemáticamente el terror indiscriminado para «erradicar» la subversión.

Nuevamente, la voz imperante y legítima del NOSOTROS es reproducida, ahora, para atenuar sus acciones negativas; puesto que son representadas como una «labor pacificadora» que entraña un «costo social» exiguo. La «guerra sucia» es un «costo social» que «pacifica» el país. De este modo, la impunidad es naturalizada no sólo por las FF. AA. sino también por la prensa escrita de Perú, ya que reproduce la versión «autorizada» del Jefe del Comando Político Militar en Ayacucho.

En conclusión, los discursos de la prensa escrita de Perú sobre la tragedia de Uchuraccay construyen una ideología racista propia de una sociedad (civil) con vestigios de orden colonial que niega la ciudadanía del indígena. Los usos de los siete mecanismos discursivos que configuran el «cuadrado ideológico» no sólo reflejan el racismo antiindígena que aún perdura en el país sino también lo construyen y naturalizan, ya que sólo la voz del NOSOTROS es (re)producida a través del uso de la intertextualidad para demandar sus derechos y para representar al OTRO como «salvaje» e «ignorante»; de esta manera, se enfatiza y resguarda la ciudadanía y humanidad del NOSOTROS. Además, la diferencia y la transgresión del OTRO respecto al NOSOTROS son enfatizadas por medio del empleo de negaciones y la transitividad, y lo positivo de aquél es atenuado a través del uso de conectores de contraste. Por otro lado, lo negativo del NOSOTROS es soslayado por medio del uso de los eufemismos. Asimismo, las estrategias discursivas halladas y desarrolladas son complementarias; dado que la transgresión y diferencia del OTRO son indispensables

para constituirlo discursivamente como el tutelado quien es representado por el tutor: el NOSOTROS. Así, se naturaliza y legitima el control y dominio de éste sobre aquél. Por último, las estructuras ejemplificadas expresan la función identitaria del discurso; ya que la representación de los participantes de la tragedia es disímil: los hombres de prensa son contruidos como héroes (empleo de la metáfora), en cambio, el OTRO es constituido como «salvaje» e «ignorante» (uso de la transitividad, negaciones, conectores de contraste).

3. 2 Los discursos sobre la tragedia de Lucanamarca

«¿Qué resistencia intelectual podían oponer estos pastores analfabetos de las cumbres ayacuchanas a los maestros y alumnos de Huamanga que durante años les predicaron la lucha social?».

Patricio Ricketts Rey de Castro¹¹², *El Comercio* (08-04-83, p. 2)

Los discursos publicados por parte de la prensa escrita de Perú respecto a la tragedia de Lucanamarca (3 de abril de 1983), donde miembros de SL asesinaron a sesenta y nueve pobladores de la comunidad, son setenta y cuatro. En este acápite se presentarán, describirán y explicarán tres mecanismos discursivos configurados en el «cuadrado ideológico» que representan, construyen y constituyen la ideología racista analizada en esta investigación: EL INDÍGENA NO ES CIUDADANO. En la primera arista se enfatiza lo positivo del NOSOTROS a través de la reproducción (estrategia intertextual) de la versión «oficial» del Gobierno sobre la tragedia, en la segunda se enfatiza lo negativo del OTRO por medio del empleo de la transitividad y en la tercera se desenfatisa lo positivo del OTRO a través del uso de la intertextualidad. No se ha hallado el uso regular y sistemático de una estrategia

¹¹² Patricio Ricketts Rey de Castro fue jefe de la página de opinión de *El Comercio*. El 28 de junio de 1983, luego de las matanzas de Uchuraccay y Lucanamarca, fue nombrado Ministro de Trabajo por el gobierno de Fernando Belaunde Terry (Peralta, 2000).

discursiva que soslaye lo negativo del NOSOTROS, dado que éste no tuvo participación directa de la tragedia de Lucanamarca. Los cuatro principios que rigen el «cuadrado ideológico» no son incólumes, por el contrario, son tendencias que se construyen en los discursos. Solamente se «informó» sobre los asesinatos cometidos que no amenazaron la integridad ni la ciudadanía del NOSOTROS, en consecuencia, desenfatar lo negativo de éste es innecesario. Además, no merma las posibilidades de constituir polarizadamente a los grupos sociales porque los mecanismos discursivos hallados respecto a las tres tragedias son complementarios.

3. 2. 1 Enfatizando lo positivo del NOSOTROS

En este acápite se ejemplificará y desarrollará el uso de un mecanismo discursivo que reproduce el comunicado «oficial» sobre la tragedia de Lucanamarca: la intertextualidad. Nuevamente, esta estrategia está configurada en la primera arista del «cuadrado ideológico»; no obstante, el uso de la intertextualidad ahora es más regulado, pues sólo la versión «oficial» del Gobierno respecto a los asesinatos cometidos en Lucanamarca es reproducida por parte de la prensa escrita de Perú.

3. 2. 1. 1 La intertextualidad

La estrategia intertextual, explicada líneas anteriores¹¹³, es utilizada ahora para reproducir la voz del NOSOTROS, configurada en los comunicados «oficiales», los cuales «constituyen una fuente de información demasiado vertical y encaminada a conservar el prestigio de los aparatos militar y policial» (Acevedo, 2002: 31); en otras palabras, la

¹¹³ Ver § 3. 1. 1. 1.

prensa escrita repitió el discurso «autorizado», «verdadero» y conservador proporcionado por las FF. AA., por lo general, sin cuestionamiento, ya que «el encubrimiento social y el poder de los actores destacados y sus acontecimientos son reproducidos y confirmados por la prensa» (Van Dijk, 1990: 175). Véase los ejemplos:

El comando de la zona de emergencia, mediante un comunicado, dio a conocer que la comunidad, perteneciente a la provincia de Víctor Fajardo, a doscientos kilómetros al sur de Ayacucho, fue atacada por alrededor de doscientos subversivos. (*El Comercio*, 05-04-83, p. 1.)

En su demencial acción, los aproximadamente 200 extremistas, luego de su brutal aniquilamiento de campesinos, se dedicaron a saquear el pueblo e incendiaron la sede del local municipal y varias viviendas. / **La información fue revelada en un comunicado ayer por el Comando Político Militar de la Zona de Emergencia.** (*Expreso*, 05-04-83, p. 3.)

La **fente oficial** también **señala** que tras el acto criminal, los sediciosos saquearon e incendiaron el local municipal, robaron ganado y otros bienes de los campesinos. (*La Prensa*, 05-04-83, p. 1.)

El comando político militar de la zona de emergencia, que jefatura el General Clemente Noel Moral, a su vez, **informó** esta tarde que los muertos son 45 campesinos y que los atacantes del poblado fueron más de 200. / Los atacantes, **según el comunicado oficial No. 16** estaban fuertemente armados y “luego de la masacre incendiaron el local de la municipalidad”, para posteriormente saquear numerosas viviendas y alejarse hacia las alturas del poblado de Lucanamarca. (*El Diario Marka*, 05-04-83, p. 3.)

Sólo dos días después del siniestro, la prensa escrita «reveló» la información proporcionada por el Comando Político Militar instalado en la zona de conflicto; dado que luego de la tragedia de Uchuraccay, la mayor parte de los medios de comunicación desistió de buscar otras fuentes alternativas respecto a las «oficiales» (Peralta, 2000). Por otro lado, en los dos primeros ejemplos se emplea la frase verbal «dio a conocer» y el proceso de acción con voz pasiva «fue revelada». En ambas se establece una asunción, esto es, la implicación lógica implícita en el texto que es parte del conocimiento compartido de la «realidad» (Fairclough, 2003); pues la información proporcionada por las FF. AA. es asumida como «verdadera» e «incuestionable». Por ello, se puede manifestar que el uso del

mecanismo intertextual, ahora, está limitado a la reproducción de los comunicados «oficiales» del Gobierno por parte de la prensa escrita de Perú; de esta manera, se difunde y legitima una versión «autorizada» sobre la tragedia: la proporcionada sólo por las FF. AA. El comunicado «oficial» no es cuestionado, por el contrario, es repetido por medio del uso de la cita indirecta; asimismo, la fuente original, esto es, el comunicado emitido por el Comando Político Militar, no es ocultada debido a su «legitimidad» y «veracidad».

Por otro lado, en los discursos seleccionados se explicita la belicosa participación de los miembros de SL («200 extremistas»); sin embargo, según la CVR (2004c), aproximadamente sesenta senderistas atacaron a los indígenas de Lucanamarca. Además, sólo en el último ejemplo se informa la cantidad de indígenas asesinados por miembros de SL («45 campesinos»); no obstante, la CVR (2004c) identificó a sesenta y nueve indígenas ejecutados en la tragedia de Lucanamarca. Así, se puede manifestar que los datos proporcionados en los comunicados «oficiales», difundidos y legitimados por la prensa escrita de Perú son imprecisos y distorsionan la verdadera magnitud de los hechos. Por otro lado, las víctimas indígenas son reducidas a cifras, sus rostros no son identificables sino invisibles porque EL INDÍGENA NO ES CIUDADANO.

En *El Diario Marka* se publicó un discurso alternativo, esto es, que no reproduce la versión «oficial» sobre la tragedia de Lucanamarca:

Oficialmente se informó ayer que las víctimas de los sangrientos sucesos de Lucanamarca, la noche del 3 de abril, fueron 67, entre adultos y niños, en tanto que desde Ayacucho se reportó que los sinchis y soldados, secundados por elementos paramilitares, han desatado el terror a su paso por comunidades y aldeas de la provincia Víctor Fajardo buscando a los activistas de Sendero Luminoso. / Al intervenir en la habitual sesión de fin de semana del Consejo de Ministros, el titular del Interior, Fernando Rincón Bazo reiteró la versión del comando Político Militar de la zona declarada en

emergencia responsabilizando a los senderistas de la masacre de Lucanamarca. (*El Diario Marka*, 09-04-83, p. 5.)

En la primera línea del discurso, se (re)produce indirectamente el comunicado «oficial» que informa la cantidad de personas «víctimas de los sangrientos sucesos de Lucanamarca»; pero, luego, se añade otra información en la segunda línea: «en tanto que desde Ayacucho se reportó que los sinchis y soldados, secundados por elementos paramilitares, han desatado el terror a su paso por comunidades y aldeas de la provincia Víctor Fajardo buscando a los activistas de Sendero Luminoso». Esta versión de los hechos posteriores a la tragedia de Lucanamarca no ha sido hallada en ningún otro diario seleccionado en nuestra investigación, sin embargo, no se menciona la fuente original de la declaración ni tampoco la cantidad de víctimas del terrorismo de Estado ejecutado por las FF. AA., dado que las posibilidades del cambio son limitadas por las relaciones de poder (Jørgensen and Phillips, 2002).

En resumen, el mecanismo de la intertextualidad es utilizado para (re)producir la voz legítima y «autorizada» del NOSOTROS a través de los comunicados «oficiales»; así no sólo se enfatiza lo positivo sino también se resguarda su representación a través del control de lo que se puede publicar y difundir.

3. 2. 2 Enfatizando lo negativo del OTRO

En este apartado se ejemplificará, describirá y explicará un mecanismo discursivo utilizado para enfatizar lo negativo del OTRO: la transitividad, estrategia configurada

nuevamente en esta sección del «cuadrado ideológico». La transitividad es utilizada para representar al OTRO como «el buen salvaje», así como en los discursos sobre la tragedia de Uchuraccay¹¹⁴.

3. 2. 2. 1 Transitividad

Con el uso de la transitividad, como sistema gramatical representacional, «the focus is on how events are connected (or not connected) with subjects and objects»¹¹⁵ (Jørgensen and Phillips, 2002: 83); en otras palabras, el empleo de este mecanismo discursivo permite presentar o silenciar la participación de los sujetos en los diferentes procesos y, por ende, la selección de éstos puede representar ideologías que naturalicen formas de dominio, en este caso, la negación de la ciudadanía del OTRO: éste es incapaz de ser autónomo, por ello, puede ser «influenciado». Véase los ejemplos:

La versión antedicha, amplía la tesis de que en Ayacucho, el pueblo ha empezado a jugarse el todo por el todo y que se trata de una liquidación total entre **las comunidades influenciadas por el terrorismo**, y aquellas que mantienen una firme posición de rechazo a los métodos, la doctrina y el “modus operandi” de Sendero Luminoso. (*Expreso*, 23-04-83, p. 8.)

En Totos (Cangallo), Espite, Lucanamarca, Huancasancos y Sacsamarca en Víctor Fajardo, **los activistas de Sendero Luminoso lograron en los últimos años notable influencia entre sus pobladores**. (*El Diario Marka*, 13-04-83, p. 3.)

El indígena es paciente de las acciones de los miembros de SL (agente) en procesos de acción que no omiten la agencia de los últimos; por el contrario, los senderistas «influyen» en el accionar del indígena. En el primer ejemplo, a diferencia del segundo donde se utiliza una cláusula con voz activa, se emplea una con voz pasiva; sin embargo, la

¹¹⁴ Ver § 3. 1. 2. 2.

¹¹⁵ «la atención está en cómo los eventos están conectados (o desconectados) con los sujetos y objetos» (traducción realizada por la autora).

agencia de los senderistas no es omitida, pues se expone a través de la anteposición de la preposición *por* («las comunidades influenciadas *por* el terrorismo»). Nuevamente se identifica al OTRO (*identity function* del discurso) como el «el buen salvaje», esto es, como un ente no autosuficiente y que, por lo tanto, puede ser manipulado por otros individuos: los senderistas. Éstos, para Patricio Ricketts Rey de Castro, eran universitarios convertidos en sicópatas.

A diferencia de lo ocurrido con los periodistas en Uchuraccay, cuyas muertes se explicaban por un instinto de pánico colectivo de los comuneros, [Ricketts] calificó la matanza como un auténtico genocidio porque **la acción había sido ejecutada por universitarios, es decir, gente civilizada convertida en sicópata y criminal.** (Peralta, 2000: 69.)

Los senderistas pudieron «influir» en el indígena «salvaje» e «ignorante» debido a su formación universitaria¹¹⁶, en consecuencia, podían ejercer tutela sobre aquél que por «incapacidad» no se puede representar a sí mismo.

3. 2. 3 Desenfatiando lo positivo del OTRO

En esta arista del «cuadrado ideológico» se utiliza el mecanismo intertextual, pero esta vez para reproducir el discurso indígena, cuya voz no había sido recopilada hasta ahora; no obstante, la voz del OTRO sólo es reproducida para convertir a SL en un fenómeno

¹¹⁶ De acuerdo con Zavala y Córdova (2010), en las universidades de Cusco y Ayacucho, un indígena letrado no es indio; pues la alfabetización «limpia» la raza y cultura indígena, es decir, la discriminación en las universidades no se legitima en una variable étnica sino en el grado de escolaridad alcanzado. «Por eso, mientras que el color de piel y el lugar de procedencia inferiorizan a los estudiantes, el logro educativo parecen poder desestabilizar esta imagen desvalorada y elevar el estatus de las personas» (Zavala y Córdova, 2010: 32).

mediático, como una información atractiva que generaba un sentimiento de miedo entre la opinión pública, donde «el sensacionalismo fue el hilo conductor de este tipo de información de la prensa» (Peralta: 2000: 9). La voz del indígena es reproducida si es que éste narra cómo fue deshumanizado por el accionar terrorista; es decir, si es que revela cómo fue víctima de la sevicia de los senderistas, quienes eran considerados como gente civilizada, pero convertida en sicópatas¹¹⁷. A diferencia de lo desarrollado en acápite anteriores donde la voz del NOSOTROS es reproducida para demandar el accionar estatal, así como para «racionalizar» e «informar» sobre las tragedias (Uchuraccay y Lucanamarca, respectivamente), ahora la voz del OTRO sólo es recogida cuando narra cómo fue deshumanizado y despojado de sus derechos inalienables por parte de los senderistas, ya que EL INDÍGENA NO ES CIUDADANO. «Cuando los medios focalizan, destacan, subestiman o silencian están ejerciendo cotidianamente un poder de elección que ya no tienen otras personas» (Béjar, 2008: 16). En consecuencia, la prensa escrita es —como se mencionó anteriormente— una institución ideológica; dado que sólo seleccionan aquellas estructuras que (re)construyen la ideología cardinal analizada en esta investigación.

3. 2. 3. 1 Intertextualidad

Los testimonios de los indígenas víctimas de la violencia senderista son reproducidos sólo si es que representan la magnitud de la sevicia terrorista. Véase los ejemplos:

¹¹⁷ Ver § 3. 2. 2. 1.

“Con hacha y machete golpearon y dieron muerte a los pobladores, ensañándose con niños, mujeres y ancianos”, refirió Marcelino Casavilca Quinchos, otro de los sobrevivientes de la matanza que elementos de Sendero Luminoso llevaron a cabo en Lucanamarca. (*El Comercio*, 08-04-83, p. 11.)

Oswaldo Allaorca García, el del pico en la espalda, internado en el hospital de Huamanga, hizo el dramático relato: / **“No tuvieron pena por nadie, gritaban como locos. No sólo nos dispararon balas sino también nos lanzaban piedras, rematando a los heridos con machetes y hachas. Cuando me clavaron un pico en la espalda me desmayé y seguro que me dieron por muerto”,** concluyó el campesino sobreviviente. (*Expreso*, 08-04-83, p. 4.)

“Los terroristas nos cercaron con metralletas, pistolas y machetes. Uno de los sediciosos me había reconocido porque tras darme una golphiza con un palo me disparó a boca de jarro en el rostro y caí inconsciente. Ellos creyeron que había muerto, precisó [el alcalde de Lucanamarca, Guillermo Tocas Rojas]. (*La Prensa*, 08-04-83, p. 15.)

La voz del OTRO es citada de manera directa a través del uso de las comillas (“ ”) al inicio y al final del discurso original. Las víctimas de la violencia son visibles por medio del uso de la cita directa, además, se presenta el uso del nombre propio para identificar a los sobrevivientes de la tragedia. Sin embargo, esta visibilidad sólo es permitida si ellos narran cómo fueron víctimas de la crueldad senderista, cómo se violaron sus derechos y cómo su integridad fue amenazada. En otras palabras, se explicita y testimonia la deshumanización del OTRO, quien es representado como víctima de la violencia que se ejerce en un ambiente lejano y ajeno del NOSOTROS, donde no se respetan derechos inalienables ni se reconoce la humanidad ni ciudadanía del indígena porque NO ES CIUDADANO. A pesar de que anteriormente el mecanismo intertextual ha sido empleado para (re)producir la voz del NOSOTROS y así enfatizar lo positivo de éste, ahora, esta misma estrategia es empleada para desenfatar lo positivo del OTRO; puesto que la voz de éste sólo es recopilada si es que narra cómo fue víctima de la tragedia. De esta manera, el OTRO es representado como un ente cuya

humanidad es atentada cruelmente y cuya voz sólo es escuchada cuando es agredido casi mortalmente.

En resumen, los discursos sobre la tragedia de Lucanamarca presentan tres mecanismos que se enmarcan en el «cuadrado ideológico». En la primera arista, la estrategia intertextual es empleada para enfatizar lo positivo del NOSOTROS; pues se reproducen los comunicados «oficiales» proporcionados por las FF. AA., de esta manera, se naturaliza y legitima sólo una versión de los hechos, la «verdadera» e «incuestionable». A través del uso de la transitividad, nuevamente, el OTRO es tutelado por los demás; dado que no ostenta la capacidad de autopresentarse ni actuar por sí mismo. Su autonomía no se cuestiona porque no existe; así, se enfatiza lo negativo del OTRO. El mecanismo de la intertextualidad está enmarcado en otra arista del «cuadrado ideológico»: la voz del sobreviviente sólo es reproducida si es que relata cómo sus derechos fueron violados por los senderistas, es decir, se cita al OTRO cuando narra su deshumanización. El empleo de los tres mecanismos discursivos desarrollados construye la misma ideología racista que despoja de la ciudadanía al OTRO, por lo tanto, se controla su representación y voz.

3. 3 Los discursos sobre la tragedia de Putis

Respecto a la tragedia de Putis (diciembre de 1984), sólo se publicó un discurso en el diario *Expreso*. En este siniestro, miembros de las FF. AA. asesinaron a no menos de ciento veintitrés personas. La publicación de sólo un texto revela que las prácticas discursivas periodísticas fueron reguladas por los miembros del Gobierno y las FF. AA., en consecuencia, la voz del OTRO, víctima de la violencia del NOSOTROS, es silenciada por la

prensa escrita nacional. En los siguientes acápites se ejemplificará y explicará tres mecanismos discursivos, configurados en sólo una de las secciones del «cuadrado ideológico», que naturalizan legitiman y racionalizan la misma ideología medular analizada en la investigación: EL INDÍGENA NO ES CIUDADANO. A pesar de que las tres estrategias discursivas han sido halladas en sólo un discurso, la sistematicidad de éstas está sustentada en la reproducción de la misma ideología patente y difuminada en los demás discursos sobre las tragedias de Uchuraccay y Lucanamarca. La intertextualidad, la transitividad y la selección léxica son empleadas para desenfatar lo negativo del NOSOTROS; pues se reproduce la versión «oficial» sobre la tragedia, se justifica el accionar contrasubversivo de las FF. AA. y se oculta la identidad de las verdaderas víctimas. Como se puede observar, no se ha discernido ningún mecanismo discursivo enmarcado en las demás aristas del «cuadrado ideológico», ya que la versión «oficial» sólo reconoce la participación de los militares en la tragedia; mientras que el rostro de las verdaderas víctimas de las prácticas terroristas ejercidas por las FF. AA. es invisibilizado. No se puede desenfatar lo positivo ni enfatizar lo negativo de aquello que no se reconoce. Además, debido a que los militares «aceptan» su participación en un supuesto enfrentamiento contra senderistas, el tópico del único discurso publicado no es permeable a estrategias que enfaticen lo positivo del NOSOTROS porque las presuntas acciones contrainsurgentes son soslayadas, no enarboladas; así, la «guerra sucia» se desarrolla con impunidad.

3. 3. 1 Desenfatiando lo negativo del NOSOTROS

En este acápite se ejemplificará y desarrollará la reproducción de la versión «oficial» que mitiga la participación de los militares en la tragedia de Putis través del

empleo de la intertextualidad. La voz «autorizada» del NOSOTROS es reproducida para «informar» a la sociedad (civil) respecto a un supuesto enfrentamiento entre las FF. AA. y un grupo de senderistas en «Yutis»¹¹⁸. Asimismo, la transitividad es empleada para minimizar el presunto accionar contrainsurgente de las FF. AA. Los militares no son agente de procesos de acción contra los «senderistas». Por último, la selección léxica es utilizada para identificar a las verdaderas víctimas de la tragedia de Putis (indígenas) como senderistas; de esta manera, se «justifica» la reacción militar. Por tal motivo, la tragedia de Putis, que es parte de la «guerra sucia» que asoló las zonas más excluidas del país, es representada como una acción contrainsurgente de las FF. AA.

3.3.1.1 La intertextualidad

Nuevamente, la prensa escrita repitió la versión «oficial» proporcionada por las FF. AA. debido a su «veracidad»; además, el comunicado desenfatisa el accionar militar en la tragedia. Véase los ejemplos:

Según información policial procedente del caserío de Yutis, a 80 kilómetros al noreste de Huanta, en los límites de Ayacucho y Huancavelica, una unidad del Ejército había acantonado la tarde del domingo, cuando se encontraba tras los rastros de un numeroso grupo senderista. (*Expreso*, 06-12-84, p. 3.)

Se dijo que la persecución se frenó al encontrarse el almacén de armamento y uniformes militares, tomándose disposiciones para continuar la persecución al día siguiente. (*Expreso*, 06-12-84, p. 3.)

Por medio del uso de la cita insertada (primer ejemplo) e indirecta (segundo ejemplo) se reproduce el discurso «autorizado» que revela la persecución por parte de «una unidad del Ejército» a un «numeroso grupo senderista» en «Yutis». La supuesta

¹¹⁸ Según la CVR (2004a), en Huanta no existe ninguna localidad denominada *Yutis*.

persecución concluyó con el armamento y uniformes militares hallados. Esta versión «oficial», reproducida por la prensa escrita, oculta la verdadera magnitud de los hechos; puesto que —como se mencionó anteriormente— en la tragedia de Putis, miembros de las FF. AA. asesinaron a más de un centenar de pobladores extrajudicialmente. «The news media can be regarded as effecting the ideological work of transmitting the voices of power in a distinguished and covert form»¹¹⁹ (Fairclough, 1992: 110). Con la reproducción del comunicado «autorizado» y «veraz», sólo una versión (la «oficial») de la tragedia es difundida por la prensa escrita. Así, a través de prácticas discursivas (periodísticas) controladas por miembros del Gobierno y las FF. AA. se publicó sólo un discurso (texto), el proporcionado por éstas, que (re)produjo la negación de la ciudadanía al OTRO (práctica social). La muerte del indígena por parte de las FF. AA. no es minimizada sino ocultada a través de la intertextualidad, pues el OTRO no ejerce prácticas ciudadanas reconocidas por el NOSOTROS que resguarden su existencia.

3.3.1.2 La transitividad

Los elementos del sistema de transitividad son empleados en la versión «oficial» sobre la tragedia de Putis. Los miembros de las FF. AA. no son agente explícito de procesos de acción que presenten a los senderistas como pacientes, en consecuencia, la participación de los militares en el supuesto enfrentamiento entre ambos es minimizado. Véase los ejemplos:

¹¹⁹ «Los medios de comunicación pueden ser considerados como resultado del trabajo ideológico de transmisión de las voces de poder de modo eminente y embozado» (traducción realizada por la autora).

A poco que las sombras oscurecieron la región selvática y los soldados se encontraban entregados al sueño, cincuenta terroristas fuertemente armados atacaron de sorpresa. / Los vigías habían advertido la presencia terrorista y cuando éstos atacaron **fueron repelidos** eficazmente, **muriendo en el acto cinco senderistas**. (*Expreso*, 06-12-84, p. 3.)

Las bajas obligaron a los terroristas a buscar refugio y parapetándose proseguir con el ataque. La unidad del Ejército contaba con armas especiales para la lucha nocturna y se dijo que **utilizó bombardas** que iluminando el refugio senderista facilitó la acción militar, **eliminando siete senderistas**. (*Expreso*, 06-12-84, p. 3.)

En el primer ejemplo, «cincuenta terroristas fuertemente armados atacaron de sorpresa»; es decir, los supuestos «senderistas» son agente de un proceso de acción (*atacar*), no obstante, miembros de las FF. AA. no son el paciente de ese proceso; dado que «cuando éstos [los terroristas] *atacaron* fueron repelidos eficazmente». Miembros de las FF. AA. tampoco son agente explícito del proceso de acción con voz pasiva (*fueron repelidos*). Su agencia es soslayada porque no se antepone la preposición *por* para explicitar que la unidad del Ejército repelió presunto «ataque» de los «senderistas». Luego, se presenta el uso del gerundio de posterioridad (*muriendo*), esto es, la forma no personal de un verbo que indica un proceso posterior a otro. Según la secuencia descrita, primero los «senderistas», cuya agencia es explícita, atacan y, posteriormente, mueren «en el acto cinco senderistas»; ya que «fueron repelidos eficazmente». El uso del gerundio minimiza la supuesta reacción de los miembros de las FF. AA. en el «enfrentamiento», pues su agencia no es explícita. En el segundo ejemplo, nuevamente, se emplea el gerundio (*eliminando*); para indicar, nuevamente, una acción posterior. Primero, la unidad del Ejército es agente no explícito del proceso de acción *utilizar* («*utilizó* bombardas que iluminando el refugio senderista») ¹²⁰; después, como resultado de este proceso, mueren senderistas («*eliminando* siete senderistas»). La reacción militar se produce luego de que «las bajas obligaron a los

¹²⁰ En este extracto, el gerundio *iluminaban* se emplea como adjetivo de las bombardas utilizadas.

terroristas a buscar refugio y parapetándose proseguir con el ataque». La ligazón entre los procesos descritos es realizada a través de asunciones debido a la ausencia de conectores que expliciten su secuencialidad.

La agencia no explícita en los procesos de acción *repeler* y *utilizar*, así como en las formas no personales (gerundio de posterioridad) soslayan la participación de los miembros de las FF. AA. en el presunto enfrentamiento contra los senderistas. Las prácticas contrasubversivas son legítimas cuando se ejercen como respuesta al ataque terrorista. De esta manera, la tragedia de Putis es representada (*ideational function* del discurso) como un enfrentamiento contrasubversivo caracterizado por la defensa antes que el ataque. Las FF. AA. no atacan, se defienden. Así, se encubre con una pátina de legalidad dolosa la «guerra sucia» implementada por los militares en los Andes.

3.3.1.3 Selección léxica

Como se ha podido observar en los anteriores ejemplos, la tragedia de Putis es representada como un enfrentamiento contrasubversivo; en consecuencia, los rostros de las verdaderas víctimas del accionar militar (no menos de ciento veintitrés indígenas) son invizibilizadas a través del empleo de otros términos. Véase los ejemplos:

Según información policial procedente del caserío de **Yutis**, a 80 kilómetros al noreste de Huanta, en los límites de Ayacucho y Huancavelica, una unidad del Ejército había acantonado la tarde del domingo, cuando se encontraba tras los rastros de un numeroso **grupo senderista**. (*Expreso*, 06-02-84, p. 3.)

A poco que las sombras oscurecieron la región selvática y los soldados se encontraban entregados al sueño, **cincuenta terroristas** fuertemente armados atacaron de sorpresa. (*Expreso*, 6-2-84, p. 3)

La unidad del Ejército contaba con armas especiales para la lucha nocturna y se dijo que utilizó bombardas que iluminando el refugio senderista facilitó la acción militar, eliminando **siete senderistas**. (*Expreso*, 06-02-84, p. 3.)

La comunidad de Putis es identificada en el comunicado «oficial», reproducido por la prensa escrita, como «Yutis». Entre los residentes de este pueblo fantasma, pues no existe, se halla «un numeroso grupo de *senderistas*». Los indígenas de esa zona andina son representados como «senderistas» que atacaron, primero, a los militares. El empleo de esta selección léxica oculta el rostro de las víctimas de la tragedia, soslaya el accionar militar e oculta la «guerra sucia» contra el OTRO, quien por no ostentar una ciudadanía reconocida por el NOSOTROS no tiene derechos que resguarden su vida e identidad.

En conclusión, a pesar de que sólo se ha publicado un texto sobre la tragedia de Putis, en éste se pudieron discernir tres mecanismos discursivos enmarcados en una de las aristas del «cuadrado ideológico»: desenfatar lo negativo del NOSOTROS. La intertextualidad es empleada para reproducir el comunicado «oficial» dispuesto por que las FF. AA., el cual oculta la verdadera magnitud de los hechos; pues no se reconoce a las verdaderas víctimas de la tragedia (selección léxica). Por otro lado, a través del uso de la transitividad, se complementa la representación de la tragedia de Putis como una disputa contrasubversiva, mas no como parte de la «guerra sucia» que desangró los Andes peruanos; ya que se minimiza la «reacción» militar. Las tres estrategias halladas, descritas y explicadas representan y construyen la ideología racista que despoja de la ciudadanía al indígena; por tal motivo, su voz es silenciada, y su rostro, invisibilizado discursivamente.

Los trece mecanismos discursivos hallados, descritos y explicados respecto a las tragedias de Uchuraccay, Lucanamarca y Putis son complementarios; pues representan, construyen y constituyen la misma ideología racista medular analizada en esta investigación: EL INDÍGENA NO ES CIUDADANO. Todas las estrategias conforman una estructura compleja cuyos engranajes se hallan en los diversos discursos sobre las tres tragedias para representar polarizadamente a los grupos sociales. Respecto a las tragedias de Uchuraccay y Lucanamarca, diversos mecanismos fueron empleados para enfatizar la trasgresión del OTRO, indispensables para constituirlo naturalmente como el tutelado, representado por el tutor, el NOSOTROS. Como contraparte, lo negativo de éste fue soslayado por medio del uso tres estrategias respecto a la tragedia de Putis, lamentable acontecimiento donde el NOSOTROS tuvo participación directa. Por lo tanto, los usos de los mecanismos discursivos que se enmarcan en el «cuadrado ideológico» y que construyen la ideología racista analizada están ligados a la función de los participantes en las tragedias. En los discursos sobre los lamentables sucesos de Uchuraccay (donde el OTRO amenazó la ciudadanía e integridad del NOSOTROS), la prensa escrita empleó tres estrategias discursivas para enfatizar lo negativo del OTRO; sobre la tragedia de Lucanamarca (donde el NOSOTROS no estuvo involucrado directamente) no utilizó ningún mecanismo para desenfatar lo negativo del NOSOTROS y respecto a los asesinatos en Putis (donde el NOSOTROS sí reconoce, pero soslaya su participación) empleó tres estrategias para desenfatar lo negativo del NOSOTROS.

La voz «autorizada» del NOSOTROS fue reproducida a través del empleo de la intertextualidad en los discursos sobre las tres tragedias; mientras que la voz del OTRO, participante de éstas, es silenciada. Sólo es reproducida cuando relata cómo es deshumanizado y despojado de sus derechos por los senderistas. El empleo de la

intertextualidad es el más proficuo, puesto que está enmarcado en las cuatro aristas del «cuadrado ideológico». Por otro lado, la participación de los periodistas, los militares, los senderistas y los indígenas en las tres tragedias es verbalizada a través del empleo de la transitividad. Además, los eufemismos sólo son utilizados para desenfatar lo negativo del NOSOTROS. El empleo de los conectores de contraste y la intertextualidad está enmarcado en la arista: desenfatar lo positivo del OTRO. Sólo dos mecanismos configuran este principio porque el NOSOTROS «acepta» y desenfata exiguas características anacrónicas y esencialistas del OTRO, quien no ostenta una ciudadanía reconocida (no se tiende a desenfatar lo positivo de quien es representado como «salvaje» e «ignorante»). Asimismo, los elementos de la indianidad como el analfabetismo, el origen rural, el retraso y la pobreza son representados a través del uso de la intertextualidad, las negaciones y la selección léxica para naturalizar y eternizar la ideología racista medular analizada en la presente investigación; de esta manera, la «raza» se reconfigura en otros factores para garantizar el control del NOSOTROS sobre el OTRO, quien no se autopresenta por ser discursiva y naturalmente tutelado.

CONCLUSIONES

1. Los discursos de la prensa escrita de Perú, respecto a las tragedias de Uchuraccay, Lucanamarca y Putis, construyeron, naturalizaron, legitimaron y racionalizaron la ideología racista EL INDÍGENA NO ES CIUDADANO a través del empleo trece mecanismos discursivos complementarios, configurados en el «cuadrado ideológico», que constituyen al OTRO, el indígena, como un ente deshumanizado («salvaje» e «ignorante»), cuya voz es silenciada y cuyo rostro es invisibilizado porque no ostenta una ciudadanía reconocida por el NOSOTROS.
2. A pesar de haber tenido diferentes protagonistas, las tres tragedias seleccionadas fueron configuradas a través de la misma ideología racista con la que se niega la ciudadanía al indígena; por eso, la escala de visibilidad de los participantes de dichos luctuosos acontecimientos fue diferente: acerca de las tragedias de Uchuraccay y Lucanamarca, víctimas y victimarios fueron identificados a través del empleo de diversas estrategias donde la voz y el rostro del NOSOTROS imperan; sin embargo, sobre la tragedia de Putis, las verdaderas víctimas fueron invisibilizadas debido a la negación de la ciudadanía del OTRO. La misma ideología analizada entrañó diferentes grados de visibilización verbalizados por medio del empleo de trece estrategias complementarias.

3. El NOSOTROS (miembros del Gobierno, las FF. AA. y la ciudadanía que sí ostenta derechos y deberes legítimos) y el OTRO (el indígena) fueron constituidos polarizadamente a través de trece mecanismos discursivos producidos tanto en diarios conservadores (*El Comercio, La Prensa y Expreso*) como «alternativos» (*El Diario Marka*); es decir, los cuatro diarios seleccionados en esta investigación (re)produjeron la misma ideología racista. De esta manera, p. ej., el NOSOTROS es identificado como el héroe militar por medio de las metáforas; mientras que el OTRO es constituido a través de representaciones ambivalentes («salvaje desenfrenado» y «el buen salvaje») con elementos propios del sistema de transitividad.

4. La intertextualidad y la metáfora fueron empleadas en los discursos de la prensa escrita de Perú sobre las tragedias de Uchuraccay y Lucanamarca para enfatizar lo positivo del NOSOTROS. LAS VOZ del NOSOTROS (comunicados de las FF. AA.) fue reproducida por la prensa escrita a través del empleo de la intertextualidad, ya que constituyen las versiones «autorizadas» respecto a las tragedias. Además, a través del uso de las metáforas (respecto sólo a los discursos sobre la tragedia de Uchuraccay), el periodista es relacionado analógicamente con un héroe (militar); pues ambos cumplen funciones que benefician a la sociedad (civil).

5. La intertextualidad, la transitividad y las negaciones fueron utilizadas para enfatizar lo negativo del OTRO en los discursos sobre las tragedias de Uchuraccay y Lucanamarca. A través de estas estrategias discursivas, el OTRO fue representado como «ignorante» y «salvaje». Aquí es donde los elementos de la indianidad fueron

verbalizados, dado que se reproducen las versiones que «racionalizan» las causas de la tragedia de Uchuraccay debido al desconocimiento del OTRO (intertextualidad), quien es identificado como «el buen salvaje» o el «salvaje desenfrenado» (transitividad), y se enumeran y enfatizan los elementos «modernos» que el OTRO no ostenta (negaciones). En otros términos, la diferencia y la transgresión del OTRO fueron enfatizadas; de esta manera, el control que el NOSOTROS ejerce sobre él es más «natural» y legítimo.

6. Los conectores de contraste y la intertextualidad fueron empleados para desenfatar lo positivo del OTRO en los discursos sobre las tragedias de Uchuraccay y Lucanamarca, respectivamente. La voz del OTRO sólo es reproducida cuando relata cómo sus derechos inalienables fueron violados por los senderistas y sus características positivas son «reconocidas» si es que se las contraponen con otras negativas a través de la inserción de conectores de contraste.
7. La intertextualidad, la transitividad y la selección léxica, en los discursos sobre la tragedia de Putis, fueron utilizadas para desenfatar lo negativo del NOSOTROS, y a su vez, para invisibilizar y silenciar el rostro y la voz del OTRO. La representación de los luctuosos acontecimientos en Putis está constreñida por la ideología analizada en esta investigación; de este modo, la «guerra sucia» instaurada por las FF. AA. fue minimizada (uso de los eufemismos sobre la tragedia de Uchuraccay) e, incluso, ocultada discursivamente debido a la indiferencia ante la tragedia del OTRO, quien no ostenta derechos reconocidos que amparen su existencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACEVEDO, Jorge
2002 *Prensa y violencia política (1980-1995) / Aproximación a las visiones de los Derechos Humanos en el Perú*, Lima, Asociación de Comunicadores Sociales Calandria.
- ARRUNÁTEGUI, Carolina
2010 *El racismo en la prensa escrita peruana / Un estudio de la representación del otro amazónico desde el Análisis crítico del discurso*, Tesis de maestría en Lingüística, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Humanidades.
- ASAMBLEA CONSTITUYENTE
1979 *Constitución para la República del Perú*, en <http://www.congreso.gob.pe/comisiones/1999/simplificacion/const/1979.htm>, registrado en Lima (Perú), a las 12:00 h del 23-02-2011.
- ATIENZA CEREZO, Encarna
2007 «Discurso e ideología en los libros de texto de ciencias sociales» en *Discurso y sociedad*, vol. 2, N.º 1, pp. 543-574, disponible en <http://www.dissoc.org/ediciones/v01n04/DS1%284%29Atienza.pdf>.
- AUSTIN, John
1971 *Cómo hacer cosas con palabras / Palabras y acciones*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, S. A.
- BÉJAR, Héctor
2008 «Poder mediático y manipulación ideológica» en BÉJAR, Héctor; Alberto ADRIANZÉN (y otros), *Poder mediático*, Lima, Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades, pp. 9-24.
- BLOMMAERT, Jan
2005 *Discourse / A Critical Introduction*, Cambridge, University Press.

- BOURDIEU, Pierre
1999 *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba.
- CALLIRGOS, Juan Carlos
1993 *El racismo / La cuestión del otro (y de uno)*, Lima, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Desco.
- CAMERON, Deborah
1997 «Demythologizing Sociolinguistics» en COUPLAND, Nicolas and Adam JAROWSKI (eds.), *Sociolinguistics / A Reader*, Nueva York, St. Martin's Press, pp. 55-67.
2001 *Working with Spoken Discourse*, Londres, Sage.
- CASAS, Justo Raymundo
2005 *La doble negación en castellano / Aspectos sintácticos*, Tesis de Licenciatura en Lingüística, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- CASTAGNANI, Tiziana y César COLORADO
2009 «La representación de la mujer inmigrante en la prensa escrita española» en *Discurso y sociedad*, vol. 3, N.º 4, pp. 621-657, disponible en [http://www.dissoc.org/ediciones/v03n04/ DS3%284%29Castagnani&Colorado.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v03n04/DS3%284%29Castagnani&Colorado.pdf).
- CHOMSKY, Noam
1999 *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Barcelona, Gedisa.
- CHOULIARAKI, Lilie and Norman FAIRCLOUGH
1999 *Discourse in Late Modernity / Rethinking Critical Discourse Analysis*, Edimburgo, Edinburgh University Press.
- COMISIÓN INVESTIGADORA DE LOS SUCESOS DE UCHURACCAY
1983 «Informe sobre Uchuraccay» en *Informe de la Comisión Investigadora de los Sucesos de Uchuraccay*, Lima, Editora Perú, pp. 3-40.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (CVR)

- 2004a «Ejecuciones extrajudiciales en Putis», en <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20VII/Casos%20IlustrativosUIE/2.14.%20putis.pdf> registrado, registrado en Lima (Perú), a las 21:00 h del 21-03-10, pp. 143-154.
- 2004b «El caso Uchuraccay», en [http://www.cverdad.org.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20V/SECCION%20TERCERALos%20Escenarios%20de%201a%20violencia%20\(continuación\)/2.%20HISTORIAS%20REPRESENTATIVAS%20DE%20LA%20VIOLENCIA/2.4%20UCHURACCAY.pdf](http://www.cverdad.org.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20V/SECCION%20TERCERALos%20Escenarios%20de%201a%20violencia%20(continuación)/2.%20HISTORIAS%20REPRESENTATIVAS%20DE%20LA%20VIOLENCIA/2.4%20UCHURACCAY.pdf), registrado en Lima (Perú), a las 20:00 h del 20-03-10, pp. 121-182.
- 2004c «La masacre de Lucanamarca», en <http://www.derechos.org/nizkor/peru/libros/cv/vii/26.pdf>, registrado en Lima (Perú), a las 21:00 h del 22-03-10, pp. 43-52.
- 2004d *Hatun Willakuy*, Lima, Comisión de Entrega de la CVR.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

- 1993 *Constitución Política del Perú*, en <http://www.tc.gob.pe/costitucion.pdf>, registrado en Lima (Perú), a las 13:00 h del 23-02-11, pp. 1-67.

DE FONTCUBERTA, Mar

- [1980] 1981 *Estructura de la noticia periodística*, Barcelona, A. T. E., 2.^a edición.
- 1993 *La noticia / Pistas para percibir el mundo*, Barcelona, Ediciones Paidós.

DE LA CADENA, Marisol

- 2004 *Indígenas mestizos / Raza y cultura en el Cusco*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

DE LOS HEROS, Susana

- 2000 «Análisis de variantes regionales según el modelo variacionista y el de las redes de relación: el impacto de factores sociales en la variación de (r) y (λ) en el castellano andino de Cuzco» en *Lexis*, N.º XXIV. 2, pp. 303-337.

DE SAUSSURE, Ferdinand

- [1945] 1976 *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada S. A., 15.^a edición.

- DEGREGORI, Carlos Iván
 [1990] 2010 *El surgimiento de Sendero Luminoso. Ayacucho 1969-1979 / Del movimiento por la gratuidad de la enseñanza al inicio de la lucha armada*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 3.^a edición.
- DEL PINO, Ponciano
 2003 «Uchuraccay: Memorias y representación de la violencia política en los andes» en DEGREGORI, Carlos Iván (ed.), *Jamás tan cerca arremetió lo lejos / Memoria y violencia política en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, pp. 49-93.
- EAGLETON, Terry
 1997 *Ideología / Una introducción*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, S. A.
- FAIRCLOUGH, Norman
 1992 *Discourse and Social Change*, Cambridge, Polity Press.
 [1989] 2001 *Language and Power*, Londres, Longman, 2.^a edición.
 2003 *Analysing Discourse / Textual Analysis for Social Research*. Londres, Routledge.
 2008 «El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades» en *Discurso y sociedad*, vol. 2, N.º 1, pp. 170-185, disponible en <http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2%281%29Fairclough.pdf>.
- FAIRCLOUGH, Norman y Ruth WODAK
 2000 «Análisis crítico del discurso» en VAN DIJK, Teun (comp.), *El discurso como interacción social / Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*, vol. II, Barcelona, Gedisa, pp. 367-404.
- FLORES GALINDO, Alberto
 [1986] 1988 *Buscando un inca / Identidad y utopía en los Andes*, Lima, Horizonte, 3.^a edición.
- FOUCAULT, Michel
 [1970] 1979 *La arqueología del saber*, México D. F., Siglo XXI Editores, 7.^a edición.

- GARGUREVICH, Juan
1991 *Historia de la prensa peruana / (1594-1990)*, Lima, La Voz.
- GEE, James Paul
1999 *An Introduction to Discourse Analysis / Theory and Method*, Londres, Routledge.
[1996] 2005 *La ideología en los discursos / Lingüística social y alfabetizaciones*, Madrid, Ediciones Morata S. L. Versión en español de la 2.^a edición en inglés, a cargo de Pablo Manzano.
- HALL, Stuart
1997 «The work of representation» en HALL, Stuart (ed.), *Representation / Cultural Representations and Signifying Practices*, Londres, Sage, en asociación con The Open University, pp. 13-64.
- HALLIDAY, M. A. K.
1982 *El lenguaje como semiótica social / La interpretación social del lenguaje y del significado*, México D. F., Fondo de Cultura Económica.
[1985] 1994 *An Introduction to Functional Grammar*, Londres, Edward Arnold, 2.^a edición.
- HONNETH, Axel
1997 *La lucha por el reconocimiento / Por una gramática moral de los conflictos sociales*, Barcelona, Grijalbo Mondadori S. A.
- JØRGENSEN, Marianne and Louise PHILLIPS
2002 *Discourse Analysis / as Theory and Method*, Londres, Sage.
- LABOV, William
1983 *Modelos sociolingüísticos*, Madrid, Cátedra.
- LAKOFF, George y Mark JOHNSON
1998 *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra.
- LÓPEZ, Sinesio

- 1997 *Ciudadanos reales e imaginarios / Concepciones, desarrollo y mapas de la ciudadanía en el Perú*, Lima, Instituto de Diálogo y Propuestas.
- MANRIQUE, Nelson
1999 «Introducción. Algunas reflexiones sobre el colonialismo, el racismo y la cuestión nacional» en *La piel y la pluma / Escritos sobre literatura, etnicidad y racismo*, Lima, Sur y Cidiag, pp. 11-28.
- 2002 *El tiempo del miedo / La violencia política en el Perú / 1980-1999*, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- MARTÍN ROJO, Luisa
2007 «Discursos de guerra / Crónicas y humor político en torno a la guerra ocupación de Irak» en *Discurso y sociedad*, vol. 1, N.º 4, pp. 575-603, disponible en <http://www.dissoc.org/ediciones/v01n04/S1%284%29Martin%20Rojo.pdf>.
- MILLS, Sara
1997 *Discourse*, Londres, Routledge.
- NUGENT, Guillermo
2001 «¿Cómo pensar en público? / Un debate pragmatista con el tutelaje castrense y clerical» en LÓPEZ MAGUIÑA, Santiago; Gonzalo PORTOCARRERO; Rocío SILVA SANTISTEBAN y Víctor VICH (eds.), *Estudios culturales: discursos, poderes, pulsiones*, Lima, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, pp. 121-142.
- 2010 *El orden tutelar / Sobre las formas de autoridad en América Latina*, Lima, Centro de Estudios y Promoción y Desarrollo, Desco, y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- PERALTA, Víctor
2000 *Sendero Luminoso y la prensa, 1980-1994 / La violencia política peruana y su representación en los medios*, Cuzco, Centro de estudios regionales andinos Bartolomé de las Casas.
- PORTOCARRERO, Gonzalo
1998 *Razones de sangre / Aproximaciones a la violencia política*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- RODRÍGUEZ, Félix

- 1988 «Eufemismo y propaganda política» en *Revista alicantina de estudios ingleses*, N.º 1, noviembre, pp. 153-170, disponible en http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5581/1/RAEI_01_11.pdf.
- SAID, Edward
1990 *Orientalismo*, Madrid, Libertarias y Prodhufi, S. A.
- SALAS, José Antonio
2008 «Peruanismos de origen mochica» en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, vol. 45, N.º 45, pp. 31-58, disponible en <http://www.scribd.com/doc/6281617/Jose-Antonio-Salas-Peruanismos-de-origen-mochica>.
- VAN DIJK, Teun
1990 *La noticia como discurso / Comprensión, estructura y producción de la información*, Barcelona, Ediciones Paidós.
1998 *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa.
2000 «El discurso como interacción en la sociedad» en VAN DIJK, Teun (comp.), *El discurso como interacción social / Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria* (vol. II), Barcelona, Gedisa, pp. 19-66.
2003 *Ideología y discurso / Una introducción multidisciplinaria*, Barcelona, Ariel.
2007 «Racismo y discurso en América Latina: una introducción» en VAN DIJK, Teun (comp.), *Racismo y discurso en América Latina*, Barcelona, Gedisa, pp. 21-34.
- VICH, Víctor
2002 *El canibal es el otro / Violencia y cultura en el Perú contemporáneo*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
2010 «Nunca dejarse persuadir: esferas públicas, usos lingüísticos y masculinidades en la política peruana» en PORTOCARRERO, Gonzalo; Juan Carlos UBILLUZ y Víctor VICH (eds.), *Cultura política en el Perú*, Lima, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, pp. 79-91.
- VICH, Víctor y Virginia ZAVALA
2004 *Oralidad y poder / Herramientas metodológicas*, Bogotá, Norma.
- VILLORO, Luis

- 1998 *Estado plural, pluralidad de culturas*, México, Paidós Mexicana, S. A.
- ZAVALA, Virginia y Gavina CORDOVA
2010 *Decir y callar / Lenguaje, equidad y poder en la universidad peruana*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ZAVALA, Virginia y Roberto ZARIQUIEY
2007 «Yo te segrego a ti porque tu falta de educación me ofende»: una aproximación al discurso racista en el Perú contemporáneo» en VAN DIJK, Teun (comp.), *Racismo y discurso en América Latina*, Barcelona, Gedisa, pp. 333-369.
- ŽIŽEK, Slavoj
2006 *Visión de paralaje*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

ANEXO N.º 1

UCHURACCAY: EL INFORME DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA

La Comisión Investigadora de los Sucesos de Uchuraccay fue instaurada por el gobierno de turno una semana después de la tragedia. Estaba liderada por el escritor Mario Vargas Llosa¹²¹, el periodista Mario Castro Arenas y el jurista Abraham Guzmán Figueroa, quienes convocaron la participación de tres antropólogos, un psicoanalista, un jurista y dos lingüistas para determinar, en el plazo de un mes, quiénes fueron los culpables y cuáles fueron las causas del asesinato de los ocho periodistas¹²² (CVR, 2004b).

El «Informe sobre Uchuraccay» (1983) está dividido en dos acápites principales: «Cómo fue» y «Por qué fue». La investigación logró reconstruir los pasos realizados por los periodistas antes de la tragedia; sin embargo, los motivos del ataque son cuestionables, dado que se plantea «la idea de dos mundos irreconciliables que coexistieron en el Perú: el moderno / civilizado y el tradicional / salvaje» (Del Pino, 2003: 69). Asimismo, se exime de cualquier presunta responsabilidad de la tragedia a las FF. AA. En otras palabras, el *Informe* enfatizó lo negativo del OTRO, pues éste es representado por medio de los elementos de la indianidad discernidos en el análisis de las tragedias; además, se desenfatisa lo

¹²¹ De acuerdo con De la Cadena (2004), Mario Vargas Llosa (defensor derechista del neoliberalismo) y Antonio Díaz Ramírez (líder intelectual de SL), quienes representan la antítesis de la política peruana, establecían diferencias anacrónicas, inconmensurables y polarizadas entre la «sociedad andina» (retrasada, iletrada) y el Perú no-indígena (moderno, alfabetizado). En otros términos, ambos, a pesar de difundir posturas antagónicas, reducen al indígena a los elementos de la indianidad, como la pobreza, el analfabetismo y el retraso.

¹²² La Comisión sólo fue instaurada para esclarecer el asesinato de los «ocho miembros del periodismo nacional» (*Comisión*, 1983: 3), por lo tanto, no consideraba dilucidar los asesinatos del guía Juan Argumedo ni del uchuraccaíno Severino Morales Ccente.

negativo del NOSOTROS, dado que se niega cualquier tipo de participación de las FF. AA. en la tragedia de Uchuraccay.

A continuación se ejemplificarán estrategias discursivas que representan y construyen la ideología esencial analizada en esta investigación (EL INDÍGENA NO ES CIUDADANO); de esta manera, se puede manifestar que, incluso, los académicos que produjeron el *Informe* de la Comisión legitimaron, a través de su discurso «autorizado», formas de inequidad social a pesar de «que es en la autonomía más completa con respecto a todos los poderes, donde reside el único fundamento posible de un poder propiamente intelectual, intelectualmente legítimo» (Bourdieu, 1999: 172). Véase el siguiente ejemplo:

Dentro de una región económicamente **deprimida**, **sin** recursos, con un **altísimo índice de desempleo** y un **rendimiento paupérrimo de la tierra**, que es el departamento de Ayacucho, las comunidades de las punas de Huanta representan acaso el conglomerado humano más **miserable** y **desvalido**. **Sin** luz, **sin** atención médica, **sin** cambios que los enlacen con el resto del país, **sin** ninguna clase de asistencia técnica o servicio social, en las altas tierras inhóspitas de la cordillera donde han vivido **aislados** y **olvidados** desde los **tiempos prehispanicos** [...]. (p. 36)

En este extracto se emplea el mecanismo discursivo de las negaciones para enfatizar lo negativo del OTRO. El uso reiterativo de la preposición *sin* enumera elementos «modernos» ausentes en Uchuraccay; por otro lado, el empleo de la selección léxica complementa la representación de esta comunidad como «deprimida» y «miserable», cuyos residentes viven «*aislados y olvidados desde tiempos prehispanicos*». La representación del OTRO por medio de los elementos de la indianidad, como el retraso y la pobreza, es naturalizada y legitimada en el *Informe* a pesar de que Uchuraccay era un lugar de circuito

económico entre la Amazonía y Huanta (Del Pino, 2003) y de que sus habitantes soñaban con forjar una vida mejor por medio de la migración y el comercio (CVR, 2004b).

Ahora bien: ¿es posible hacer aquellos distinguos jurídicos y precisamente establecidos por **nuestra constitución** y **nuestras leyes**, ante hombres que viven en las condiciones de **primitivismo**, **asilamiento** y **abandono** de Uchuraccay? (pp. 33-34)

En este ejemplo, nuevamente se emplean términos (selección léxica) que representan al indígena como habitante de un poblado «primitivo» y «abandonado» y que no es reconocido en la constitución ni en las leyes (uso de determinante *nuestra*); en otras palabras, este extracto representa la ideología que niega la ciudadanía al indígena debido al abismo entre el OTRO, quien no tiene derechos ni deberes reconocidos (en «nuestra constitución y nuestras leyes»), y el NOSOTROS.

Por otro lado, la Comisión soslaya la participación de las FF. AA. en la tragedia a través del uso de cláusulas negativas:

La **Comisión** ha llegado a la “**convicción absoluta**”¹²³ de que las autoridades de la Zona de Emergencia, por lo tanto, **no** pudieron ser informadas del desplazamiento y destino de los periodistas en el transcurso del viaje. (pp. 9-10)

La **Comisión** Investigadora tiene la “**convicción absoluta**” de que los “sinchis” **no** han instigado sistemáticamente el asesinato como medida de represalia o de defensa [...]. (p. 21)

¹²³ La Comisión empleó tres escalas para calificar el grado de certeza de los hechos descritos en el *Informe*. La «convicción absoluta» indica sucesos fehacientes; la «convicción relativa», hechos probables, y la «convicción dudosa», acontecimientos que no se pueden comprobar.

El empleo del adverbio *no* mitiga lo negativo del NOSOTROS, puesto que el accionar de las FF. AA. en las zonas del conflicto es silenciado. Así como los comunicados «oficiales» difundidos por la prensa escrita, el *Informe* de la Comisión resguardó la representación de las FF. AA. Por ello, se puede afirmar que tanto la prensa escrita como la Comisión naturalizaron, legitimaron y racionalizaron una ideología racista que representa al OTRO, el indígena como «salvaje» e «ignorante», NO-CIUDADANO, sin derechos reconocidos que protejan su existencia.

ANEXO N.º 2

PUTIS: DIECISIETE AÑOS DESPUÉS

El 6 de diciembre de 1984 se publicó sólo un texto respecto a la tragedia de Putis, en el cual a través del uso de tres estrategias (intertextualidad, negaciones y selección léxica) se desenfatisa lo negativo del NOSOTROS; de esta manera, la responsabilidad de los militares, que asesinaron a no menos de ciento veintitrés indígenas, es ocultada. Sin embargo, diecisiete años después, el 28 de noviembre del 2001, se publicó otro texto en el diario *La República* donde se revela quiénes fueron los autores del siniestro y se escucha y reproduce la VOZ del OTRO; es decir, a través de usos del lenguaje alternativos, que no se enmarcan en el «cuadrado ideológico», las verdaderas víctimas de la tragedia son reconocidas. Véase el ejemplo:

Los autores de más de un centenar de personas pertenecientes a la comunidad de Putis (Huanta, Ayacucho)– enterradas en fosas clandestinas mostradas por **La República** en su edición de ayer–, fueron los integrantes de la unidad militar denominada **Base Putis**, dependiente del **Batallón Contrasubversivo Los Cabitos No. 51**, y en una instancia superior respondía al jefe de la **Segunda División de Infantería**. / **Es lo que confirman los testimonios recogidos de distintas fuentes, incluidos oficiales que prestaron servicios en Ayacucho por esos años.** (*La República*, 28-11-01, p. 15.)

A través del mecanismo de la intertextualidad, los testimonios de «oficiales que prestaron servicios en Ayacucho por esos años» confirman la autoría de los integrantes de la unidad militar de la Base Putis del asesinato contra más de un centenar de personas en esa zona andina; en otras palabras, la VOZ del NOSOTROS es reproducida por la prensa escrita para el reconocimiento de los verdaderas autores y víctimas de la tragedia. Este uso

alternativo de la intertextualidad visibiliza discursivamente el rostro del OTRO, quien fuera la víctima mayoritaria durante las dos décadas de conflicto.

Por otro lado, también se produjo otro uso alternativo de la intertextualidad para reproducir la voz del OTRO. Véase el ejemplo:

Feliciano Medina, alcalde de Santillana, demanda obras sociales / “Que nos indemnicen con carreteras y escuelas”. (*La República*, 28-11-01, pp. 16-17.)

A través de la cláusula de elaboración «Feliciano Medina, *alcalde de Santillana*», se clarifica la función del testigo en la comunidad. El discurso de Feliciano Medina es reproducido indirectamente a través del verbo de acción perlocutiva *demandar* para interpelar al Estado. Este uso de la intertextualidad no se había registrado en el análisis de los discursos sobre las tragedias, pues no se enmarca en el «cuadrado ideológico». Por otro lado, también se reproduce la voz del OTRO por medio de la cita directa (“ ”) en la segunda cláusula (título del texto), para nuevamente reconocer su voz y sus demandas al Estado.

Los usos de la intertextualidad, regulados y reservados anteriormente para reproducir la voz del NOSOTROS, reflejan y construyen el inicio del cambio social; dado que la voz del OTRO es escuchada y su rostro reconocido diecisiete años después. A través de usos del lenguaje alternativos, la indiferencia que caracterizó las dos décadas del conflicto armado interno es desterrada y se reconoce lo que sucedió y lo que se silenció; de este modo, se establecen las bases para la reconciliación nacional, puesto que el discurso no sólo

es un arma para reproducir ideologías sino también para construir formas de resistencia a éstas (Vich y Zavala, 2004).